

TIPO PARA SANTIAGO:
buen tiempo frío.
TIPO DE 28 PÁGINAS

LA NACION

SABADO 23 DE MAYO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 5.-

Mensaje define los planes inmediatos de bien público que se ha trazado el Presidente Ibáñez



CON ORDEN AL MERITO.— El Presidente de la República confirió ayer la Orden al Mérito del General en el Grado de Oficial, a la famosa escritora sorda-ciega norteamericana, Helen Keller en una ceremonia en el Salón Rojo de la Moneda. En el grabado aparecen la distinguida no vidente con el Primer Mandatario; Thomoson, la hija del General Ibáñez, secretaria Margarita Ibáñez (de pie); en segundo plano se puede ver al General del Protocolo, señor Luis Cubillos, y al Edecán Militar de S. E., mayor Santiago Polanco.

Unido realista del Mensaje destacan pueblo y dirigentes de los gremios

propios representantes en el Parlamento, para que ellos, con pleno conocimiento de las materias que nos interesan, contribuyan a su solución, y a la vez aporten su experiencia directa

en el estudio de otras materias relacionadas con las actividades de la producción y el progreso nacional.

"Con esta participación directa en el Congreso demostraremos la

(A LA PAG. 3, columna 1)

maduraz del dirigente, defendiendo las aspiraciones gremiales. Nuestros personeros son el producto de una selección natural,

que sobre este asunto se estamparon en el Mensaje. Yo pregunto: ¿querían que el Presidente ministro ocultándolas? Los tiempos han cambiado. Al pueblo hay que decirle toda la verdad".

• • • Humbero Pinto Diaz diputado del Monap, expresó: "El mensaje del Presidente Ibáñez es un desclarado documento de la realidad nacional. Evidencian el sincero anhelo de cumplir el programa del 4 de septiembre y las realizaciones inmediatas que anhela la enorme mayoría del país, y fija idea y conceptos con esa enterza que todos reconocemos en la austera y energética personalidad del señor Ibáñez". Agregó más adelante el señor Pinto Diaz: "Para mí fueron impresionantes sus informaciones relativas al problema de los niños. Algunos han dicho que el Presidente no debió revelar las cifras que sobre este asunto se estamparon en el Mensaje. Yo pregunto: ¿querían que el Presidente ministro ocultándolas? Los tiempos han cambiado. Al pueblo hay que decirle toda la verdad".

• • • Alfonso David Lebón, diputado Agrario, manifestó: "Tengo la esperanza que los Partidos políticos de la oposición meditarán las serenas palabras del Presidente, en las que le solicita su patriotismo y espíritu constructivo en su crítica a las labores de Gobierno. Que esa crítica sea levantada y no se impregnen de simples pasiones ocasionales".

Juan Antonio Colom

(A LA PAG. 2, columna 3)

CARDUMENES DE ATUN UBICAN TECNICOS DE LA FAO EN LA COSTA

Un vuelo de reconocimiento entre San Antonio y Los Vilos realizó un bote volador "Catalina" perteneciente al Grupo N° 8, Quintero, de la Fuerza Aérea Nacional.

Durante el vuelo, el bote volador recorrió mar frente a la costa con el objetivo de ubicar a los cardumenes de atún, cuya presencia es constante en esta época del año, en las proximidades del continente.

PARÍS, 16 de mayo.— Desde hace 43 horas que está detenido en esta ciudad, estrictamente incomunicado Gonzalo Subercaseaux Morla. La noticia, publicada a discretos caracteres en los diarios franceses, provocó, como es lógico, mi interés periodístico.

Al escribir estas líneas en el propio cuartel de la Sureté de París, he tratado inutilmente de entrevistarme con Subercaseaux. A todas mis intenciones, ha mandado responder desde el cabildo, con el vigilante, que no tiene nada que decir, y que no quiere recibir a nadie más que a su abogado.

Sin embargo, he logrado averiguar una serie de detalles bastante interesantes sobre las actividades de Subercaseaux. Mejor dicho, sobre sus últimas actividades. Después de consumada la estafa en Chile, Subercaseaux se dirigió a Italia y vivió principalmente en Roma. Noche a noche frecuentaba las mejores boites y cabarets. Se encontraba en París desde hace 20 días y desde el mismo momento de su llegada fue estrechamente vigilado por la policía francesa, que por intermedio del Intérpol (Departamento de Policía Internacional) estaba perfectamente informada de sus antecedentes y actividades del falso abogado detenido.

El día de su detención, el inspector Robert, que lo arrestó, le preguntó qué es lo que había hecho. Y Subercaseaux respondió con toda audacia:

—He sido atacado por cuestiones políticas. Soy una víctima del Gobierno de mi patria...

Existe la impresión de que Gonzalo Subercaseaux Morla será enviado a Chile a fines del presente mes. Por lo pronto ha tomado los servicios del famoso abogado Jacques Fourcade, que es diputado por los Altos Pirineos y que fue presidente de la Cámara de Diputados.

Los diarios franceses lo califican como "Escroc", lo que literalmente significa estafador.

PENDIENTE LA EXCARCELACION.— La Tercera Sala de la Corte de Apelación, en la presidencia del magistrado señor Enrique Manzano Urrutia, dejó en acuerdo, para el día de hoy, la solicitud de excarcelación mediante fianza hipotecaria de 10 mil pesos en favor de los corredores de comercio Mario Claro Matte, Alfredo Munita Silva y Jorge Tagle Vergara, implicados en el "affaire" de la internación de ganado. Como se sabe, los solicitantes de excarcelación se encuentran detenidos desde hace

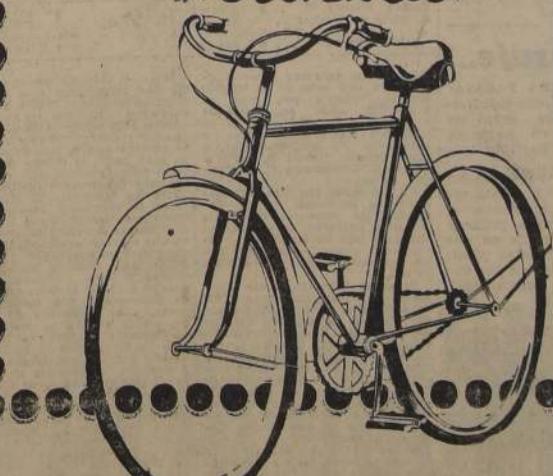
(A LA PAG. 2, columna 1)

APROBADO EL ESTABLECIMIENTO DE LA REPUBLICA EN EGIPTO

EL CAIRO, 22 (UPI). — Urgente. — Ha quedado sellado el fin de la secular monarquía egipcia al aprobarse por unanimidad el establecimiento de la República en la Comisión encargada de redactar la nueva constitución del país.

La institución de la república es sólo cuestión de tiempo, pues depende del momento en que entre en vigencia la carta magna en preparación. Hasta el momento no se ha redactado ningún artículo de la misma, salvo el referente a la república, que servirá de base a la nueva constitución.

EL SUPER REGALO DE Spur LA SUPER COLA



BICICLETAS CENTENARIO

BUSQUE

LAS 10 PIEZAS DE LA BICICLETA

BAJO EL CORCHO

DE LAS TAPAS SPUR. JUNTE

CINCO DE CADA PIEZA Y NOBIS

LE ENTREGARA UNA BICICLETA



"NO FRENARAN LAS REALIZACIONES", DECLARO LATORRE

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Orlando Latorre, formuló ayer la siguiente declaración, en relación con el Mensaje Presidencial con que el Jefe del Estado inauguró el nuevo período ordinario del Parlamento:

"El Mensaje del Presidente de la República ante el Congreso Pleno, hizo constar laidad el significado y las proyecciones de lo que fué el movimiento nacional y popular que culminó con el triunfo del 4 de Septiembre. Aquella jornada fue la rebelión del país contra un régimen de corrupción, de irredencias y de componendas, en que los intereses nacionales se veían subordinados a las conveniencias particulares de pequeños grupos políticos o de algunos potentados que dirigían desde sus escritorios los hilos fundamentales de la política nacional.

Contra eso fué el 4 de Septiembre. Pero el pueblo no sólo buscó una bandera negativa, si no que se arrojó fervorosamente en torno de la candidatura del actual Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, atrajo también a los campesinos, que prometía llevar a la práctica desde el Poder.

La Reforma Agraria, la Creación del Banco del Estado, el salario mínimo campesino, la reorganización de la Administración Pública, para que terminara de ser un peso muerto sobre las espaldas de la nación y se convirtiera en un cuerpo ágil al servicio de los superiores intereses de la Patria.

Eso y otros puntos fundamentales del programa expuesto al pueblo hicieron que este reavivara la fe y creyera nuevamente. Y el pueblo creyó, porque le inspiraba confianza la persona del General Ibáñez, cuya austera pero enabilidad no se prestaba a la denuncia ni trataba de representar una conciencia.

que demuestra que el Presidente de la República ayer a su medida, que cubrió la orden mundial reunión que cambió ideas acerca de las problemáticas del país.

que demuestra que el Presidente de la República ayer a su medida, que cubrió la orden mundial reunión que cambió ideas acerca de las problemáticas del país.

Tres familias ganan más de un millón de pesos al año en el Instituto de Extensión Musical

ECUATORIANOS CELEBRAN HOY EL ANIVERSARIO DE PICHINCHA

Con motivo del aniversario de la batalla de Pichincha y la celebración del Día de las Fuerzas Armadas del Ecuador, varias emisoras locales irradiaron programas especiales, bajo el lema común de "Por los héroes del Ecuador".
Estas transmisiones se harán hoy sábado, de 17 a 17.30 horas, por Radio del Pacífico de 19 a 19.30; por Radio América, de 21 a 21.25; por Radio La Reina, y mañana domingo, de 10 a 10.30, por Radio Nuevo Mundo, y de 11.30 a 12 horas, por Radio Buñales.

Per se parte, en el Centro Ecuatoriano, de Catedral 1350, habrá hoy, a las 20 horas, un acto literario-musical, para conmemorar la batalla de Pichincha y el 29º aniversario de la creación del Centro. Concurrirán a este acto el Embajador de Ecuador, Excmo. señor Alberto Pule Arceosmen; el Ministro Consejero de la Embajada Dr. Carlos Proaño; y el Adjunto Militar, coronel Sr. Cornelio Izquierdo. Después habrá una comida y un baile social.

LA FECH ACORDÓ APOYAR A ESTUDIANTES DE MEDICINA

A partir del lunes 25, conforme a lo acordado por la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) en su sesión del martes pasado, se llevará a efecto un paro de carácter indefinido en apoyo a las peticiones de los estudiantes de Medicina. Los estudiantes, por otra parte, frente a informaciones dadas a la prensa en los últimos días, reafirman con energía el carácter estrechamente gremial de su movimiento, de acuerdo con la reconocida justicia de los problemas planteados y en atención a lo cual las otras organizaciones estudiantiles les han prestado su apoyo.

Mañana, a las 9 horas, se efectuará una reunión de los estudiantes de Medicina en el local de la FECH, donde se celebra un foro para tratar los diversos problemas por los cuales el estudiante decidió ir a la huelga. Este foro va a tratar fundamentalmente lo relacionado con la divulgación de los problemas que indujeron a los estudiantes a adoptar la actitud que es del conocimiento público.

NO HUBO ACUERDO
Mientras tanto, la huelga general de los estudiantes de Medicina de la Universidad de Chile prosiguió ayer sin mayores alternativas. Las gestiones que realizaba la Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios con el Rector de la Uni-

versidad de Chile, no dieron ningún resultado positivo, porque muchos de los puntos que se logró llegar a un acuerdo no fueron aceptados por la asamblea.

A las 9 horas —según informes proporcionados por Carabineros— declararon un paro de 48 horas las siguientes escuelas universitarias de Valparaíso: Escuela de Derecho de la Universidad Católica (con cinco facultades); Universidad Técnica Federico Santa María (con 3 facultades); y Escuela de Enfermeras Universitarias "Doctor Carlos Varela". También fue al paro por el mismo lapso, la Universidad de Concepción completa.

SUBERCASEAUX...

(LA PRIMERA PÁGINA)
ce más de tres meses en el anexo Carcel ubicado en la calle Cauchinches.

Con respecto a la situación del jefe de la "mafia" ganadera, Gonzalo Subercaseaux Morla, que actualmente se encuentra en París, se anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores enviará hoy un cablegrama a la representación chilena en París con el objeto de que nombre un abogado francés que defienda los intereses del Fisco chileno ante el Tribunal del Senado, que conocerá el caso el miércoles de la próxima semana.

Se informó, igualmente, que existe la posibilidad de que vaya a Francia un funcionario del Consejo de Defensa Fiscal y otro de Investigaciones.

REFUGIO POLITICO? — En otras esferas se nos informó que la defensa de Subercaseaux Morla presentará un recurso de amparo ante los tribunales franceses, alegando que se trataba de "un delincuente político", motivo por el cual Francia se vería obligada a prestarle amparo. Interrogado sobre el particular, el Director de Investigaciones, señor Luis Muñoz Monje, anunció que "existían disposiciones legales internacionales que tratan de un delincuente particular", ya que estaba probado que el señor Muñoz Monje —quien era ladrón o criminal— podría alegar lo mismo que el señor Subercaseaux, quien, además, nunca en su vida ha tenido ninguna representación política."

El Presidente despidió...

(DE LA PRIMERA PÁGINA)

ademas, dar mayores novedades de sus sentimientos hacia Francia al hacerme entregar por el Ministro de Relaciones Exteriores, la medalla de la Cruz de Mérito. He recibido la más profunda gratitud en esta Orden Ilustre que, continuamente de la Legión de Honor, o más tarde, hace algunos años por mis servicios a la Universidad, me otorgó siempre a una nación que amo. Que abordo con tanto pesar. Víspera de su partida, ha querido señalar el interés que tuvo en la Alianza Francesa. Puede Vuestro Excelencia estar seguro de que el Gobierno se esforzará en sucesivas etapas a los auxilios médicos.

El deceso se produjo a consecuencia de un ataque al corazón. El señor Lamadestoy tenía 56 años y era casado. Pasamos a consignar textualmente las 14 acusaciones de "gen general".

1.º — Aprovechamiento excesivo de dinero fiscas;

2.º — Sueldos excepcionales con respecto a los sueldos de la Universidad de Chile y de la Administración Pública.

b) Distribución de franquicias entre un reducido círculo de intímidos.

c) Reparto de premios por obra, derechos de autor y actuaciones en juzgados entre un círculo favorecido.

2.º — La Revista Chilena de Música no justifica su alto costo y sirve de ornamento de propaganda personal.

3.º — Existe nepotismo funcional.

4.º — Profesores universitarios sin antecedentes suficientes para el ejercicio de tan alta función docente.

5.º — Inconsistencia a clases; grave perjuicio por similitud de funciones y por ejercicio de la docencia particular.

6.º — Fracaso de la enseñanza de la danza.

7.º — Cargos al Ballet.

8.º — Inventario mal llevado.

9.º — Fracaso de la gestión estadística, de la administrativa y de la económica.

10.º — No se habría dado cuenta

de las irregularidades cometidas por el profesor Uthoff.

11.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

12.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

13.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

14.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

15.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

16.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

17.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

18.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

19.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

20.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

21.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

22.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

23.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

24.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

25.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

26.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

27.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

28.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

29.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

30.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

31.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

32.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

33.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

34.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

35.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

36.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

37.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

38.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

39.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

40.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

41.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

42.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

43.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

44.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

45.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

46.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

47.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

48.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

49.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

50.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

51.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

52.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

53.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

54.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

55.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

56.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

57.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

58.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

59.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

60.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

61.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

62.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

63.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

64.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

65.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

66.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

67.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

68.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

69.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

70.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

71.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

72.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

73.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

74.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

75.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

76.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

77.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

78.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

79.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

80.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

81.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

82.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

83.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile no son competitivos con los de las universidades francesas.

84.º — Los sueldos de los profesores de la Universidad de Chile

Helen Keller recibió ayer la orden al Mérito B. O'Higgins

Helen Keller, la famosa conferencista norteamericana sorda-mudia, fue condecorada ayer por S. E. el Presidente de la República con la Orden al Mérito del General Bernardo O'Higgins, la más alta distinción que se otorga en Chile, a nombre del Jefe del Estado, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.

La ceremonia se realizó en el Salón Rojo de la Moneda, sede del Primer Mandatario, su esposa, señora Graciela de Ibáñez e hija Margarita; su Ministro de Educación, don Protocolo, señor Luis Cubillos; el jefe de la Misión de Protocolo, señor William Care; el jefe de la Sección Latinoamericana, señor William Care; y otras personas.

CONDECORACION. — Al concluir la ceremonia, el Ministro de Educación, señor Gómez Millas, pronunció un breve discurso, en el cual dijo lo siguiente:

"Distinguida señora, para mí, a nombre

del Presidente de la República, en los representantes en el Grado de Oficial de la Orden al Mérito General don Bernardo O'Higgins.

Esta fue una ceremonia fundada por O'Higgins, los primeros días de su independencia Nacional.

Y diré a las figuras que nos rodean: vos, señoras, aportasteis una cierta humanidad, describiendo hasta hace poco.

Los chilenos os agracias.

Yo, presidente de la República, os agradezco que la condecoración

ocurrió en el piso, la señora Thompson, la des-

trajo y contenido grá-

mos, Helen Keller, dijeron en esos

días muy hermosos!

DR. H. KELLER. — Al finalizar la ceremonia, el Ministro de Educación, señor Gómez Millas, le concedió un breve discurso:

"Distinguida señora,

para mí, a nombre

del Presidente de la República, en los representantes en el Grado de Oficial de la Orden al Mérito General don Bernardo O'Higgins.

Esta fue una ceremonia fundada por O'Higgins, los primeros días de su independencia Nacional.

Y diré a las figuras que nos rodean: vos, señoras, aportasteis una cierta humanidad, describiendo hasta hace poco.

Los chilenos os agracias.

Yo, presidente de la República, os agradezco que la condecoración

ocurrió en el piso, la señora Thompson, la des-

trajo y contenido grá-

mos, Helen Keller, dijeron en esos

días muy hermosos!

ENTIDO REALISTA . . .

LA PRIMERA PAGINA

paraíso, nos declaró que había escuchado con especial interés este Mensaje Presidencial, y las medidas económicas enunciadas en él por el Jefe del Estado.

Agregó que era satisfactorio para las entidades gremiales, de que pudieran contar con representantes directos en el Congreso. Se mostró partidario de una medida semejante como la contemplada en la Reforma Constitucional anunciada por S. E., ya que la práctica les había enseñado la conveniencia de que fueran los propios empleados, los que desde el Congreso laboraran a favor de sus gremios, con profundo conocimiento de sus problemas.

"Es interesante terminar diciendo: saber que podremos contar con un número de parlamentarios de extracción gre-

miariales de la Pequeña Minería, y que consulta item para la compra de minerales para la construcción de una refinería eléctrica de cobre, para la instalación de una fundición de plomo, etc.

d) Que la Fundición Nacional de Palpote no está en condiciones de sufrir eventuales bajas de precio del cobre, mientras no se complete el ciclo de su desarrollo, que comprende: la explotación de minas de bajos costos, el tratamiento rápido y eficiente de los minerales concentrados y fundidos, el embarque rápido y económico en el Puerto de Caldera del carbón, maquinaria y materiales para la Fundición, la construcción, en Palpote de una planta de ácido sulfúrico y de una planta de lixiviación para

bajo por la Asociación Nacional de la Pequeña Minería, y que consulta item para la compra de minerales para la construcción de una refinería eléctrica de cobre, para la instalación de una fundición de plomo, etc.

e) Que la Fundición Nacional de Palpote no está en condiciones de sufrir eventuales bajas de precio del cobre, mientras no se complete el ciclo de su desarrollo, que comprende: la explotación de minas de bajos costos, el tratamiento rápido y eficiente de los minerales concentrados y fundidos, el embarque rápido y económico en el Puerto de Caldera del carbón, maquinaria y materiales para la Fundición, la construcción, en Palpote de una planta de ácido sulfúrico y de una planta de lixiviación para

beneficiar minerales de baja ley; la construcción de una refinería eléctrica para el cobre blister de Palpote y para el cobre blister de Chuquicamata; y la elaboración en el país, del cobre electrolítico.

f) El vicepresidente señala que "sólo en esta forma y siempre que se complete totalmente este ciclo y sea la Codelco la que controle la elaboración del cobre, se podrá pagar al minero el valor del cobre elaborado deducidos, naturalmente, los costos de compra fundición, refinación y elaboración".

g) La mediana y pequeña minería deben agradar los esfuerzos del Gobierno, para que puedan vender su cobre al mismo precio que se vende el de la gran minería, que se ha mantenido en 35 centavos de dólar la libra a pesar de la baja sufrida por el precio del metal en el mercado mundial;

h) Todos los problemas que la Codelco no puede resolver por sí misma, son objeto de estudios y medidas de Gobierno. El Banco Central descontó recientemente a Palpote dos letras de \$ 25.000.000.000 francos, que agredieron los movimientos de letras de \$ 10.255.000, el saldo de \$ 50.000.000.000 consultados en la Ley de Presupuestos, permitieron reunir los 146 millones de pesos necesarios para cancelar los compromisos pendientes hasta el 15 de julio, y remitir fondos a las arcenas para cubrir el valor de las compras de minerales;

i) A partir del lunes próximo, la Codelco no comprará minerales de cobre con ley inferior al 6%;

j) Se busca incrementar la producción de cobre a fin de colonizar el actividad mina hoy paralizadas. Se reajustarán las tarifas de compra de minerales de oro de cincuenta y cinco de fundición directa y el precio que se negocie por el oro en los minerales combinados de cobre y oro;

k) El Consejo acordó, por último, estudiar la instalación de una agencia de la Codelco en Arica, para la compra de minerales, en coordinación con el Instituto de Fomento Industrial y Minero de Tarapacá.

La necesidad de una reforma constitucional para que los gremios puedan tener representación directa en el Parlamento, es, a mi juicio, una verdadera revolución en el aspecto institucional, y en la vida política de la nación, que va a traer insospechadas consecuencias, sobre todo para la parte viva y mayoritaria de la nación, que son las masas trabajadoras. De concretarse esta reforma constitucional, propuesta por el Jefe del Estado, se produciría una crisis definitiva en los procedimientos y acciones tácticas de los partidos políticos y el Parlamento adquiriendo un aspecto técnico de difícil resolución, para resolver los problemas nacionales, en su más variada índole. Mi opinión es que esta reforma de tipo constitucional no va a ser comprendida en magnitud y trascendencia en este primer momento por el actual Parlamento, debido a su fisionomía exclusivamente partidista, pero que a la larga tendrá que imponerse como una única posibilidad de entendimiento entre Estado, Capital y Trabajo, dentro de las vías democráticas"

— terminó diciéndole al Jefe de Estado la iniciativa que se conduce directamente a la solución de nuestras asunciones y abre nuevos derroteros a la vida nacional".

CONGRESO DE TRABAJADORES. — Otros dirigentes gremiales Arraiza Castro, 50 años, casado, empleado particular, director de uno de los sindicatos a filiaciones a la CEPCH, nos dice que es partidario de un Congreso de Trabajadores, sin haber distinguido entre técnicos, profesionales, empleados y obreros.

"Deben tener en cuenta que el Presidente de la República es el que convoca directamente a todos los sectores del país. Este Congreso, es el que debe convocar. Nada más justo que prestar nuestra fermeza a una iniciativa que tiene proyecciones".

— terminó diciéndole al Jefe de Estado la iniciativa que se conduce directamente a la solución de nuestras asunciones y abre nuevos derroteros a la vida nacional".

CONGRESO DE TRABAJADORES. — Otros dirigentes gremiales Arraiza Castro, 50 años, casado, empleado particular, director de uno de los sindicatos a filiaciones a la CEPCH, nos dice que es partidario de un Congreso de Trabajadores, sin haber distinguido entre técnicos, profesionales, empleados y obreros.

"Deben tener en cuenta que el Presidente de la República es el que convoca directamente a todos los sectores del país. Este Congreso, es el que debe convocar. Nada más justo que prestar nuestra fermeza a una iniciativa que tiene proyecciones".

— terminó diciéndole al Jefe de Estado la iniciativa que se conduce directamente a la solución de nuestras asunciones y abre nuevos derroteros a la vida nacional".

MARIO DEL CAMPO. — 26 años, egresado de Leyes, opina: "El Mensaje muestra lo principal del Mensaje, que es la manifestación que hace el Primer Mandatario de su criterio en cuanto a la intervención que debe tener el Estado en la economía privada, declarándose partidario de la intervención estatal".

RAFAEL SA-

GREGIO FON-

CCEA, egresado de Leyes, 22 años, dice: "El Mensaje sintetiza las aspiraciones del electorado que sufragó el 4 de septiembre por el General Ibáñez y significa este Mensaje una esperanza clara de que se van a solucionar los problemas nacionales, y es además, un llamado de atención para todos los que tratan de obstaculizar la labor del Gobierno. La ansiada reforma constitucional que incorpora directamente a los gremios en las labores del Congreso Nacional, es una vieja aspiración que el Mensaje de S. E. insinúa como próxima a cumplirse".

Alberto Serrano Quilta, agricultor de Nos, señala que las medidas anuncianadas por S. E. para el 15 de junio, en su campaña electoral. Estimo que lo principal del Mensaje, es la manifestación que hace el Primer Mandatario de su criterio en cuanto a la intervención que debe tener el Estado en la economía privada, declarándose partidario de la intervención estatal".

RELOJES SUIZOS Garantizados 15 AÑOS

LIQUIDA desde \$ 200. mensuales

'LA IMPORTADORA'

MATIAS COUSINO 199-0686

Convención de los EE. de Beneficencia

HOY TERMINA PRIMER CONGRESO DE LABORATORISTAS DENTALES

Con asistencia del Director General de Salud, doctor Hernán Urdaz Merino, de parlamentarios, inició ayer sus labores la Convención Nacional de la Asociación Nacional de Empleados de Beneficencia.

En este torneo se revisará la acción de la directiva que terminó su mandato y resolver sobre las actividades del gremio durante el período 1953-55.

Durante la Segunda Sesión Plenaria del Primer Congreso de Laboratoristas Dentales, ayer mediodía, fue aprobada la creación de la Federación Nacional de Laboratoristas Dentales. En la tarde se efectuó la tercera y última sesión plenaria, exhibiéndose, además, un corto cinematográfico sobre un tema de la especialidad.

COMIDA DE CLAUSURA. — presidente de la Asociación de Valparaíso, señor Eduardo Sweet Claro sobre "Cómo establecer los costos y el resultado económico

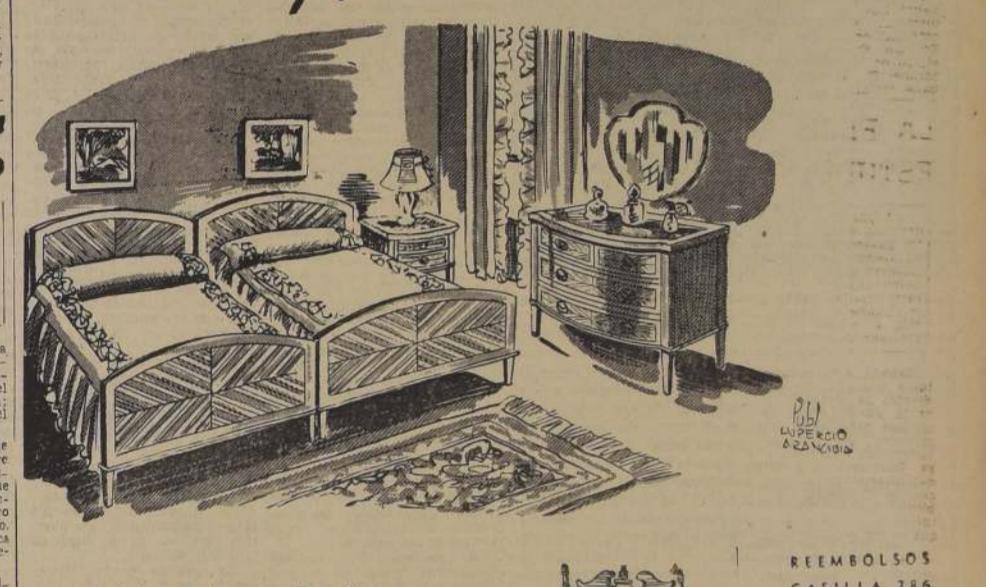
de un laboratorio" que desarrolla en el segundo piso del Hotel Cordon, 11 horas, visitas a los laboratorios; 11 horas, charla y presentación del señor Emilio Kennengisser sobre su viaje a los Estados Unidos; en calle Arturo Alessandri 91, oficina 413, cuarto piso; 15 horas, charla del señor Max Seepmuller, en su laboratorio situado en Matías Cousino 64, oficina 301; 8.0 piso, sobre "Colados de placa en general, en relación con el uso del vacírol y termotrol"; 21 horas, comida banquete y baile de despedida, en celebración del 17.º aniversario de la Asociación de Santiago.

OTRAS ACTIVIDADES.

Ayer en la mañana Helen Keller asistió a una sesión de "The Chile Club", haciendo uso de la palabra ante los socios allí reunidos. En la tarde, ofreció una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, ante un numeroso público. Hoy viajará a Valparaíso.

MUEBLES Paris

Tradición, Arte y Calidad.



Sobrio y elegante Dormitorio Sheraton, con el sello inconfundible de calidad de MUEBLES PARIS.

Solamente una gran Fábrica puede producir un gran mueble.

Visite nuestra EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES PARIS, en todos los estilos y diseños, en los pisos 5.0, 6.0 y 7.0.

g) A partir del lunes próximo, la Codelco no comprará minerales de cobre con ley inferior al 6%;

h) Se busca incrementar la producción de cobre a fin de colonizar las actividades mineras hoy paralizadas. Se reajustarán las tarifas de compra de minerales de oro de cincuenta y cinco de fundición directa y el precio que se negocie por el oro en los minerales combinados de cobre y oro;

i) El Consejo acordó, por último, estudiar la instalación de una agencia de la Codelco en Arica, para la compra de minerales, en coordinación con el Instituto de Fomento Industrial y Minero de Tarapacá.

Nuestro gran Stock asegura su entrega inmediata.

ALMACENES **Paris** ALAMEDA Y SAN ANTONIO CONSULE NUESTROS CREDITOS.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

SITIOS

en plena

Av. APOQUINDO

En medio de activos centros comerciales... Donde los terrenos se valorizan más y con mayor rapidez... Con abundante movilización servida por Buses Liebres y Expresos a la puerta...

Atención permanente en el terreno incluso SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS Diariamente en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES

MAC IVER 142 - Entrepiso - Of. 105

LA NACION

AÑO XXVII
N.º 12553

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1915.—
AGUSTIN 1280 — TELÉFONO 8722— CASILLA 81-D
Presidente: CONSEJO DE DIRECCIÓN: ANGEL GUILLEN VALLENUEVA.
Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. Subdirector: MARIO GONZALEZ.— Consejeros: ELEIERT HERUD, JOSE RAMSA, ALLAN LUIS, FAUILL TORCHIA, CLEMENTE DIAZ VARGAS.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representante para EUA y Canadá: PHILIPPE Co. 551—
FIFTH AVENUE, New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. Agencias: 2
Características: En la sección de las viñetas, páginas 2 y 3.
SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.800; seis meses, \$ 900; tres meses, \$ 450.—
Valor del ejemplar del día: \$ 50.— Ejemplares extranjeros: \$ 10.—

Santiago de Chile, sábado 23 de mayo de 1953

ACCION DEL ESTADO EN EL PROCESO DE NUESTRA ECONOMIA

Recientes medidas gubernativas, en especial las que más hermosas teorías suelen relacionar con el régimen quedar deshechas al estrellar-cambiarlo y con la creación se contra la realidad. del Instituto Nacional de Comercio, "Inaco", que tienen a coordinar la iniciativa de los particulares con el interés colectivo, han provocado una reactivación de ciertas campañas contrarias a la intervención del Estado en el rubro asumido que hasta ahora parecen no ser de su atingencia.

Sucede, no obstante, que a los resultados inicialmente favorables de esa política borbónica, de las ventajas propias de la competencia en que deberían trabarse

Es así como una información cablegráfica de la U.P. intermedios, comerciantes y consumidores, todo ello sin límite que los de la antigua ley de la oferta y la demanda, se ha hecho intenso caudal de teorías que, por desgracia, están a muchísima distancia de la realidad chilena.

Aceptada la belleza fraseológica de ese género de argumentaciones, ya que nada puede ser más grato que la libertad total —inclusive,

por cierto, la de comprar o vender lo que se quiera y al gusto de cada uno—, los hechos señalan, sin embargo, que tan maravilloso sistema no dispone aquí de elementos indispensables para afianzar su éxito.

Fácil es comprobar, por ejemplo, la ausencia de nociones fundamentales en materia de tanta importancia como el principio de la responsabilidad personal frente a premios necesidades de orden colectivo.

Durante un largo número de años, todo el país lo sabe, artículos de consumo indispensable han sido objeto de operaciones ilícitas, como el acaparamiento con fines especulativos, cuyas consecuencias resultan, ciertamente, dolorosas para la población chilena y, con mayor acentuación, para sus sectores más necesitados.

El afán de lucro, aun sin intervencionismos de ninguna especie, ha logrado desordinar siempre los cauces normales de la oferta y la demanda.

Ya en otro plano, al observar la desproporción que existe entre utilidades repartidas como legítimas y utilidades que carecen de toda justificación, se llegaría a pensar que Chile es un país tan rico como para que cada uno de los que aquí vivan crea tener la obligación de enriquecerse de golpe.

Hemos dicho ya que en es-

DE SERGIO CARRASCO T.

Actualidad de los problemas portuarios

La Asociación Nacional de Armadores acaba de publicar una síntesis del Memorial que sobre la situación y posibilidades del tráfico portuario en Chile, esta entidad ha elevado a la consideración del Supremo Gobierno. En ese sentido se menciona, también, el problema del mejoramiento y modernización de los puertos del norte y sur del país.

Meses atrás ocupamos esta misma columna para referirnos a la situación de uno de los puertos nacionales que afronta el gravísimo problema de su progresivo embalseamiento. Ajudiamos a Corral, cuya importancia en la vida económica de cuatro provincias sureñas es de magnitud que exige la adopción de medidas urgentes que permitan la total rehabilitación de sus pasadas condiciones. Estas medidas han sido consideradas por las autoridades competentes, y se aguarda el resultado de las investigaciones que realiza el Laboratorio de Vicksburg para emprender los trabajos definitivos. Como medida de emergencia proponíamos, en aquella ocasión, la destinación de una draga adecuada para la limpieza de la bahía, y de remoción de alta mar que ayuden a maniobrar a los barcos que atracan al puerto y les proporcionen seguridad con tiempo desfavorable.

La Asociación Nacional de Armadores señala en su publicación la estrecha y directa dependencia entre marina mercante y puertos. Nada se logaría, en efecto, con aumentar el tonelaje nacional a flote, si el país no dispone de las facilidades portuarias indispensables.

Sobre este problema hay un estudio preparado por el Servicio de Exploración de Puertos, y aprobado, un año atrás, por la Junta General de Aduanas. Ese plan contempla la inversión de una suma superior a mil millones de pesos en obras, instalaciones, utillería y gastos de conservación para los puertos de Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas. La ejecución de tal programa parece indispensable para proveer a nuestro litoral de puertos dotados de la

el comunismo quién lo agita. Bien habla el periodista de "The New York Times" en meditar seriamente acerca de la política imperialista que ejercita su país sobre casi todas las naciones del mundo. Para los redactores de "The New York Times" el mundo no ha experimentado la menor evolución después de sufrir dos guerras tremendas que han sacudido hasta los cimientos la estructura capitalista. Todo sigue igual que antes. Creen que podrán eternamente fijar, por un lado, el precio de venta de sus artículos manufacturados, y de otro, continuar fijando los precios de compra de las materias primas de los países menos desarrollados con las cuales fabrican esos mismos artículos.

"The New York Times" no comprende que ese clima poco cordial hacia los EE. UU., existente no solo en Argentina, Brasil y Chile, sino que también en el Perú, por el impuesto fijado al atún, en Venezuela, etc., la injerencia de precios del petróleo, en Uruguay, por la discriminación sobre las lanas, en México, por la pesca en sus aguas territoriales, en Ecuador, etc., y, en general, en casi todos los países latinoamericanos, no es fruto del comunismo, ni del peronismo, ni del vanguardismo, ni del ibañismo, sino que es el producto directo de la orientación dada a la política internacional de la gran república del norte por el ex Presidente Truman, que todo el mundo esperaba que cambie con el ascenso al poder del General Eisenhower.

El señor Sam Pope Brewer podría hacer un examen de conciencia y preguntarse: ¿ha cambiado la política de los Estados Unidos de Norte América hacia nuestras relaciones con el interés colectivo, tiene caracteres que la definen como una auténtica obra de bien nacional y de efectiva repercusión en el progreso de la República?

Hemos dicho ya que en es-

INFORMACIONES EDUCACIONALES

HOMENAJES A PRAT.— En el Colegio Nacional se efectuó un acto cívico en homenaje al glorioso aniversario del Combate Naval de Iquique. La alocución patriótica estuvo a cargo del profesor señor Alfonso Durán, quien destacó con elocuencia, las más sublimes rasgos de nuestros héroes.

Los estudiantes y profesores del colegio de San Pedro Nolasco, por su parte, rendirán otro homenaje a los héroes de Iquique mañana a las 18 horas en el patio de dicho establecimiento, en Huérfanos 669. Asistirán padres, apoderados y autoridades educacionales.

BECAS PARA ESTUDIANTES CHILENOS.— El Instituto Chileno de Cultura Hispánica comunicó que tiene a disposición de los egresados de las universidades chilenas becas para estudios de especialización en España. Los interesados pueden inscribirse en Amunátegui 447, de 11 a 12.30 y de 18 a 20.30 horas. Los profesionales chilenos y artistas, también pueden optar para tres becas concedidas por el Sindicato de Escritores de Chile.

En la sede social del Club Deportivo de la Universidad de Chile, en Alameda 1902, se efectuó anoche una interesante velada cultural, cuyo número central fué el baile estudiantil, con la finalidad de recaudar fondos para el viaje de estudios del VI año de humanidades del Liceo Thomas Jefferson.

ACTOS CULTURALES.— En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el lunes 23 de las 19 horas, la poetisa María Cristina Meneses hará una recital de poemas propiciado por el Sindicato de Escritores de Chile.

En la sede social del Club Deportivo de la Universidad de Chile, en Alameda 1902, se efectuó anoche una interesante velada cultural, cuyo número central fué el baile estudiantil, con la finalidad de recaudar fondos para el viaje de estudios del VI año de humanidades del Liceo Thomas Jefferson.

El miércoles 27 del presente, a las 18.30 horas, el escritor Alfonso Gómez Libano dictará en el Salón de Honor de la Universidad Católica, una conferencia sobre tres poetas jóvenes: Matías Rafté, Víctor Castro y Victorino Vicario.

A. R. T.

tés de hostilidad y sospecha para con Estados Unidos, que su extraordinaria perspicacia le permitió apreciar en las buenas relaciones que debían existir entre los Estados Unidos de Norte América y las repúblicas latinoamericanas.

En esa oportunidad analizaremos una típica producción de la gran prensa de los EE. UU.

Un señor Sam Pope Brewer, redactor de "The New York Times", que pasó varios días en Argentina, Brasil y otros países latinoamericanos, acaba de arribar en dos extraordinarias impresiones acerca de la disposición de América a numerosas pugnas hacia el norte. Tan pronto como el Tío Sam estuvo bajo su alfombra mágica, se sentó a la Underwood y, sin más estudio y meditación, arrojando haber penetrado el espíritu y la mentalidad de los latinos, brasileños y chilenos, muy sueltos de cuerpo, se puso a escribir sobre cada una de estas naciones.

El resultado fué: apreciaciones falsas, antojadizas, torpes cuando no malintencionadas. Improvisación y alta feriedad. El pintoresco viajero de "The New York Times" no ahondó en los problemas o no quiso ver la razón de "las fuertes corrientes" que este comunismo y que

debe al comunismo y que

crece que este sentimiento a-

OCLAMARÁN DEFINITIVOS A LOS EDILES CONTRA QUIENES NO HAY RECLAMACIONES

REPETICIONES DE ELECCIONES
INCLUSO LA DE COIHUECO, SE HARAN
EN UN MISMO DIA, EN SEPTIEMBRE

reclamaciones electorales.

El señor Munizaga pondrá fin a esta labor a principios de la próxima semana. Y entonces el Tribunal procederá a la proclamación definitiva de los regidores elegidos en las comunas respectivas.

Los demás seguirán como preventivos hasta el 31 de agosto o antes, pues en esa fecha vencerá el plazo establecido por la ley que prorroga la calificación de los regidores.

EL CASO DEL SENADOR ALLENDE. Con respecto a la reclamación de inhabilidad que un ciudadano llamado Manuel Banda presentó al Senado, contra el senador por Tarapacá, Antofagasta, don Salvador Allende, por no estar éste inscrito en los registros electorales, el señor Zafaruto opina que este requisito puede ser cumplido por el señor Allende, entre el 1.º y el 8.º de junio, pues entonces se reabrirán en todo el país los Registros de Inscripción Electoral.

Pero el señor Allende tendrá que inscribirse, apunta el señor Zafaruto, antes de que el Senado conozca de la presentación de la inhabilidad que lo afecta.

NUEVAS ELECCIONES EN SEPTIEMBRE. Recapitulando, preguntan los señores Zafaruto y Alfonso Muñoz, miembros de la Corte de Apelaciones de Santiago, en comisión al Tribunal, si las repeticiones de elecciones, tanto en Colhueco como en otras posibles comunas, podrían llegar a realizarse en septiembre.

Es probable —nos contestó— siempre que las reclamaciones pendientes sean falladas, por el Tribunal, durante el mes de agosto, pues el Ministro del Interior debe hacer la convocatoria dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la sentencia.

Manual del Orador

El más interesante que dice el informe es que para hacer discursos pronunciarlos brialmente. Tras más de 200 artículos, militares y políticos, los más célebres oradores y extranjeros, paciones sociales, Vale

I CORRESPONSAL MERCANTIL

El Consejo Nacional de la Juventud Agrariolaborista, ante las medidas rápidas y eficaces tomadas, respecto a la concesión de tierras magallánicas, por el señor Ministro de Agricultura y Tierras, don Alejandro Hales J.

aprobó el siguiente acuerdo:

1.º Formular un voto de aplauso por esta iniciativa del señor Ministro de llevar a cabo acciones de profunda trascendencia en concordancia con los postulados del 4 de septiembre:

2.º Hacer saber que presta todo su apoyo moral al señor Ministro Hales, en esta lucha contra la impunidad, que fue una de las principales fuerzas espirituales de la Revolución del 4 de Septiembre;

3.º Hacer presente que sólo por este camino cumpliremos nuestro sagrado compromiso con el pueblo de llevar a cabo realizaciones en el campo económico de especial importancia con el objeto de abatir las obscuras fuerzas de la oligarquía, el comunismo internacional y el radical-



BANISTAS DE VALDIVIA CON S. E. — Una delegación de

DIPUTADOS VALDÉS Y RODRÍGUEZ DESEAN INGRESAR AL PDP

Al salir de una entrevista con S. E., el Presidente de la República, durante la cual conversaron sobre diversos problemas, los diputados por Concepción, señores Enrique Rodríguez Ballesteros y Manuel Valdés, respondiendo una pregunta de los periodistas, manifestaron que probablemente ingresarían al Partido Demócratico del Pueblo.

Rodríguez Ballesteros es diputado independiente, perteneciente al Partido Demócratico de Chile, y salió de él en los meses que precedieron al 4 de septiembre.

El Sr. Valdés postuló en la lista del PSP, como abandonado del Partido Regionalista de Concepción

reclamaciones electorales.

El señor Munizaga pondrá fin a esta labor a principios de la próxima semana. Y entonces el Tribunal procederá a la proclamación definitiva de los regidores elegidos en las comunas respectivas.

Los demás seguirán como preventivos hasta el 31 de agosto o antes, pues en esa fecha vencerá el plazo establecido por la ley que prorroga la calificación de los regidores.

EL CASO DEL SENADOR ALLENDE. Con respecto a la reclamación de inhabilidad que un ciudadano llamado Manuel Banda presentó al Senado, contra el senador por Tarapacá, Antofagasta, don Salvador Allende, por no estar éste inscrito en los registros electorales, el señor Zafaruto opina que este requisito puede ser cumplido por el señor Allende, entre el 1.º y el 8.º de junio, pues entonces se reabrirán en todo el país los Registros de Inscripción Electoral.

Pero el señor Allende tendrá que inscribirse, apunta el señor Zafaruto, antes de que el Senado conozca de la presentación de la inhabilidad que lo afecta.

NUEVAS ELECCIONES EN SEPTIEMBRE. Recapitulando, preguntan los señores Zafaruto y Alfonso Muñoz, miembros de la Corte de Apelaciones de Santiago, en comisión al Tribunal, si las repeticiones de elecciones, tanto en Colhueco como en otras posibles comunas, podrían llegar a realizarse en septiembre.

Es probable —nos contestó— siempre que las reclamaciones pendientes sean falladas, por el Tribunal, durante el mes de agosto, pues el Ministro del Interior debe hacer la convocatoria dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la sentencia.

Manual del Orador

El más interesante que dice el informe es que para hacer discursos pronunciarlos brialmente. Tras más de 200 artículos, militares y políticos, los más célebres oradores y extranjeros, paciones sociales, Vale

I CORRESPONSAL MERCANTIL

El Consejo Nacional de la Juventud Agrariolaborista, ante las medidas rápidas y eficaces tomadas, respecto a la concesión de tierras magallánicas, por el señor Ministro de Agricultura y Tierras, don Alejandro Hales J.

aprobó el siguiente acuerdo:

1.º Formular un voto de aplauso por esta iniciativa del señor Ministro de llevar a cabo acciones de profunda trascendencia en concordancia con los postulados del 4 de septiembre:

2.º Hacer saber que presta todo su apoyo moral al señor Ministro Hales, en esta lucha contra la impunidad, que fue una de las principales fuerzas espirituales de la Revolución del 4 de Septiembre;

3.º Hacer presente que sólo por este camino cumpliremos nuestro sagrado compromiso con el pueblo de llevar a cabo realizaciones en el campo económico de especial importancia con el objeto de abatir las obscuras fuerzas de la oligarquía, el comunismo internacional y el radical-

NUEVAS GESTIONES UNITARIAS ENTRE DIPUTADOS IBANISTAS

Los diputados ibanistas durante una sesión celebrada en la tarde de ayer, acordaron comparecer a los señores Virgilio Morales, presidente del Partido Democrático del Pueblo y Arturo Sáenz Gabler, diputado del Partido Radical Democrático para que se acercaran a la diputación del Partido del Trabajo y preguntarles cuál será su posición finalista para la presidencia definitiva de la Cámara, viceversa a

el señor Ballesteros, diputado de la Comisión de Diputados Ibánistas.

Los diputados del Partido del Trabajo, Sres. Jerez y Cueto, informaron en la tarde de ayer que

estaba estudiando una posibilidad que se presentaría a los demás partidos ibanistas, para que de

ella surgiese el candidato de la unidad. En dicha quincena figuraban el agrario, laborista, don Manuel Bart; el demócratico del pueblo, D. Virgilio Morales, y los diputados del Partido del Trabajo, señores

Los señores Morales y Olivarría quedaron de informar sobre el resultado de su misión, en una sesión extraordinaria que la comisión de diputados ibanistas celebró a las cinco de la tarde del próximo lunes.

El Colegio de Arquitectos de Chile ha enviado un oficio al Director General de Servicios Eléctricos por el cual la solicitud

de que las oficinas particulares de esos profesionales sean eliminadas de los racionamientos eléctricos, dado a la hora en que deben trabajar.

En el oficio mencionado se hace una detallada exposición de los motivos que lo mueve a

solicitar esta excepción.

La Cámara y el Senado celebrarán el martes 26 su primera sesión ordinaria

Por orden del Presidente Provisional de la Cámara, el Secretario de la Corporación, don Ernesto González Cortés, citó ayer a sesión a todos los nuevos diputados, para el martes 26 del presente, a las 16 horas.

Esta sesión, de acuerdo con los artículos 45 y 73 del Reglamento de la Honorable Cámara, tendrá los siguientes objetivos: 1) Elección de presidente, un primer vicepresidente, y un segundo vicepresidente, definitivos; 2) Designar días y horas para las sesiones ordinarias de la Corporación; 3) Señalar el día de cada semana reservado exclusivamente al trabajo de las Comisiones; 4) Fijar la Tabla para las sesiones ordinarias, y 5) Dar cuenta de los Honores Diputados que formarán los comités de los partidos.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el Reglamento— se levantará la sesión, salvo que la Sala acuerde, sin discusión y en votación inmediata, ocuparse de algún asunto. En este caso la sesión terminará a las siete de la tarde".

EN EL SENADO. —El Secretario del Senado, don Horacio Hevia Mujica, por orden del Presidente Provisional, don Fernando Alessandri, citará hoy a esta Corporación, también para el martes 26, a las 4 de la tarde.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento del Senado, esta sesión tendrá por objeto: a) Elección presidente y vicepresidente; b) Designar días y horas para las sesiones ordinarias semanales; y c) Fijar la tabla ordinaria.

Después de lo cual —agrega el

**Sergio Araya ganó por K. O.
al sexto round a Oscar Rigo**

Buen éxito deportivo alcanzó la reunión de box profesional que se efectuó anoche en el ring del Estadio Municipal de Santiago. Nipón Oscar Rigo estuvo cada repetición de público, que no solamente concurrió a presenciar el programa de la selección, sino que se estimó que los aficionados al boxeo, al otro tiempo se habían ido en el cuadrilátero del mismo local, derrochando valentía y hasta calidez boxística, cuyos recuerdos se encierran en el recuerdo.

A la promoción del espectáculo y ante la de incluirse la pelea de fondo entre Oscar Rigo y Sergio Araya en la que el boxeador chileno obtuvo un punto para una victoria de K. O. en este round el anunciatore de la Federación, señor Hernán López Mata, fue nombrado a los viejos amigos, al punto de recibir el calor aplauso del numeroso público que entusiasticamente estimuló al numeroso grupo de hombres que distinguió prestigio al boxeador.

GRAN TRIUNFO DE ARAYA

El pupilo de Luis Hernández obtuvo un triunfo categoría sobre Oscar Rigo, al noquearle en el octavo round con un golpe de derecha en plena mandibula, aprovechando el instante en que Rigo se lanza temerariamente al centro del ring, cuando el que había quedado restringido, la forma como Sergio Araya obtuvo la victoria en ningún caso desmerece su triunfo, cuando se establece que un boxeador no puede recibir más de dos golpes en el mismo.

**PUEBLO DE COYHAIQUE
SE ENCUENTRA AISLADO
AL DESTRUIRSE PUENTE**

Lo mismo habría sucedido si Río Huilebo, conocido su potente derecho, como aconteció en la noche de ayer, hubiera golpeado a Araya por la cuenca de ocho segundos. Fue este round el más dramático del encuentro, pues los dos boxeadores cayeron con fuerza. Rigo cayó en el suelo, pero segundos en este mismo round, de modo que ambos evidenciaron poseer la suficiente fuerza para definir una victoria pagada para definitiva.

De todos modos, tanto que se llevaron los mejores aplausos de todos los combates habidos anoche, justo porque quienes superaron daré coraje, y esto es de gran importancia de buena. Arbitró el señor Raúl Pérez, y de jurados actuaron los señores Germán Lázaro, José H. Mora y Hernán López Mata.

SILVA, TAMBIÉN NOQUEO

Carlos Silva, el zurdo boxeador que como amateur actuaba por la Unidad de Chile, obtuvo un logro en su debut en el ring. Venció al tercero round a Waldo Carabantes, al que derribó en la segunda vuelta por un segundo y regresó a su asiento sin perder el control al momento. Carabantes era dotado de un fisico más recto y mejor conformado para la categoría, que tuvo el suficiente habilidad para dominar la suerte de su oponente, que posee esa única arma. A pesar de todo, esta apreciación puede interpretarse como favorable, al imponer la técnica de este deporte establece que un boxeador no puede

recibir más de dos golpes en el mismo.

En los preliminares, Sergio Reinoso derrotó por K. O. al segundo round a Juan Vera y Julio Vargas empató con Luis Silva en la categoría de peso.

Pese al numeroso público, la recaudación fue de 62 mil pesos.

LA NACION. — Sábado 23 de mayo de 1953

**Después de dramática persecución,
ayer cayó doble homicida de Conchali**

**ENGANO A CENTENARES
DE PERSONAS CON EL
CUENTO DE LAS "FOTOS"**

La policía de Investigaciones prendió en la tarde de ayer a José Vargas Berrios, de 42 años, apodado el "Mago de la Leica", quien confesó ser viejo "cienturón" y autor de numerosos engaños a decenas de personas con el cuento de la "fotografía".

En efecto, según versión del detective Sergio Said, que lo prendió, José Vargas Berrios engañaba a numerosas personas simulando que les tomaba fotografías en diversos lugares de la ciudad, especialmente los días sábados y domingos, en la calle Pío Nono, cuando centenares de personas cruzaban dicha arteria para dirigirse al Mercado Cristóbal Vargas Berrios.

Solicitaba que se le pagara 60 pesos adicionalmente y entregaba un comprobante de retiro de fotos. Como podrá suponerse, las fotos nunca fueron entregadas a los interesados. El "Mago de la Leica" pasó a disposición del Primer Juzgado del Crimen.



JORGE GUILLERMO ERAZO CAMPOS
vivió tres dramáticos días fugándose de la policía, que pisaba los talones. Vivió miserablemente los 14 días que se alargaron entre la madrugada del 9 de mayo, fecha en que cometió el doble homicidio de los obreros tintoreros Sepúlveda y Moya, después de haber bebido considerables cantidades de licor. Sepúlveda fue encontrado al día siguiente con 12 puñaladas en la espalda y Moya con 4 puñaladas, además, ambos mostraban los cráneos triturados a golpes de batarra.

El Inspector Riquelme —por la posición de los cadáveres— pudo llegar a la conclusión de que los asesinados habían estado bebiendo en algún bar de los alrededores de las calles Aviador Acevedo y La Palma, ya que ambos trataban de fugarse a sus respectivos domicilios ubicados en las calles Padrones y Eugenio Matte. De esta manera comenzamos la pesquisa en todos los bares de sector norte —dice a LA NACION el Jefe de la Inspección de Conchali—. Posteriormente logramos ubicar el negocio donde las dos víctimas habían estado bebiendo, incluso supimos que los posibles victimarios también habían participado en la juerga.

Los domicilios de los familiares de los posibles victimarios fueron cuidadosamente custodiados, y el 12 del presente, día en que se presentaron a los señores Agustín Pinto Durán y Arturo Quiroz Fitzimón. Corresponde a la Junta resarcirlos o nombrar sus reemplazantes y hijas remuneración.

BALANCE. — El Balance que presentamos a los señores Accionistas, después de hacer provisiones, amortizaciones y castigos, arroja como utilidad la suma de \$ 529.171.51, que proponemos distribuir en la siguiente forma:

| | |
|---------------------------|---------------|
| A Fondo de Reserva Legal | \$ 52.917.15 |
| A Fondo de Eventualidades | 476.254.36 |
| | \$ 529.171.51 |

En caso de ser aprobada la distribución antes propuesta, el capital y reservas de la Sociedad, el 31 de mayo de 1952, quedarían como sigue:

Capital autorizado \$ 150.000.000.—

Capital suscrito 114.684.400.—

Capital pagado 114.684.400.—

Reserva Legal 332.605.51

Reserva para Eventualidades 1.560.313.19

Reserva para Exploración 1.000.000.—

Reserva para Dividendos 433.145.88

SANTIAGO, mayo de 1953.

EL DIRECTORIO

PASIVO

| I PASIVO NO EXIGIBLE | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| Capital | \$ 150.000.000.— |
| Acciones Serie "E" | 35.315.600.— \$ 114.684.400.— |
| Reserva Legal | 279.588.36 |
| Reserva para Eventualidades | 1.084.055.83 |
| Reserva para Dividendos | 433.145.88 |
| Reserva para Exploración | 1.000.000.— |
| | 2.796.894.07 \$ 117.481.294.07 |

II PASIVO EXIGIBLE

| | |
|--|-----------------------------|
| A Largo Plazo: | |
| Caja de Crédito Hipotecario. | |
| Deudas Iquique, La Serena y Ovalle | \$ 10.700.062.— |
| Dif. valor emisión y precllo de venta. | |
| Bonos | \$ 4.423.040.08 |
| Amortización 21.044.02 | 4.401.996.06 |
| | 6.288.045.94 |
| Caja de Créd. Hip. Nvo. préstamo en trám. | 2.872.050.— \$ 8.270.115.94 |

A Corto Plazo:

| | |
|--|------------------|
| Obligaciones por Edificios en Construcción y Otros | \$ 15.389.741.13 |
| Pagares y Otras Créditos | |
| Bancarios | 1.105.000.— |

III PASIVO TRANSITORIO

| | |
|--|------------------|
| Operaciones Pendientes | \$ 21.993.439.51 |
| Provisión para Seguros Riesgos Diversos | 1.419.434.42 |
| Provisión para Impuestos | 800.000.— |
| Provisión para Contribución B. Raíces | 1.806.360.— |
| Provisión para Gratificación Empleados | 744.885.14 |
| Provisión para Repos. Plantel y Equipo | 400.000.— |
| Provisión para Participación al Directorio | 21.166.86 |

Suma del Pasivo \$ 170.231.437.07

UTILIDAD DEL EJERCICIO

539.171.51

TOTAL IGUAL AL ACTIVO

\$ 170.760.608.58

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo prescrito por los Estatutos Sociales, nos es grato presentar a vuestra consideración la Memoria y Balance General, correspondiente al período comprendido entre el 1.º de junio de 1951 y el 31 de mayo de 1952.

EXPLOTACIÓN DE HOTELES. — La Sociedad ha continuado durante este ejercicio con éxito creciente la explotación de sus hoteles en las ciudades de Iquique, La Serena, Ovalle, el Casino y cabinas de Pefuelas.

OBRAS NUEVAS. — En este período se ha continuado la construcción del gran hotel de Antofagasta, y se iniciaron las construcciones de los hoteles de Curicó, Puerto Montt, de la Hostería de Vicuña y de algunas obras complementarias en la ciudad de La Serena.

Con posterioridad al 31 de mayo de 1952, la Sociedad ha continuado la construcción de los hoteles anteriormente nombrados, habiendo entregado ya al público la Hostería de Vicuña. Parte del hotel de Antofagasta se habilitará en el mes de octubre próximo.

CAPITAL. — Para la continuación de estas obras, el Consorcio necesitará ampliar su capital, para lo cual citará a Junta Extraordinaria de Accionistas próximamente.

INSPECTORES DE CUENTAS. — De acuerdo con el artículo 32, letra c) de los Estatutos Sociales, cesan en sus funciones los Inspectores de Cuentas en propiedad, señores René Muñoz Salazar y Luis Aguirre Andueza, y los suplentes,

ACTIVO

| | |
|---|--|
| I ACTIVO INMOVILIZADO | |
| Terrenos | \$ 5.619.712.39 |
| Edificios | 129.611.058.94 |
| | \$ 135.230.771.33 |
| Fonda Amortización | |
| Amortizaciones anteriores | \$ 3.718.352.33 |
| Amortizaciones actuales | 1.930.970.90 \$ 5.649.323.23 \$ 129.581.448.10 |
| Muebles y Utiles, Alquileramiento, Jardines, etc., etc. | |
| Hotels, Vehículos y Equipos, Embarcaciones, etc. | |
| Fondos amortización | |
| Plantel y Equipo: | |
| Amortizaciones anteriores | \$ 3.944.029.13 |
| Amortizaciones actuales | 1.653.362.85 \$ 5.597.391.98 17.605.628.40 \$ 147.186.476.50 |
| II ACTIVO REALIZABLE | |
| Materiales Construcción, Antojos, Bebidas, etc., etc. | |
| en Bodegas, Comestibles, Bebidas, etc., etc. | |
| Obligaciones por Cobrar | 5.728.881.92 |
| S. A. Hostería Cordillera, Acciones | 3.411.510.61 |
| | 5.000.— 16.879.602.58 16.879.602.58 |
| III ACTIVO DISPONIBLE | |
| Caja Central y Hoteles | \$ 341.569.25 |
| Cuentas Corrientes Bancoarias | 6.352.959.25 6.694.528.50 |
| IV ACTIVO NOMINAL | |
| Marcas Registradas | 1.— |
| TOTAL DEL ACTIVO | \$ 170.760.608.58 |

CUENTAS DE ORDEN

| | |
|----------------------------|----------------|
| Acciones en Garantía | \$ 110.000.— |
| Deudores en Garantía | 1.020.000.— |
| | \$ 1.130.000.— |

PERDIDAS Y GANANCIAS

| | |
| --- | --- |
| Amortizaciones | \$ 3.605.377.77 \$ 3.605.377.77 |

<tbl_r cells="2"

'será cursado DFL que modifica
Ley Orgánica del Banco Central

que quedar despatchado el Decreto con Fuerza de

la actual Ley Orgánica del Banco Central

que fue firmado ayer por el Ministro de Hacienda y

el inmediato para la firma del Primer Mandatario.

probable que hoy se entregue a la prensa una copia

del que crea el Banco del Estado será cursado dentro

de la semana próxima. La última revisión del proyecto debe

terminada el miércoles próximo.

LA FIRMA DE ACTAS SE PONDRA FIN A CONFLICTO ELECTRO-GAS

Lo que ayer acordado,
se presentando desde enero
pasado. Las clausuras de las actas, to-
das de igual tenor, contemplan
un aumento general de salarios
de más o menos un 25 por cien-
to; indemnización de 25 días por
años de servicios; asignación de
casa que pasará a un fondo co-
mún para construcciones habi-
tacionales, y varias otras gran-
esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

tacionales, y varias otras gran-

esiones.

Un conflicto que se

venía presentando desde enero

pasado.

Las clausuras de las actas, to-

dadas de igual tenor, contemplan

un aumento general de salarios

de más o menos un 25 por cien-

to; indemnización de 25 días por

años de servicios; asignación de

casa que pasará a un fondo co-

mún para construcciones habi-

</div

Una cancha de tenis fue inaugurada en el Estadio Municipal de Talagante

TALAGANTE.— Fue inaugurada oficialmente la cancha de tenis del Club Talagante, con un programa que se desarrolló con todo éxito.

En la mañana jugaron Olga Farias con Emma Vejar, reina del Deporte 1952, partido que ganó la reina, 7-5.

En la tarde iniciaron el juego los tenistas locales en dobles Herrera-Aguayo contra Aguirre-Alende, venciendo los primeros 6-3.

A continuación se presentaron a la cancha los tenistas visitantes, Ricardo Lucero y Héctor Inostroza, ganando Lucero 6-4, y Renato Achondo con Víctor Sánchez, partido que ganó Achondo 7-5.

En dobles jugaron Achondo-Lucero con Sánchez-Inostroza, ganando los primeros 6-4.

ENTREGA DE LA CANCHA.

El Secretario Municipal, don Manuel Arias, en representación de la Corporación, en breve discurso hizo entrega oficial del campo deportivo al Club de Tenis local. — (PE-

vejar, los nuevos ediles y numerosas familias de la localidad).

FESTEJOS.— Como corolario a la inauguración de la cancha de tenis que ha venido a enriquecer el hermoso Estadio de Talagante, festejando el acontecimiento, se sirvió en uno de los salones del Hotel de Bomberos una once-comida, a la que se invitó a los tenistas santiaguinos y diversas personalidades del ambiente talagantino, dando lugar a una simpática reunión social que constituyó un broche de oro en la vida inicial del Club de Tenis local. — (PE-

LA GOBERNACION DE YUMBEL ASUMIRA EL SR. LUPERCIO VEJAR

SAN BERNARDO.— En conocimiento que el Gobierno designó Gobernador de Yumbel a don Lupercio Vejar, Gutiérrez, actual Gobernador de San Bernardo, nos hemos acercado a su oficina a fin de conocer su pensamiento al respecto. Nos dice:

"Como funcionario obediente de las instrucciones de S. E. partirá próximamente a hacerme cargo de la Gobernación de Yumbel, donde otros problemas me esperan y que confío resolver, con la cooperación de todos."

"En los seis meses de permanencia en San Bernardo, procuré servir sus necesidades, y así como el problema del agua potable, como Uds. saben, quedó resuelto en las poblaciones."

"Me preocupé de las poblaciones califampas. Están listos los terrenos fiscales para edificar las poblaciones de emergencia, y se está este problema desgranante para un país civilizado."

"En caminos, con la colaboración feliz y siempre oportuna del Conductor de Obras, don Julio Aránguiz, se hizo una labor eficiente."

"Dejo constancia de la cooperación entusiasta y leal que encontré en todo el personal de la Administración Pública, especialmente en Inspector del Agua Potable, don Matías Tudeña, gracias a cuyos esfuerzos hemos logrado dar agua potable a las poblaciones mencionadas."

"Al despedirme, agradezco muy sinceramente a todos la cordialidad benévola que encontraron mis iniciativas. Me despidió con la satisfacción del deber cumplido y a "LA NACION" mi gratitud, que se encuentra en todo momento más actividades." — (GALLARDO ROJAS, Correspondiente).

INSTITUTO SALESIANO DE VALDIVIA CELEBRA SUS 50 AÑOS DE LABOR

VALDIVIA.— Auspiciado por las instituciones católicas "Ahorronac" y el "Flecha" de la Ligua, se desarrolló el domingo último un gran programa deportivo en combinación con el selecto grupo del club "Ahorronac" del personal de la Oficina de Independencia de Santiago.

Presididas por los presidentes de ambos equipos Sres. Alfonso Madrid y Julio Montiel, resultaron de mucho lucimiento los numerosos del amplio programa deportivo, destacándose los locales que fueron los vencedores, obteniendo 11 puntos por 30 en el torneo de Basquetbol, y cuatro partidos ganados en ping pong, contra uno de los visitantes. La copa que fue donada por Caja de Ahorros de Ligua, fue ganada por los deportistas del "Flecha".

En un rango de sumo generoso, les fue cedida galantemente a los visitantes Santafquininos.

Un cocktail, servido el sábado dándole la bienvenida a los visitantes de Santiago, y un espléndido banquete ofrecido por el "Ahorronac" de Ligua, puso una agradable nota final a esta interesante justa deportiva. — (GALLARDO ROJAS, Correspondiente).

Actividad política ante la elección de La Ligua

CHILLAN.— Gran actividad se advierte en los diversos partidos políticos ante la repetición del acto electoral en la comuna de Coinquén, en que se definirá la elección del diputado presuntivo, señor Serafín Soto, del Partido Demócratico de Chile.

Las fuerzas ibañistas han organizado los trabajos para lograr el triunfo de un candidato de sus filas, y para tal efecto designaron jefe de la campaña al senador señor Blas Bellolio. Por su parte, los radicales nombraron a los senadores Marcial Morata y Humberto Aguirre Doolan, para que atiendan esta contingencia electoral.

La Alianza Nacional del Pueblo, de Nuble, reestructuró su mesa directiva, eligiendo presidente al señor Cristián Larson, agrario-labrador; vicepresidente, al señor Rodolfo Gebauer, del Monap, y secretario general, don Tadeo González. — (MENDEZ, Correspondiente).

Campeonato deportivo se realizó en La Ligua

LA LIGUA.— Auspiciado por las instituciones católicas "Ahorronac" y el "Flecha" de la Ligua, se desarrolló el domingo último un gran programa deportivo en combinación con el selecto grupo del club "Ahorronac" del personal de la Oficina de Independencia de Santiago.

Presididas por los presidentes de ambos equipos Sres. Alfonso Madrid y Julio Montiel, resultaron de mucho lucimiento los numerosos del amplio programa deportivo, destacándose los locales que fueron los vencedores, obteniendo 11 puntos por 30 en el torneo de Basquetbol, y cuatro partidos ganados en ping pong,

contra uno de los visitantes. La copa que fue donada por Caja de Ahorros de Ligua, fue ganada por los deportistas del "Flecha".

En un rango de sumo generoso, les fue cedida galantemente a los visitantes Santafquininos.

Un cocktail, servido el sábado dándole la bienvenida a los visitantes de Santiago, y un espléndido banquete ofrecido por el "Ahorronac" de Ligua, puso una agradable nota final a esta interesante justa deportiva. — (GALLARDO ROJAS, Correspondiente).

Velada artística en La Cisterna

LA CISTERNA.— La Escuela María Teresa del Canto, creada por la Asociación de Juntas de Vecinos de La Cisterna, ofrecerá hoy una velada artística —como acto de inauguración—, en la cual participarán conjuntos infantiles de danzas españolas, formados por alumnos del mismo establecimiento. Además de otros actos, como recitaciones, conciertos de piano, etc., para terminar con un gran baile familiar.

La escuela está ubicada en calle Trinidad Ramírez esquina Los Almendros, y el acto a iniciarás las 21 horas.

Asistirán especialmente invitados, las autoridades de la comuna y algunos parlamentarios. — (EL CORRESPONDIENTE).

Alfabetización Moderna

Hoy día no es ningún problema enseñar al que no sabe. Con el Sillarero Histórico Americano y el Texto de Profesor de Alfabeto, los adultos aprenden por sus casas, sin que nadie los vea ni los critica.

Con estos libros hasta los más jóvenes las veces de profesor. Pida su texto y el folleto "GUÍA PARA ENSEÑAR ADULTOS EN 30 DIAS". Casilla 4195. Santiago.

VIDRIOS PARA Construcciones

de toda clase, cristales importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entre a precios convenientes. Pida presupuesto a:

VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS "W ERMA"

Importación directa 5 DE JULIO 548 — FONO 35283 Edificio Siderías Díez de Julio

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Sólo instrucción primaria reciben niños de Quintero

QUINTERO, 20.— Es ampliamente conocido en Quintero el grave problema educacional en lo concerniente a humanidades, pues terminado el período preparatorio de las escuelas públicas, los alumnos deben ser enviados a Valparaíso o Quillota, con desembolsos tan fuertes, que muchas padres no son capaces de financiar, limitando así los estudios de estos niños al VI año primario.

Es por esto que al asistir a un pequeño acto literario celebrado en el Liceo Mixto "Santa María" de este puerto, con motivo del aniversario del Combate Naval de Iquique, hemos podido observar la labor que un puñado de vecinos desarrolla en favor de este plantel, que aunque por el momento no cuenta con el patrocinio fiscal, lleva esta sentida necesidad de la Comuna con sus cursos hasta 4º año de humanidades.

La dirección de este Liceo está a cargo de don Santiago Esteban Orrego, quien ha sabido encabezar los rumbos del plantel en forma digna de aplauso. — (TAGLE, Correspondiente).

OPTICA AHUMADA ATENDIDA POR A. ROTTER

40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTD.

AHUMADA 324

FALDAS

GRAN SURTIDO EN MODELOS Y COLORES A SOLO

\$398.

ROSAS 1130 FABR.

Taylor

SAN DIEGO 129

LA NACION

Ejemplar y solidaria actitud de la Asociación de Fútbol de San Felipe

SAN FELIPE.— En una de las últimas reuniones celebradas por la Asociación de Fútbol de esta ciudad, se tomó un acuerdo de transcendencia que envuelve una obra de verdadera humanidad y que demuestra en forma clara que el deporte es popular de todos, vive preocupado no sólo de sus propios problemas sino que también hace llegar su participación desinteresada hasta otros organismos que aunque con fines distintos, pero similares en el objetivo perseguido, velan por un mejor desarrollo físico y moral de nuestras juventudes.

De esta manera, atendiendo una petición que formulara a la aludida Asociación deportiva, el Centro de Padres de la Escuela Fiscal N° 4 de San Felipe, a oca de que se le proporciona a los niños que concurren a esa Escuela, resolvió entregar a dicho Centro una suma equivalente al 10% de las entradas que se recauden en cada una de las fechas de que constará el Campeonato Oficial que se encuentra en pleno desarrollo, calculándose que ésta fácilmente podrá sobrepasar los veinte mil pesos. El aludido porcentaje se irá entregando semana a semana.

Este es un hermoso gesto del fútbol sanfilipeño que ha sido muy bien comentado en las diferentes esferas y círculos de la ciudad. — CASTRO, correspondiente.

Este gesto es un hermoso gesto del fútbol sanfilipeño que ha sido muy bien comentado en las diferentes esferas y círculos de la ciudad. — CASTRO, correspondiente.

FONDOS PARA EL POLITECNICO DE MENORES DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— El Politécnico de Menores "Alcibiades Vicuña" ubicado en la localidad de Cerro Negro de esta ciudad, se encuentra abocado a la situación de su situación económica. Es así como su Director el Coronel en Retiro, Sr. Ricardo Dávila Budge, ha iniciado gestiones para contratar un empréstito de

\$ 600.000 en la Caja Agraria, y \$ 800.000 en la Corporación de Fomento, con el propósito de dar mayor actividad a la explotación agrícola, como también a la educación primaria, industrial y musical de los menores internados por resolución de los respectivos Juzgados.

Su población escolar variable no sobrepasa a los cuatrocientos alumnos. El predio que ocupa este plantel es de 180 hectáreas, de las cuales 136 son regadas, lo que permite aumentar notablemente su población estudiantil, siempre que sean ampliadas sus instalaciones y se doten a la brevedad elementos indispensables, tales como un elevador de sólido, cámara de refrigeración, adquisición de ganado ovino, y aumentar la dotación de avituallamiento.

A sus funerales asistieron representantes de los diferentes partidos políticos, diputados, autoridades locales y círculos de turismo.

Sobre los funerales del regidor Hernán Torres

SNUROA.— Ayer se efectuaron los funerales del regidor don Hernán Torres Rioseco, cuyos restos fueron velados en el Salón de Sesiones de la Municipalidad.

A sus funerales asistieron representantes de los diferentes partidos políticos, diputados, autoridades locales y círculos de turismo.

En el Cementerio, hicieron uso

de la palabra por la Sociedad del Gremio de Abastos, el señor Alberto Escobar; a nombre del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el que actuó en su calidad de orador, y el poeta Guillermo Rawson, que permitió que el presidente del Municipio, el Alcalde, don Guido Muñoz Amaya; el Presidente del Partido Radical Doctrinario, señor Manuel Martínez Saívo; a nombre de los amigos personales, el poeta Carlos Casasus, por el Partido Radical Doctrinario, el señor Pepe Rubén Castro", el

Para el hogar y la mujer

**CON POCO DINERO SE PUEDE TENER
UN GUARDARROPA COMODO Y PRACTICO**



El mejor guardarropa no es el más lujoso, sino el mejor combinado. Con poco dinero se puede tener un conjunto de trajes que los enviridianas las más elegantes damas. No es preciso para ello tener una colección de vestidos que lleguen al centenar. Muchas veces la cantidad hace desmerecer en calidad y sería preciso poseer una fortuna para tenerlos todos al día y a la moda.

Hay personas que sobresalen por su elegancia, y en su closet no alcanza ni a diez el número de sus trajes. Un traje de dos piezas, negro, es esencial y apropiado para las distintas horas del día. Para ponerlo de acuerdo a las circunstancias, sólo hay que fijarse en los adornos y la blusa que lo acompañara. Una muy sencilla, tipo camisero, de mangas largas en popelina, en color amarillo, gris o blanco, puede usarse desde temprano, a la hora de almuerzo, incluso, para la hora del té. Con otra blusa más elegante en crepe o encajes, se puede asistir al teatro, al cóctel y también a una comida sencilla.

Ahora existe un tipo de traje muy cómodo, que indudablemente presta múltiples utilidades. Es la combinación de falda estrecha con chaquetón ajustado en las caderas, que puede combinar con un sweater negro con lentejuelas o alguna blusa. De este tipo de conjunto, Madame Lanis presentó verdaderas novedades en la exhibición de modas que ofreciera en el té-cárrita a beneficio de las obras del Rotary Club, de San Miguel, efectuado en días pasados en el.

Aparte de estos trajes totalmente necesarios, es preciso hacerse de dos o tres vestidos elegantes. En este sentido también el ingenio toma parte importante. Un elegante vestido de tarde sin botones, es una tela de madera, acompañado de pequeña chaquetilla ajustada y de mangas monos, puede llevarse tanto en el cóctel como en la comida. Esta es la forma más práctica y económica con que la mujer puede llenar sus funciones de trabajo y sus actividades sociales.

Si se le agrega una rebanada de pan al coliflor mientras se cocina, se eliminará mucho el olor desagradable que dejó en la casa.

DETALLES

Envuelva el cuchillo en papel impermeable, y podrá cortar la mantequilla sin que ésta se adhiera a la lámina.



CONDIMENTE SU INVIERNO CON UNA BUENA SALSA

SALSA DE AJI VERDE.— El aji verde conserva todo su sabor para gustarlo en el invierno, procediendo en esta forma:

Se escoge ajíes sanos, se parten y se les sacan las pepas, en

seguida se molinan a máquina con la rueda más fina, añadiéndoles en la misma máquina sal de cocina blanca. Se enfriaza dejando dos dedos de espacio arriba del frasco para agregar aceite. El aceite con la sal son los elementos indispensables para conservar el aroma y sabor de la salsa.



**CHAPEAUX
MARTA CARIOLA**

ALAMEDA 924, DEPTO. 63

FONO 64698

Una TIENDA PARA VESTIR elegante



Trajes DOS PIEZAS en Tweed y casimir, de acuerdo con los últimos dictados de la moda

**MADAME
Lanis**
Máris Cousiño 137 • Fono 6252

ELEGANTES... AUN CON LLUVIA



Llevan impermeables "Peñalba" de novedoso corte europeo



Comodos
Livianos
Abrigadores



Lindos impermeables para señoras y niñas, en seda y gabardinas de gran calidad.
Extensa variedad de colores y cortes.

PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO.

**FABRICA DE CONFECCIONES
"LONDRES"**
VENTA Y PRECIOS DE FABRICA
ABRIGOS
TRAJES SASTRE
TRES CUARTOS
CHAQUETONES
FALDAS
BATAS
HECHURAS
EN 24 HORAS
CON ESTE AVISO
TERCERA
5% REBAJA

TITA
Permanentes
DESDE . . . \$ 250.—
HASTA . . . 350.—
Tinturas
DESDE . . . \$ 200.—
Corte de pelo . . . \$ 30.—
Manicure . . . 30.—
Atendido por personal competente

ESTADO 42
OFICINA 313
TELEFONO 81749
Abierto todo el dia

ESTADO 144



Peralba
DOS GRANDES SASTRERIAS PARA UNA GRAN CIUDAD

Publicidad R. Lillo
AHUMADA 268

PANALES

AMERICANOS

Unas guaves, absorbentes no se pasan, se secan
sin lastimarn, no se planchan, a \$ 42.— c/u.
Unas gruesas, crudas 26.— c/u.
Unas finas, \$ 28.— y 33.— c/u.
Unas espaldas, con tonal 30.— c/u.
Unas molesón, \$ 46.— y 58.— c/u.
Unas importadas, \$ 25.— y 65.— c/u.
Unas 40.— c/u.
Unas 45.— camilinas batista 45.— c/u.
Unas por metros, a \$ 200.— c/u.
Unas de lana, VELOS EN HILO Y NYLON, DE
MOLTON, MOLETON FLOREADO, PEDAZOS DE
PAROS, TUL O PUNTO GRIEGO, CHA-
PAROS COCINA, PAROS AMARILLOS, PA-
ROS COPEROS, TRAPEADORES, etc.
DEPOSITO FABRICA TEXTIL BELLAVISTA
DE PUENTE ALTO.

V. MACKENNA 888

Tiene el agrado de invitar a Ud. a visitar
la FÁBRICA
Donde podrá adquirir el calzado más fino
para damas y AHORRAR \$ 300.- en Par
esperamos su visita

Bilbao
SANTA ROSA 858

243

Santos

Jamás Dña
Adriana Navarro R.
tiene quien le encere
En su última caja de
CERA COPEC, la que
compra siempre porque deja
los pisos que es un gusto.
encontró un vale
por una enceradora.
También Dña
Adriana Navarro Rojas.
se acabaron los esfuerzos para doña Adriana Navarro Rojas.

D. TAMBIEN PUEDE RECIBIR
LA MISMA SORPRESA!

numerosas cajas de Cera "Copec"
y vales canjeables por enceradoras.
una recompensa al buen criterio de la
casa de casa, que ha preferido la
CERA COPEC



COPEC



PARA LA EXPOSICION. — El profesor Pablo Curatella Manes, escultor y diplomático, varón veces condecorado en su patria y en el extranjero, describe parte de la escultura de Rogelio Yruráti para instalarla al presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, Manuel Casanova Vicuña. A la izquierda, chilena María Lillo González y una representante de LA NACION. Los 109 cuadros y las 14 esculturas de los mejores exponentes del arte argentino han llegado recientemente a Santiago, a cargo del señor Curatella Manes. Ayer se intensificaron los preparativos de la exposición, que tendrá lugar en el Palacio de La Alhambra, durante un mes consecutivo, y que será inaugurada oficialmente por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, el lunes próximo, a las 17.30 horas. En el acto de inauguración harán uso de la palabra don Manuel Casanova Vicuña, quien ha tomado parte activa en esta muestra argentina, y el Embajador del país vecino, Excmo. señor Ismael de la Cruz Guerrero.



INES LARRAIN PEREZ y Reinaldo Marín Tagle brindan por el futuro, después de su matrimonio, efectuado en días pasados. La novia luce un traje de raso y una elegante mantilla en encaje marfileño. — (Foto Rodríguez)



DE BENEFICIO. — Un aspecto del té a beneficio de las obras sociales del Rotary Club para la coronación de la Reina Hispanoamericana. Que contó con una interesante exhibición de modelos presentados por "Gloria" señor Guillermo Vial.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

Por primera vez en la historia del leonismo un Gallo será el presidente de los Leones, en Las Condes. Según consta, en la última elección ha sido designado para ocupar el cargo de presidente del Club de Leones; en esa localidad el dinámico león Manuel Gallo. La primera medida que piensa llevar a cabo, según sus propias expresiones, es hacer edificar un gallinero para encerrar a los leones. Las medidas no quedarán solo en esto; también hay algunas tendientes a mejorar al vecindario. El nuevo presidente está pensando dar la orden de que los leones canten en lugar de rugir, lo que atemorizará un poco más a la tranquila población de Las Condes.

D E tanto en tanto suele llegar hasta estas tierras algún diplomático que nos visita en otras oportunidades. Así, hemos visto llegar, más goso y haciendo uso de pefecto papá, a Rafael Antonio Llano, quien tantos servicios agradables dejara en este país cuando ocupó el cargo de Secretario en la Embajada de Argentina, en Santiago. Rafael Antonio, que hace tiempo llegó solo y soltero a esta capital y que "volteara" unos cuantos corazones, partió de Chile en 1949, casado con una chilena, Paulina Mery Squella, y después de haberse desempeñado con acierto en las Embajadas

de Madrid y de Las Canarias, llegó a Chile a visitar a la familia con dos niñas, que aumentan los lazos chileno-argentinos, preocupación latente entre ambos países. Las pequeñas, que vienen por primera vez a Chile, se llaman Teresa Estiriz y M. Paulina. Actualmente, Rafael Antonio Llano se encuentra en la Cancillería de su país y pasa en Santiago sus vacaciones.

D OS bisnietos de Presidentes de la República han pasado todos estos últimos días ensayándose en pasos de baile, sambas y mambos. Ellos son Raquel García Huidobro Barros y Federico Errázuriz Barros, ambos descendientes del Presidente Luis Barros Borgoño. Federico, además, es bisnieto del Presidente Federico Errázuriz. Los bailes ensayados se hallaron con entusiasmo en la fiesta que hoy ofrece Raquel García Huidobro, con motivo de cumplir sus 15 años de edad.

Y. R.

MATRIMONIO.

— Se ha efectuado privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Eliana Martínez Taco con el señor Eduardo Ishlary Porter. Los novios se dirigieron a Buenos Aires y Punta del Este (Uruguay), en viaje de bodas.

Yo.

Y. R.

Y.

COMPLETO CAMBIO DE OFICIALIDAD EN INDOCHINA

(P.) — Francia ha hecho el cambio de su oficialidad en Indochina. El general Pierre Gouraud ha sido nombrado jefe del Mando de las tropas francesas en Indochina. El general Jean de Lattre de Tassigny, que ha venido obstruyendo a los franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bonnet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

ACUSACION OFICIAL

PARIS, 22 (U.P.) — (Por Kenneth Miller). — Hoy se dio a conocer el dictámen de una comisión secreta de la Asamblea Nacional en que se acusa a la burocracia francesa del establecimiento de una "dictadura" en Indochina. Se entiende que las revelaciones del dictámen darán lugar a un escándalo de grandes proporciones.

El dictámen es el resultado de una investigación oficial hecha en el terreno por cuatro diputados y constituye una acusación al Ministro de Estados Asociados, Jean Letourneau, y a la burocracia francesa en el Lejano Oriente.

El dictámen recomienda que existe un sistema burocrático, inefficiente y corrupto, lleno de rivalidades y de intereses personalistas que se está ensañando a diario la buena voluntad de la población local de Vietnam y está imposibilitando el triunfo sobre los comunistas.

"Un régimen de tal naturaleza no puede perdurar", comentó el dictámen.

Varios diputados confirmaron a la United Press la autenticidad del documento, los que manifestaron que el debate de la cuestión de Indochina será planteado tan pronto como comience a funcionar el nuevo Gobierno. Habrá que investigar, los reveses de Laos, el tráfico ilegítimo en plásticos, y luego los cargos que hace el dictámen. He aquí varios párrafos de la acusación:

"Nuestros representantes de Saigón se han permitido participar en el tentador juego del poder y de la intriga."

"La concentración de poder ha reemplazado a la fuerza del prestigio. El Ministro Letourneau ha nombrado tanto al residente como al Alto Comisionado y ha asumido la responsabilidad de la Dirección de las Operaciones Militares. Se han instaurado así una dictadura que no conoce límites ni responsabilidad."

Se trata no sólo de una dictadura personal, sino también de una dictadura burocrática." Menciona asimismo escándalos "de ocurrencia dura", en lo que respecta a la concesión de licencias de importación, al tráfico monetario en piastras, al pago de indemnizaciones de guerra, y a la colocación de pedidos.

EL PRESIDENTE LA REPUBLICA

Fuerzas productoras y comerciales esta zona estaban sumamente alarmadas con proyecto Instituto Nacional Comercio, pues análogos organismos dieron resultados desfavorables en otros países punto. Estamos plenamente convencidos patrióticos y nobles desvelos de Vuestra Excelencia para propiciar mejoramiento general de sus conciudadanos, particularmente clases necesitadas; sin embargo, muy respetuosamente, nos permitimos expresar que estimamos que nuevo organismo agravia situación fuerzas productoras y comerciales, con funestas consecuencias para la economía nacional punto. Saludamos muy respetuosamente a S.E.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE CONCEPCION

GRAVE PELIGRO PARA LA EMPRESA PRIVADA

La Cámara Central de Comercio de Chile, entidad que une a todo el comercio organizado del país, ha hecho ver con claridad, con seriedad y con profundo conocimiento todos los problemas comerciales, los múltiples peligros que para la economía nacional significan los Decretos con Fuerza de Ley N° 87 y 88, recién publicados, y que organiza el Instituto Nacional de Comercio, entidad fiscal que en adelante monopolizará todo el comercio de importación y exportación de Chile, y que reestructuran el Ministerio de Economía y Comercio, dotándolo de atribuciones tales, que transforman a esta Secretaría de Estado en un poder controlador de todos los aspectos del comercio.

La Cámara de Comercio de Santiago quiere dejar constancia de su completa adhesión a la obra realizada por la Cámara Central de Comercio de Chile, y espera que en esta grave emergencia a que se ven abocadas la economía libre y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, el Ejecutivo meditará en la grave responsabilidad que significa paralizar las legítimas actividades del comercio independiente del país.

CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Presidente Eisenhower dará a conocer decisión de su Gobierno sobre los prisioneros en Corea

ESTABLECIDO EL PRIMER OBISPADO EN DINAMARCA

WASHINGTON, 22. — (U.P.) — Los observadores militares opinan que el nuevo mando — Bodet especialmente, como aviador — sabrán apartarse de las tácticas de "Línea Maginot" que han venido obstaculizando a los defensores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses, desde la muerte del Mariscal Jean de Lattre de Tassigny, hace más de un año. Se espera que Bodet dará preferencia a la fuerza aérea lo que ha sido reflejado en la llegada de más aviones de Estados Unidos.

Los observadores franceses

Si los rusos desencadenan una guerra general sellan su propia destrucción

ENSAYAN GRAN CAÑON NUCLEAR EN LAS VEGAS

NUEVA DELHI, mayo 22 (UP).— El Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, pidió a la Unión Soviética hechos de buena fe, hablando en tal forma que sus palabras dieron a entender que la conferencias del mes próximo en las Bermudas, entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia no prepararía el terreno para otra conferencia entre esas tres potencias y la U. R. S. S.

Dulles recaudo que la agresión comunista en Corea y en Indochina engendra desconfianza.

El Secretario de Estado dijo hoy en avión para Rabat que el Departamento de Defensa reservó que el experimento será precedido por unos 575 jefes y oficiales, incluyendo incluso el de Corea. Antes de salir hizo las siguientes declaraciones, en contestación a preguntas que le fueron propuestas por los corresponsales:

"Dudo de que se logren resultados de importancia con una conferencia de las cuatro potencias, mientras el bloque soviético continúa promoviendo una guerra de agresión en Corea y en Indochina, y mientras sa niegue a retirar las fuerzas de ocupación de un país pequeño e inofensivo de Europa, como Austria.

"Estados Unidos no está satisfecho con la presente falta de progreso en las negociaciones entre las potencias de Oriente y Occidente, y opinamos que se puede poner fin a la desconfianza con ciertos actos.

"Los comunistas soviéticos ponían poner fin a las hostilidades de una guerra que las Naciones Unidas han declarado ser de agresión, en el caso de Corea, y mientras continúe esa guerra, será muy difícil no sentir desconfianza. Podrían también poner fin a la guerra de agresión en Laos. Igualmente, podrían aceptar el tratado de paz con Austria, que tiene ya siete años casi en estudio, durante los cuales las potencias occidentales han hecho concesiones tras concesiones."

En un discurso por radio, Dulles declaró más tarde que la disolución del Cominform sería otra prueba de buena fe.

El Cominform es la asociación de países de régimen comunista, la URSS y sus satélites, y es similar a la antigua Internacional Comunista.

Refiriéndose especialmente a su visita a Nehru, dijo: "Hemos cambiado ideas, y creo que nos entendemos mejor. El viaje ha valido la pena, y confío en poder volver a India en el futuro".

Insistió en la promesa del Presidente Eisenhower de ayudar a todos los pueblos del mundo para que puedan llevar una vida mejor una vez haya vuelto la confianza al mundo, y agregó: "Nuestra política exterior, en todo el mundo, se basará en esos principios, pero Estados Unidos tiene confianza completa en su fuerza y poder, y no dudamos de que si los países soviéticos comunistas comenzaran una guerra destrucción total".

En la clausura, insistió en la promesa del Presidente Eisenhower de ayudar a todos los pueblos del mundo para que puedan llevar una vida mejor una vez haya vuelto la confianza al mundo, y agregó: "Nuestra política exterior, en todo el mundo, se basará en esos principios, pero Estados Unidos tiene confianza completa en su fuerza y poder, y no dudamos de que si los países soviéticos comunistas comienzan una guerra destrucción total".

En vista del conflicto, una comisión especial compuesta de miembros de ambas cámaras, tratará de solucionar las diferencias.

La cláusula en controversia forma parte de una extensa ley que reglamenta las reuniones públicas y manifestaciones de carácter político.

Los diferentes partidos políticos confían que las cosas se arreglen en debida forma antes de que comience la campaña en otoño de las elecciones para el Parlamento. La resolución de la Cámara Alta declara que "por expansión política" que es necesario prohibir el uso de carteles para que las reuniones públicas se verifiquen en orden ya que el uso de uniformes políticos incita los sentimientos populares". La prohibición, según la Cámara Alta, evitará el abuso de la libertad de reunión de parte de los elementos radicales.

En resumen, la nueva ley dispone lo siguiente:

1.º Da a los Estados de Texas y de La Florida jurisdicción sobre el litoral submarino hasta 10 1/2 millas de distancia, y a los otros Estados costaneros hasta 7 millas más.

2.º Restituye a los Estados de California, Texas y Luisiana, 37 millones de dólares producto de performances anteriores en el litoral submarino, que había estado en litigio.

3º Da jurisdicción al Gobierno federal sobre los recursos del subsuelo del océano continental, que en algunos lugares se extiende hasta a 150 millas mar adentro.

Escuela Primaria será entregada al Gobierno por la Industria Nacional de Neumáticos

El acto tendrá lugar a las 11.30 de la mañana, en presencia de las autoridades.

Con asistencia del Inspector General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, será oficialmente entregada al Gobierno, en la mañana de hoy, la Escuela Primaria que "General Insa" pone a disposición de los hijos de su personal y de los niños de la vecina localidad de Maipú.

La ceremonia se iniciará a las 11.30 horas, y a ella han sido invitadas las autoridades de Maipú, el Inspector Principal, señor Julio de la Cruz, y otras personalidades. Por parte de la industria, asistirán el Gerente General, señor Dominic De Francis; el Superintendente, señor Dwayne Eddral, y otros destacados jefes.

La Industria Nacional de Neumáticos desea cooperar, en esta forma, a la campaña de alfabetización popular en que está empeñado el Supremo Gobierno y, al mismo tiempo, impulsar la labor cultural que desarrolla entre los hijos del personal de la fábrica. Cabe hacer notar que la Escuela, pese a depender del Ministerio de Educación, tendrá también una relación indirecta con el Departamento de Personas y Bienestar de Insa.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Hymno Nacional e izamiento de la bandera. Entrega oficial de la Escuela por parte de la Gerencia. Bendición del edificio por el cura párroco de Maipú, señor Alfonso Alvarado. Recitación a cargo del señor Juan de Dios Carmona, alumnado de Primer Año. Discursos a cargo de los señores Hugo Méndez y Juan Pino, presidente del Sindicato Industrial, y alumno de Tercer Año, respectivamente. Luego de algunas canciones interpretadas por los coros de alumnos, la ceremonia terminará con algunas palabras dicha por la Directora del establecimiento, señorita María Eugenia Patiño.

En seguida, las autoridades invitadas serán atasajadas con un coctel que ofrecerá el Centro de Padres de Familia, de reciente formación.

El acto tendrá lugar a las 11.30 de la mañana, en presencia de las autoridades.

Con asistencia del Inspector General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, será oficialmente entregada al Gobierno, en la mañana de hoy, la Escuela Primaria que "General Insa" pone a disposición de los hijos de su personal y de los niños de la vecina localidad de Maipú.

La ceremonia se iniciará a las 11.30 horas, y a ella han sido invitadas las autoridades de Maipú, el Inspector Principal, señor Julio de la Cruz, y otras personalidades. Por parte de la industria, asistirán el Gerente General, señor Dominic De Francis; el Superintendente, señor Dwayne Eddral, y otros destacados jefes.

La Industria Nacional de Neumáticos desea cooperar, en esta forma, a la campaña de alfabetización popular en que está empeñado el Supremo Gobierno y, al mismo tiempo, impulsar la labor cultural que desarrolla entre los hijos del personal de la fábrica. Cabe hacer notar que la Escuela, pese a depender del Ministerio de Educación, tendrá también una relación indirecta con el Departamento de Personas y Bienestar de Insa.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Hymno Nacional e izamiento de la bandera. Entrega oficial de la Escuela por parte de la Gerencia. Bendición del edificio por el cura párroco de Maipú, señor Alfonso Alvarado. Recitación a cargo del señor Juan de Dios Carmona, alumnado de Primer Año. Discursos a cargo de los señores Hugo Méndez y Juan Pino, presidente del Sindicato Industrial, y alumno de Tercer Año, respectivamente. Luego de algunas canciones interpretadas por los coros de alumnos, la ceremonia terminará con algunas palabras dicha por la Directora del establecimiento, señorita María Eugenia Patiño.

En seguida, las autoridades invitadas serán atasajadas con un coctel que ofrecerá el Centro de Padres de Familia, de reciente formación.

El acto tendrá lugar a las 11.30 de la mañana, en presencia de las autoridades.

Con asistencia del Inspector General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, será oficialmente entregada al Gobierno, en la mañana de hoy, la Escuela Primaria que "General Insa" pone a disposición de los hijos de su personal y de los niños de la vecina localidad de Maipú.

La ceremonia se iniciará a las 11.30 horas, y a ella han sido invitadas las autoridades de Maipú, el Inspector Principal, señor Julio de la Cruz, y otras personalidades. Por parte de la industria, asistirán el Gerente General, señor Dominic De Francis; el Superintendente, señor Dwayne Eddral, y otros destacados jefes.

La Industria Nacional de Neumáticos desea cooperar, en esta forma, a la campaña de alfabetización popular en que está empeñado el Supremo Gobierno y, al mismo tiempo, impulsar la labor cultural que desarrolla entre los hijos del personal de la fábrica. Cabe hacer notar que la Escuela, pese a depender del Ministerio de Educación, tendrá también una relación indirecta con el Departamento de Personas y Bienestar de Insa.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Hymno Nacional e izamiento de la bandera. Entrega oficial de la Escuela por parte de la Gerencia. Bendición del edificio por el cura párroco de Maipú, señor Alfonso Alvarado. Recitación a cargo del señor Juan de Dios Carmona, alumnado de Primer Año. Discursos a cargo de los señores Hugo Méndez y Juan Pino, presidente del Sindicato Industrial, y alumno de Tercer Año, respectivamente. Luego de algunas canciones interpretadas por los coros de alumnos, la ceremonia terminará con algunas palabras dicha por la Directora del establecimiento, señorita María Eugenia Patiño.

En seguida, las autoridades invitadas serán atasajadas con un coctel que ofrecerá el Centro de Padres de Familia, de reciente formación.

El acto tendrá lugar a las 11.30 de la mañana, en presencia de las autoridades.

Con asistencia del Inspector General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, será oficialmente entregada al Gobierno, en la mañana de hoy, la Escuela Primaria que "General Insa" pone a disposición de los hijos de su personal y de los niños de la vecina localidad de Maipú.

La ceremonia se iniciará a las 11.30 horas, y a ella han sido invitadas las autoridades de Maipú, el Inspector Principal, señor Julio de la Cruz, y otras personalidades. Por parte de la industria, asistirán el Gerente General, señor Dominic De Francis; el Superintendente, señor Dwayne Eddral, y otros destacados jefes.

La Industria Nacional de Neumáticos desea cooperar, en esta forma, a la campaña de alfabetización popular en que está empeñado el Supremo Gobierno y, al mismo tiempo, impulsar la labor cultural que desarrolla entre los hijos del personal de la fábrica. Cabe hacer notar que la Escuela, pese a depender del Ministerio de Educación, tendrá también una relación indirecta con el Departamento de Personas y Bienestar de Insa.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Hymno Nacional e izamiento de la bandera. Entrega oficial de la Escuela por parte de la Gerencia. Bendición del edificio por el cura párroco de Maipú, señor Alfonso Alvarado. Recitación a cargo del señor Juan de Dios Carmona, alumnado de Primer Año. Discursos a cargo de los señores Hugo Méndez y Juan Pino, presidente del Sindicato Industrial, y alumno de Tercer Año, respectivamente. Luego de algunas canciones interpretadas por los coros de alumnos, la ceremonia terminará con algunas palabras dicha por la Directora del establecimiento, señorita María Eugenia Patiño.

En seguida, las autoridades invitadas serán atasajadas con un coctel que ofrecerá el Centro de Padres de Familia, de reciente formación.

El acto tendrá lugar a las 11.30 de la mañana, en presencia de las autoridades.

Con asistencia del Inspector General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, será oficialmente entregada al Gobierno, en la mañana de hoy, la Escuela Primaria que "General Insa" pone a disposición de los hijos de su personal y de los niños de la vecina localidad de Maipú.

La ceremonia se iniciará a las 11.30 horas, y a ella han sido invitadas las autoridades de Maipú, el Inspector Principal, señor Julio de la Cruz, y otras personalidades. Por parte de la industria, asistirán el Gerente General, señor Dominic De Francis; el Superintendente, señor Dwayne Eddral, y otros destacados jefes.

La Industria Nacional de Neumáticos desea cooperar, en esta forma, a la campaña de alfabetización popular en que está empeñado el Supremo Gobierno y, al mismo tiempo, impulsar la labor cultural que desarrolla entre los hijos del personal de la fábrica. Cabe hacer notar que la Escuela, pese a depender del Ministerio de Educación, tendrá también una relación indirecta con el Departamento de Personas y Bienestar de Insa.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Hymno Nacional e izamiento de la bandera. Entrega oficial de la Escuela por parte de la Gerencia. Bendición del edificio por el cura párroco de Maipú, señor Alfonso Alvarado. Recitación a cargo del señor Juan de Dios Carmona, alumnado de Primer Año. Discursos a cargo de los señores Hugo Méndez y Juan Pino, presidente del Sindicato Industrial, y alumno de Tercer Año, respectivamente. Luego de algunas canciones interpretadas por los coros de alumnos, la ceremonia terminará con algunas palabras dicha por la Directora del establecimiento, señorita María Eugenia Patiño.

En seguida, las autoridades invitadas serán atasajadas con un coctel que ofrecerá el Centro de Padres de Familia, de reciente formación.

El acto tendrá lugar a las 11.30 de la mañana, en presencia de las autoridades.

Con asistencia del Inspector General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, será oficialmente entregada al Gobierno, en la mañana de hoy, la Escuela Primaria que "General Insa" pone a disposición de los hijos de su personal y de los niños de la vecina localidad de Maipú.

La ceremonia se iniciará a las 11.30 horas, y a ella han sido invitadas las autoridades de Maipú, el Inspector Principal, señor Julio de la Cruz, y otras personalidades. Por parte de la industria, asistirán el Gerente General, señor Dominic De Francis; el Superintendente, señor Dwayne Eddral, y otros destacados jefes.

La Industria Nacional de Neumáticos desea cooperar, en esta forma, a la campaña de alfabetización popular en que está empeñado el Supremo Gobierno y, al mismo tiempo, impulsar la labor cultural que desarrolla entre los hijos del personal de la fábrica. Cabe hacer notar que la Escuela, pese a depender del Ministerio de Educación, tendrá también una relación indirecta con el Departamento de Personas y Bienestar de Insa.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Hymno Nacional e izamiento de la bandera. Entrega oficial de la Escuela por parte de la Gerencia. Bendición del edificio por el cura párroco de Maipú, señor Alfonso Alvarado. Recitación a cargo del señor Juan de Dios Carmona, alumnado de Primer Año. Discursos a cargo de los señores Hugo Méndez y Juan Pino, presidente del Sindicato Industrial, y alumno de Tercer Año, respectivamente. Luego de algunas canciones interpretadas por los coros de alumnos, la ceremonia terminará con algunas palabras dicha por la Directora del establecimiento, señorita María Eugenia Patiño.

En seguida, las autoridades invitadas serán atasajadas con un coctel que ofrecerá el Centro de Padres de Familia, de reciente formación.

El acto tendrá lugar a las 11.30 de la mañana, en presencia de las autoridades.

Con asistencia del Inspector General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, será oficialmente entregada al Gobierno, en la mañana de hoy, la Escuela Primaria que "General Insa" pone a disposición de los hijos de su personal y de los niños de la vecina localidad de Maipú.

La ceremonia se iniciará a las 11.30 horas, y a ella han sido invitadas las autoridades de Maipú, el Inspector Principal, señor Julio de la Cruz, y otras personalidades. Por parte de la industria, asistirán el Gerente General, señor Dominic De Francis; el Superintendente, señor Dwayne Eddral, y otros destacados jefes.

La Industria Nacional de Neumáticos desea cooperar, en esta forma, a la campaña de alfabetización popular en que está empeñado el Supremo Gobierno y, al mismo tiempo, impulsar la labor cultural que desarrolla entre los hijos del personal de la fábrica. Cabe hacer notar que la Escuela, pese a depender del Ministerio de Educación, tendrá también una relación indirecta con el Departamento de Personas y Bienestar de Insa.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Hymno Nacional e izamiento de la bandera. Entrega oficial de la Escuela por parte de la Gerencia. Bendición del edificio por el cura párroco de Maipú, señor Alfonso Alvarado. Recitación a cargo del señor Juan de Dios Carmona, alumnado de Primer Año. Discursos a cargo de los señores Hugo Méndez y Juan Pino, presidente del Sindicato Industrial, y alumno de Tercer Año, respectivamente. Luego de algunas canciones interpretadas por los coros de alumnos, la ceremonia terminará con algunas palabras dicha por la Directora del establecimiento, señorita María Eugenia Patiño.

En seguida, las autoridades invitadas serán atasajadas con un coctel que ofrecerá el Centro de Padres de Familia, de reciente formación.

El acto tendrá lugar a las 11.30 de la mañana, en presencia de las autoridades.

Con asistencia del Inspector General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, será oficialmente entregada al Gobierno, en la mañana de hoy, la Escuela Primaria que "General Insa" pone a disposición de los hijos de su personal y de los niños de la vecina localidad de Maipú.

La ceremonia se iniciará a las 11.30 horas, y a ella han sido invitadas las autoridades de Maipú, el Inspector Principal, señor Julio de la Cruz, y otras personalidades. Por parte de la industria, asistirán el Gerente General, señor Dominic De Francis; el Superintendente, señor Dwayne Eddral, y otros destacados jefes.

La Industria Nacional de Neumáticos desea cooperar, en esta forma, a la campaña de alfabetización popular en que está empeñado el Supremo Gobierno y, al mismo tiempo, impulsar la labor cultural que desarrolla entre los hijos del personal de la fábrica. Cabe hacer notar que la Escuela, pese a depender del Ministerio de Educación, tendrá también una relación indirecta con el Departamento de Personas y Bienestar de Insa.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Hymno Nacional e izamiento de la bandera. Entrega oficial de la Escuela por parte de la Gerencia. Bendición del edificio por el cura párroco de Maipú, señor Alfonso Alvarado. Recitación a cargo del señor Juan de Dios Carmona, alumnado de Primer Año. Discursos a cargo de los señores Hugo Méndez y Juan Pino, presidente del Sindicato Industrial, y alumno de Tercer Año, respectivamente. Luego de algunas canciones interpretadas por los coros de alumnos, la ceremonia terminará con algunas palabras dicha por la Directora del establecimiento, señorita María Eugenia Patiño.

En seguida, las autoridades invitadas serán atasajadas con un coctel que ofrecerá el Centro de Padres de Familia, de reciente formación.

El acto tendrá lugar a las 11.30 de la mañana, en presencia de las autoridades.

Con asistencia del Inspector General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, será oficialmente entregada al Gobierno, en la mañana de hoy, la Escuela Primaria que "General Insa" pone a disposición de los hijos de su personal y de los niños de la vecina localidad de Maipú.

La ceremonia

ALAS DE BAÑO GRAN SURTIDO DE LAVAPLATOS

Facilitador de gran Fábrica Muebles de Cocina, Azulejos, blancos y colores.
FACILIDADES DE PAGO — TRAMITACIONES POR CAJAS

ARTURO PRAT 68-70. PRIMERA CUADRA

YO SOY ARQUITECTO...

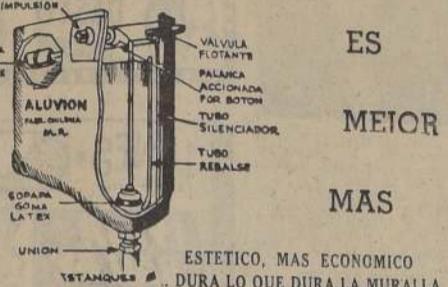
Y sé que el moderno estanque silencioso para

W. C. "ALUVION"

para embutir en la muralla, fabricado en ASBESTO

CEMENTO-ROCALIT

ES
MEJOR
MAS



NO ES TAN SENCILLO HACER... PROYECTOS

proyectos
en posee capa-
cidad profesional,
imaginación y
conocimiento
de los materiales
que ha de
construir

LADRILLOS.

MENICHETTI

un auxiliar noble y preferido por los más hábiles
arquitectos.

SANTA ROSA 3280. FONOS 52557.
51315.

MORIOS Y CRISTALES

SANTIAGO AGLIATI E HIJOS

SANTA ELENA 1275 — TELEFONO 50190
DROVEEDORES DEL IMPORTANTE EDI-
CIO DE LA CAJA DE EMPLEADOS PU-
BLICOS Y PERIODISTAS

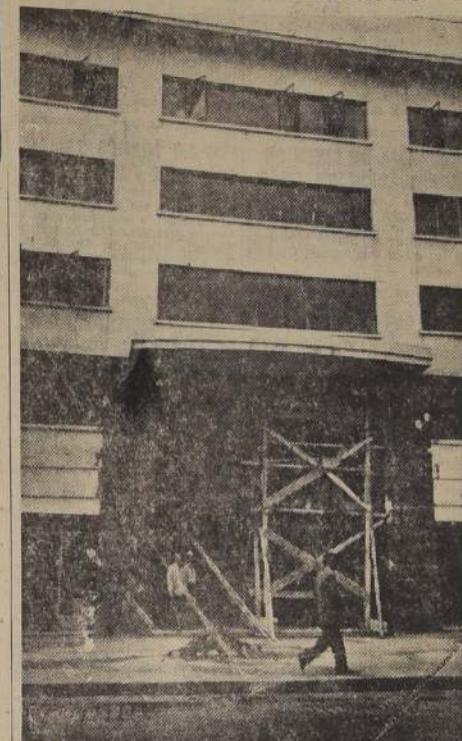
AZULEJOS PENCO

PARA ENTREGA INMEDIATA

CASA GARCIA

AVENIDA 650 AV. ESPAÑA

La SATCH, con su moderno edificio en calle San Diego dará un formidable impulso al arte escénico nacional



Dos teatros hay ubicados en el edificio, que cuenta, además, con salas para conferencias, escuela de arte y de danzas

En San Diego 240, tras prolongados esfuerzos, la Sociedad de Autores Teatrales de Chile ha levantado el magnífico edificio que servirá de palanca al teatro nacional en su permanencia, para obtener un local donde estrenar la producción de los autores chilenos. Los teatros permitirán una amplia difusión de las obras más valiosas de nuestros comediantes, y darán ocasión a los estrenos que mayor interés causan en el mundo en determinadas épocas.

CARACTERISTICAS

El edificio, de cinco pisos, fue proyectado por el arquitecto don Héctor Davanzo, en tanto que los cálculos de resistencia fueron realizados por el ingeniero don Antonio Enrique.

En un terreno de 22.84 metros de frente, por 59 de fondo, han sido edificados 1.200 metros cuadrados, que consultan dos teatros, salas para reuniones y conferencias, dos locales comerciales, la escuela de arte escénico, camarines y clínica médica.

En el segundo piso de la construcción están ubicadas las salas para el presidente de la SATCH, el secretario, el administrador y oficinas de contabilidad.

El tercero corresponde a las salas para reuniones, conferencias y asambleas, la biblioteca y el director.

En el cuarto quedará instalada la Escuela de Arte Escénico. Finalmente en el quinto piso habrá una sala amplia para Academia de Danzas, con sus instalaciones completas; otras dos salas para escuela y enseñanza de compañías; sala clínica para cinco médicos y un practicante, cuyo beneficio se extenderá a todo el gremio artístico y de la radiotelefonía.

EL TEATRO PRINCIPAL

El teatro principal del edificio tiene capacidad para 700 plazas, diez palcos y cincuenta localidades para periodistas e invitados especiales. Traseras butacas han sido instaladas en la platea alta, y las acomodaciones se completan con 582 galeras.

Las instalaciones eléctricas quedaron a cargo de la Casa Juan Jhan de la Galería Imperio. Las persianas fueron colocadas por Montero y Cía, y las baldosas estuvieron a cargo de don Alfonso Pau.

En resumen, todas las terminaciones e instalaciones del edificio de la SATCH han sido ejecutadas cuidadosamente por firmas de alta solvencia y responsabilidad.

VENTANAS DE RAULI DE PRIMAVERA

5.50x1.00 — 0.55x1.10 — 0.60x1.20 — 0.65x1.25

En 2" y 1 1/2", y muchas otras medidas.

A LOS PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA

FAB. DE PUERTAS Y VENTANAS

HERRERA HERMANOS

AVENIDA MATTIA 120 — FONO 53481

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA

Puertas lisas terciadas

| | |
|-----------|-----------|
| 0.60x2.00 | 0.80x2.00 |
| 0.60x2.10 | 0.80x2.05 |
| 0.65x2.05 | 0.80x2.10 |
| 0.70x2.00 | 0.80x2.20 |
| 0.70x2.10 | 0.90x2.10 |
| 0.70x2.20 | 0.90x2.10 |
| 0.75x2.10 | 1.00x2.20 |

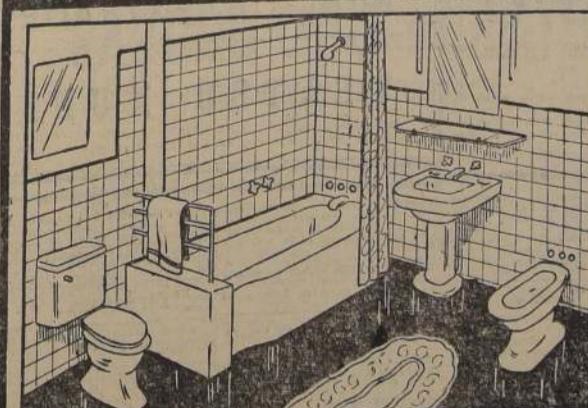
VENTANAS DE RAULI DE PRIMAVERA

5.50x1.00 — 0.55x1.10 — 0.60x1.20 — 0.65x1.25
En 2" y 1 1/2", y muchas otras medidas.

A LOS PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA

AVDA. MATTIA 120

ARTEFACTOS SANITARIOS Y AZULEJOS PENCO



Oferemos para entrega inmediata: Importados
CRAM y ROCA — Nacionales PENCO —
Cálifonts, Thermos y cocinas a gas o eléctricas

SURTIDO COMPLETO OFRECEMOS.

FERRETERIA SANTO DOMINGO
CORCES RIO Y CIA. LTDA.

Santo Domingo 1021 — Teléfonos 81617 y 84539 — Casilla 1765

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179-MORANDE 817

En resumen, se puede decir que la obra realizada por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile es valiosísima, y que la construcción de este teatro representa el más grande esfuerzo cumplido por los dirigentes SATCH hasta la fecha.

En resumen, se puede decir que la obra realizada por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile es valiosísima, y que la construcción de este teatro representa el más grande esfuerzo cumplido por los dirigentes SATCH hasta la fecha.

Parquet FENIX

M. SOBRIOS R. LEGANTES

PERFECTOS LUJOSOS

SOC. MADERERA FENIX LTDA.
SANTO DOMINGO 1302 — TELEFONO 85585

MONTANA
DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS
MADEC
OFICINAS AGUSTINAS 1343
OF 605-TELEF. 81911-62561

SALON DE VENTAS SAN PABLO 1267

CANERIAS y FITTINGS importados, galvanizados y negros.

CANERIAS, bajadas y piezas de plomo.

TUBOS y piezas de fierro fundido.

Cañerías y fittings de cobre para agua

"MADEC"
SURTIDO COMPLETO
ENTREGA INMEDIATA
PRECIOS DE FABRICA

"FIBRARMADO CHILENA"

ETTORE PAPADIA Y CIA. LTDA.
MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES Y CASAS PREFABRICADAS DE CONCRETO

Ofrece a los señores constructores, ingenieros, contratistas;

Bloques de hormigón vibrocompresados de 20x20x40, y 10x20x40.

Tejas de cemento vibrocompresadas, impermeabilizadas.

Planchas de hormigón para cierres y tabiquerías de 120x50x6, y 120x50x8 cms.

Casas prefabricadas de concreto (patente italiana), construcción rápida, sólida y económica..

Especial para empleados y obreros.

Maquinaria, sistema y técnicos italianos.

FABRICA: LO PAPINOZA 202 — (CAPRASCAT) Oficina: Bandera 575 — Oficina 202 — Casilla 2080 Fono 63772

3
VENTAJAS en
1
SOLA PINTURA

CUANDO DESEA PINTAR LA FACHADA DE SU CASA Y TODO MURO ESTUCADO, HAGALO CON

"Closén"

Además de las ventajas que le brindará esta pintura, las superficies tratadas con "Closén" quedarán protegidas por un revestimiento duradero de colores SIEMPRE FRESCO Y NUEVO

RINDE MAS — CUESTA MENOS
Adquírela donde sus distribuidores

GANA Y LARRAIN Ltda. COMPAÑIA 1068 — Cuarto piso — Teléfono 61041

CARLOS ESCOBAR e HIJOS Ltda. ARTURO PRAT 157 — Teléfonos 83833-65803

ARTURO PRAT 157 — Teléfonos 83833-65803

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO PISTA DE ARENA

LIBERTY, montado por R. Madariaga, pasó 900 metros en 53.
RUBLO, montado por J. Orellana, pasó 700 metros en 51.
LORD GLANIS, montado por F. Pizarro, pasó 800 metros en 51 3/5.
TAPADORA, montada por P. Vargas, pasó 400 metros en 24.
LANZA FUEGO, con Balsamino Moreira, y PRENETICO con M. F. Silva, pasaron 600 en 35 2/5; ganó el primero por dos cuerpos.
CO-SPAREND, montado por R. Madariaga, pasó 600 metros en 37.
VULCANIZADO, montado por L. Espinoza, pasó 800 metros en 51.
LAZADA, con J. E. Bravo, pasó 600 metros en 36 un quinto.
RED RIBBON, con Balsamino Moreira, pasó 600 metros en 37 3/5.
HERMINIO, con Rogelio Parodi, pasó 600 mts. en 37 dos quintos.
LINDOR, montado por J. Arriagada, pasó 600 en 38 dos quintos.
LICENCIOSA, con S. Godoy, pasó al carrerón, 600 metros en 40 3/5.
PENTAGONO, con J. Arriagada, pasó 600 mts. en 37 tres quintos.
CAMEILO, con J. Arriagada, pasó 500 metros en 31 dos quintos.
ZORZALITO, con R. Cornejo, pasó 600 mts. en 37 dos quintos.
SANTA ANITA, con J. Riquelme, pasó 700 en 44 un quinto.
MUJAZ, con S. Godoy, pasó 600 metros en 37 1/5.
ABEJERO, con A. Parada, pasó 600 metros en 38.
AGUJON, montado por A. Parada, pasó 600 metros en 38.
BUEN HOMBRE, con J. Arriagada, pasó 600 en 37 dos quintos.
FAVILLA, con M. Valenzuela, pasó 600 metros en 37.
EL LUCHADOR, con J. Ortiz, pasó al carrerón, 600 metros en 38 2/5.
IGUALITO, montado por R. Parada, pasó 600 metros en 37.
ALAMINA, con R. Cornejo, pasó 600 metros en 38 una quinta.
RODRIGUEZ, con M. F. Silva, pasó 600 en 36 1/5.
ESCARABAJO, con S. Godoy, pasó 600 metros en 39 dos quintos.
TRES DE TREBOL, con J. Ortiz, pasó 1.000 metros en 37.
QUERENDONA, con Alfonso Poblete, pasó 400 metros en 24 4/5.
SUDAN, montado por J. Orellana, pasó 600 metros en 38.
COSECHADORA, con L. A. Castillo, pasó 300 metros en 12.
YAGUARI, con M. Valenzuela, pasó 600 en 38; repitió 600 en 25.
MARGUZ, con J. E. Bravo, pasó 700 mts. en 43 dos quintos.
CUCUSA, con R. Pérez, pasó 600 metros en 38 dos quintos.
ARITTE, montado por J. E. Bravo, pasó 700 mts. en 44.
BALONERO, montado por A. Poblete, pasó 400 metros en 36.
LORD PANTERA, con S. Arriagada, pasó 700 en 43 dos quintos.
LA AGRICULTINA, con R. Montoya, pasó 400 metros en 25.
SANTIAQUINA, con D. Vásquez, pasó 300 en 31 dos quintos.
ROBERTERRE, con D. Vásquez, pasó 1.000 en 1.5 dos quintos.
PANTERA, con J. Orellana, pasó 1.000 mts. en 1.6.
PAMINO, montado por D. Vásquez, pasó 600 en 37 dos quintos.
CISNEROS, con L. Espinoza, pasó 600 metros en 37 un quinto.
QUERENDONA, montada por F. Alquinta, pasó 700 metros en 43.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1) Un ganador indicado: GRIN-GA.
2) Una doble a ganador: GRIN-GA-GIRONDE.
3) Un buen aporte para el clásico: UNIVERSITARIA, montada por R. Madariaga, pasó 1.400 metros en 1.28 cuatro quintos.
4) Una triplete a plazas: GRIN-GA-GIRONDE-TENCALITO.
5) Uno para madre de familia: TENCALITO.



VIEL Y RONDIZZONI
RESERVE SU MESA
AL FONO 50026

\$ 2.000:-
LAVAPLATOS
FIERRO ENLOZADO:
LLAVES COMPLETO:
MUEBLE BLANCO
ALONSO OVAILE 1068

INFORMES EN CLAVE

Lord Latigo informa en clave para ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE 24 de mayo

1. a Tanax en Tumor.
2. a Tanax en Tafto.
3. Tacado en Tarugo.
4. a Tacado en Talca.
5. a Tanax en Tardino.
6. a Toldo en Tocino.
7. a Tuxa en Tigre.
8. a Tuxa en Tocino.
9. a Trizo en Torces.
10. a Triso en Tocino.
Combinar: 3 a Tanino, 6 a Tona, 8 a Tuxa y 10 a Tocino.
Tres buenas dividendas: 1. a "trromo", 8 a Toldo y 10 a Tuxa.

CLUB HIPICO

1. a Bandito en Batino.
2. a Banano en Batino.
3. a Bonito en Bandida.
4. a Rotolo en Barria.
5. a Blanero en Batuno.
6. a Burro en Billar.
7. a Bestia en Bonito.
8. a Batuno en Bestia.
Combinar: 2 a Banana, 3 a Bono y 5 a Batuno.

Tres buenas dividendas: 7 a Banana, 8 a Billar y 5 a Batuno.

Pide por correo, planillas para unión, 50 pesos un hipódromo, 100 pesos ambos hipódromos. Escriba y mande giro postal a

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen aporte en la semana, LA TRIBU, con J. E. Bravo, 600 en 36 1/5.
Un ganador indicado: LORD PALMA.

Una doble a ganador: SUDAN, ZORZALITO y LA TRIBU.

Una triplete a plazas: SUDAN, ZORZALITO y LA TRIBU.

Uno para cobrar en la última: POLLIN.

ETAO ETAO ET

CHILE BUSCA SU TRIUNFO MAS GRANDE EN FUTBOL

Todo está listo para el sensacional match de mañana con el seleccionado británico



OMIA VENCIO
CINICA 51-39

sección del Instituto se enfrentaron los basquetbolistas de las Económica y Co-Medicina. El triunfo de la Económica y Co en la cuenta de 51-39 por los vencedores: Baravich, Comiglia, Olivares y Gon-

VICERAS /
liver
CREDITOS

IMPORTADORA
CUESTRO 199-8.818

COMPRO
DOS
TRADAS

numeras
PARTIDO

EL - INGLATERRA

Un buen precio

COLETA 875

ejoral

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

En La Florida se efectuó un festival de fútbol donde intervinieron los tres equipos del "Santa Marta" de esa localidad, el "General Bustamante" de Santiago. El duelo de casa ganó con los tres equipos: por 3-2 con el tercero, por 1-0 con el segundo y por 7-2 con el primer cuadro. El equipo del Santa Marta formó con: Urubula; López y Correa; Poblete, Mancilla y Farias; Fuentes, Tapia, Lora (cap.), Sánchez y Allende.

Con dos equipos venció el Atlético Caliche al Cludio Brito, en la cancha del último. Con el tercero por 4-3 (goles de Arribalzaga, Barrios y Peralta) con el segundo por 2-0 (goles de Escobar y Eusequio), empataban con el primero a un tanto, gol de Enrique Martínez. El cuadro de honor del Caliche formó con: Cordero, Monroy, González, Dávila, Rodríguez y Flores; Pérez, Alumbarán, Martínez, R. Pérez y Durán.

En el Centro Cultural Escuela 27, se enfrentaron mañana al Deportivo Juan Pérez en la cancha La Feria, con sus tres equipos. El martes y jueves de la próxima semana, los socios y jugadores del Cultural Escuela 57, deben del Cultural Escuela 57, deben de sufragar la cuota de inscripción de gimnasia que dicta a las 19.30 horas, el señor Exequiel Sánchez.

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

Bastante éxito alcanzó la fiesta bolevar infantil que organizó el México con motivo de celebrarse el cumpleaños Naval de Iquique en su local de San Pablo 1617, que contó con una concurrencia extraordinaria. Un dirigente del club hizo una breve alocución sobre el combate librado en la rada de Iquique en 1879.

—OO—

En el Centro Cultural Escuela 27, se enfrentó mañana al Deportivo Juan Pérez en la cancha La Feria, con sus tres equipos. El martes y jueves de la próxima semana, los socios y jugadores del Cultural Escuela 57, deben del Cultural Escuela 57, deben de sufragar la cuota de inscripción de gimnasia que dicta a las 19.30 horas, el señor Exequiel Sánchez.

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

NO BOTE SU TERNO

Pague los más altos precios por terno y mapatos caballero. Compre toda clase de cintos, sombreros y cojinetes. VOT A DOMICILIO.

Franklin 742 — Fono 52596



CALZADOS

LUIS RODRIGUEZ A.

SERRANO 115

Calzado hecho a mano. Sábado, abierto todo el día.



RELOJES USADOS

FANTASTICA OCASION

Omega, Longines, Zenith, Cyma, etc., etc., con diez años de garantía. Surtidor de modelos de bolsillo y de pulsera. Desde \$ 500.— a \$ 1.500.— cada uno.

Joyería SELMAN

PUNTE 540 — PASAJE CATEDRAL 1047 — Entrepiso



OFRECE: ABRIGOS PILOTOS PARA DAMAS Y CABALLEROS CONFECCIONES Y MEDIDAS PARA CABALLEROS Y JOVENES

CREDITOS

CABADO ABIERTO TODO EL DIA

426 SAN DIEGO 426

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPYESTAS PUBLICAS

2.300 QQM. PASTO

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de 2.300 quintales métricos de pasto, de acuerdo con las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Adquisiciones.

Las propuestas se presentarán y abrirán el MIÉRCOLES 10 de junio, a las 17 horas, en la Sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL



POR DISOLUCION DE SOCIEDAD VENDEMOS NUESTRA EXISTENCIA AL COSTO

Abrigos, pilotos, ternos de medida y confección. Hechuras de primera, a \$ 1.800.

CREDITOS

750 MERCED-750

NUEVA DIRECTIVA DEL CLUB "SAN JOAQUIN"

La nueva directiva del Deportivo San Joaquín de San Miguel quedó constituida de la siguiente manera: presidente, señor Alejandro Carvalai; vicepresidente, señor Carlos Pérez; secretario, señor Agustín Gómez; tesorero, señor José Diaz; directores, señores Luis Menéndez, Julio Chacón, Juan Hornández y Guillermo Alarcón.

La inauguración de la nueva cancha de este club se efectuará mañana a las 16.30 horas, y se halla ubicada en calle San Pablo 1617, que contó con una concurrencia extraordinaria. Un dirigente del club hizo una breve alocución sobre el combate librado en la rada de Iquique

en 1879.

En el Salón-Teatro del Comité popular Lautaro, ubicado en Talcahuano, se efectuará mañana un festival de básquetbol organizado por el Club La Pasionaria a beneficio del Club Lautaro, Escuela Experimental Pedro Aguirre Cerda. Candelaria Pérez y Los Guacheros.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

Farias con Santiago Villagrán, Francisco Raúl con José Banda, Juan Toledo con Enrique Orrego y Luis Marcaín con Rodolfo Ríos.

—OO—

En el rincón de México se efectuó esta noche un festival de box entre aficionados del Cía. de Electricidad y México, cuyo programa es el siguiente: Dagoberto Domínguez contra Ernesto Farias con Miguel Estay, Braulio Díaz con Iván García, Víctor Hidalgo con Oscar Peña, Oscar Fredes con Armando Valenzuela, Guillermo

CAMARA DE DIPUTADOS

TEXTO DEL DEBATE

El texto del debate se inicia a las 16 horas y 15 minutos de la sesión.

El señor TAPIA (Presidente). — En el momento en que se abre la sesión.

El señor TAPIA (Presidente). — En el momento de las sesiones 14.a y 15.a, que corresponden a la discusión de los señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — En el momento de la Cuenta.

El señor TAPIA (Presidente). — Se han tratado los oficios del señor Ministro del Interior.

El señor TAPIA (Presidente). — Los oficios de los primeros, contesta los que se presentan en nombre de la Cámara acerca de las siguientes materias:

El señor TAPIA (Presidente). — La existencia de un complot destinado a alterar el sistema democrático de Gobierno.

El señor TAPIA (Presidente). — De la concesión del Casino de Mar, por parte de la Municipalidad.

El señor TAPIA (Presidente). — De los oficios del señor Ministro de Desarrollo, con los que contesta los que se presentan en nombre de los señores que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor TAPIA (Presidente). — De la oficina de Recubrimiento en Lon-

do Correa Letelier, sobre la situación que habría creado a diversos pobladores de playa en la comuna de

El señor TAPIA (Presidente). — De la oficina del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que se le dirigió en nombre del diputado, relacionado con los estudios para instalar el servicio de alcantarillado en Villarrica.

El señor TAPIA (Presidente). — De la oficina del señor Contralor General de la República, con el que envía copia de los decretos 207 y 275, del Ministerio de Exteriores y de sus antecedentes, que no observados por esa repartición, quedaron con la firma de todos los Ministros de Estado.

El señor TAPIA (Presidente). — De la oficina del señor Presidente del Senado:

Los oficios de los primeros, comunican que ha sido en los mismos términos en que lo hizo la Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El señor TAPIA (Presidente). — De la modificación del artículo 15 de la ley relativa al recargo del valor de la mercancía en las aduanas;

El señor TAPIA (Presidente). — De la establecimiento de nuevas modalidades para la utilización de fondos propios e inter-

estimaciones de Carabineros de Chile;

Los cuatro siguientes, remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

El señor TAPIA (Presidente). — De la reconoce tiempo servido a don En-

El señor TAPIA (Presidente). — De la reconoce tiempo servido a don As-

El señor TAPIA (Presidente). — De la reconoce tiempo servido a don Er-

El señor TAPIA (Presidente). — De la informe de la Comisión de Polí-

El señor TAPIA (Presidente). — De la reforma y Reglamento, en segundo trá-

mite el artículo 36 del Reglamento de la Corporación.

Las mociones, con las cuales los se-

ñidores que se indican, iniciarán los proyectos de ley:

El señor TAPIA (Presidente). — De la Antúnez, que establece un con-

trato y calidad de los teléfonos de lana

y

El señor TAPIA (Presidente). — De la ley de cuentas corrientes ban-

queras.

Las presentaciones, con las cuales

el señor Lugo Barbé, doña Julia Medina Alcalde y doña Blanca Iturrieta viu-

pide les sean devueltos los an-

personales, acompañados a presen-

tes anteriores suyos.

En telegrama de la Cámara de Di-

El señor TAPIA (Presidente). — De la de la nación argentina, en la que

se que dicha Corporación rindió

ante los caídos en el terremoto que

suscitó, las provincias de Malle-

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada

REVOLUCION DE ANTECEDENTES

PERSONALES

El señor TAPIA (Presidente). — Don Luis

doña Julia Medina viuda de Al-

doña Blanca Iturrieta viuda de Ve-

lazquez, inmediatamente después

de las sean devueltas los antec-

cedentes acompañados, por cada uno

a presentaciones suyas anteriores.

El señor TAPIA (Presidente). — De la de estos antecedentes.

RESUMEN DE COMITES.— SUSPENSION

DE LA SESION

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa

de los señores miembros de los Comi-

entes se sirvan pasar a la Sala

pendiente la sesión por quince minutos

ACUERDOS DE LOS COMITES

PARLAMENTARIOS

El señor TAPIA (Presidente). — Continúa

dar cuenta de los acuerdos adop-

tos por los Comités Parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Re-

Comité Parlamentario, en sesión

de hoy, bajo la presidencia del Ho-

nor TAPIA y con asistencia de los

señores Enriquez y Magallanes,

Comité Radical; Donoso y García Burr,

Comité Liberal; Prieto, por el Comité

Tradicionalista; Rosende, por el

Independiente, adoptaron, por una-

vez más, los siguientes acuerdos:

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente). — De la Honorable Corporación.

El

en su seno por ciertos señores diputados, que parece han querido despedirse de sus funciones haciendo mérito como destacados opositores. El debate sobre actos subversivos en el Ejército, basado en rumores dirigidos: el debate sobre supuestas actividades del Embajador en Bolivia, basado en calumniosas informaciones de prensa, y muchos otros por el estilo, revelan que hasta en la propia Cámara de Diputados se han infiltrado los tentáculos de esta confabulación...

El señor DURAN.— ¿Es necesario leer todas esas estupideces, señor Presidente?

El señor DONOSO.— Señor Presidente, solicito que se detenga la lectura que se está haciendo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso. Su Señoría mismo solicitó la lectura de este documento.

El señor DONOSO.— Por lo mismo señor Presidente. —No es posible oír impasible la lectura de un documento que constituye una burila para el espíritu de nuestra democracia.

El señor TAPIA (Presidente).— Antes debe terminarse la lectura, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— No hay acuerdo para suspender la lectura, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Y quizás si un reflejo de este espíritu es el que se manifiesta en los términos de los oficios Nos 2.950 y 2.951 que la H. Cámara ha dirigido a US."

"No de otro modo puede interpretarse el hecho de que se me atribuyan palabras que jamás he pronunciado, con el deliberado propósito de desvirtuar los conceptos emitidos en el discurso que motivó ese oficio. No he denunciado "la existencia de un complot destinado a alterar el sistema democrático", como dice el oficio, sino que he denunciado la confabulación a que me he referido más arriba, perfectamente organizada y puesta en marcha a través de todas las actividades nacionales, encaminada, indudablemente, no a alterar el sistema democrático, sino a provocar una crisis para tratar de recuperar el Poder".

"Por último tampoco me he referido al Partido Radical..."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Hasta cuándo se va a soportar la "macanudez" de Su Señoría?

El señor DURAN.— Hasta cuándo qué, señor Diputado?

El señor LIRA.— Digo que hasta cuándo se va a soportar la falta de respeto de Su Señoría.

El señor DURAN.— La falta de respeto es del señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Este documento es una vergüenza...

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Demuestra la falta de responsabilidad de los hombres de Gobierno.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).—

"Por último, tampoco me he referido al Partido Radical y a los partidos de derecha, como dicen los oficios, sino al "radicalismo" y a la "reacción". Ignoro si la mayoría de la Honorable Cámara, que aprobó el acuerdo identifica a los partidos de derecha con la "reacción"; pero el Ministro infrascrito no las identifica, porque reconoce que en los partidos de derecha hay mucha gente que jamás se prestaría a secundar una campaña de infamias y calumnias como la que hoy convive en el país; lo mismo digo del Partido Radical. Jamás me atrevería a asegurar que la confabulación de la antipatria que dirige esta conspiración cuenta con la aprobación oficial de tales partidos. Pero, no me cabe duda de que los miembros del Partido Radical, que aliados con sus enemigos seculares sostienen esta campaña, son los que el país identifica como el "radicalismo", y los miembros de los partidos de derecha que forman la base y el núcleo principal de esta confabulación, son los que tradicionalmente han sido denominados como "la reacción".

Tal es la conspiración a que me refiero en el discurso que motivó los oficios. Es la conspiración de los que trataron de atajar con la represión y el dinero la cruzada de depuración nacional triunfante el 4 de Septiembre y que ahora pretenden presentarse ante el país como mentores de esos mismos postulados, en un absurdo y lastimoso esfuerzo por hacer olvidar el repudio popular con que fueron aplastadas sus aspiraciones electorales.

Saluda atentamente a US.— Al señor Ministro de Justicia.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a los acuerdos adoptados por la Sala, corresponde tratar y votar hasta por cinco minutos el proyecto que...

El señor DONOSO.— Rogaría, señor Presidente, que se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para referirme al documento que se acaba de leer.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Donoso.

El señor SALUM.— No, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Considero que este documento es impropio del respeto que se merecen los poderes públicos.

El señor OJEDA.— Lo hemos oido durante muchos años, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DONOSO.— No hay derecho, para una actitud semejante de parte de los diputados de Gobierno.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DONOSO.— No hay derecho, para una actitud semejante de parte de los diputados de Gobierno.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DONOSO.— No hay derecho, para una actitud semejante de parte de los diputados de Gobierno.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DONOSO.— No hay derecho, para una actitud semejante de parte de los diputados de Gobierno.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DONOSO.— No hay derecho, para una actitud semejante de parte de los diputados de Gobierno.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a los acuerdos de los Comités, ratificados por la Sala, corresponde ocuparse del proyecto que autoriza la permuta de un predio fiscal por uno de propiedad del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

El informe de la Comisión de Agricultura y

Colonización se halla impreso en el Boletín N.º 7.391.

Diputado Informante es el Honorable señor Cuadra.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorizase al Presidente de la República para que en representación del Fisco permute con The Antofagasta (Chile) and Bolivia Railways Co. Ltda. (Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia), un predio de propiedad fiscal, ubicado en la ciudad de Antofagasta, comuna, departamento y provincia del mismo nombre, formado por tres lotes de terrenos que tienen una superficie total de siete mil ochocientos metros cuadrados (7.800 m²), y cuyos deslinde y cabidas respectivas son los siguientes: LOTE A: Superficie: 3.264 m². Deslinde: norte, terrenos fiscales, en 59,28 metros; este, terrenos The Antofagasta and Bolivia Railways Co. Ltda., en 55 metros; sur, terrenos fiscales, en 59,28 metros, y oeste, terrenos fiscales en 55 metros. LOTE B: Superficie: 1.190 m². Deslinde: norte, terrenos The Antofagasta and Bolivia Railways Co. Ltda., en 35 metros; este, terrenos The Antofagasta and Bolivia Railways Co. Ltda., en 34 metros; sur, terrenos fiscales en 35 metros, y oeste, terrenos fiscales en 34 metros. Lote Estanque Norte: Superficie, 3.350 m². Deslinde: norte, terrenos fiscales, en 111,67 metros; sur, terrenos fiscales en 30 metros; este, terrenos fiscales, en 111,67 metros; y oeste, terrenos fiscales en 30 metros, y oeste, terrenos fiscales en 111,67 metros".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA.— Señor Presidente, este proyecto contiene una disposición que ya fué aprobada por la Honorable Cámara como artículo especial de un proyecto anterior. Sin embargo, dicho proyecto, al ser analizado en el Honorable Senado, sufrió una modificación. En efecto, se le desglosó un artículo que fué aprobado por el Honorable Señor como una iniciativa separada, y que constituye el proyecto que, reglamentariamente, discute la Honorable Cámara en estos momentos.

Este proyecto se refiere a una materia muy simple. Se trata de corregir un error en que se incurrió en la designación que se da a determinado personal de la Superintendencia de Aduanas y que incide en el artículo 21 de la Ley N.º 10.509.

Por tratarse de una materia sobre la cual la Cámara ya se había pronunciado, porque comprende solamente el cambio en la nomenclatura de un Servicio, que no requiere nombramiento de ninguna naturaleza, y, finalmente, por tratarse de una disposición que fué desglosada en el Honorable Senado de un proyecto ya aprobado por la Honorable Cámara, me parece que únicamente corresponde que esta Corporación le preste su aprobación.

El señor PUENTES.— ¿No se altera en nada la planta actual?

El señor REYES VICUNA.— No, no se altera en nada.

El señor PUENTES.— Porque aquí se habla de asesores jurídicos...

El señor REYES VICUNA.— Anteriormente figuraban en la planta del personal del Servicio de Aduanas tres cargos de Oficiales 1.os, de los Tribunales Aduaneros, pero cuando se fijó la planta definitiva del Servicio, se cambió esta designación por la de "asesores jurídicos". De lo que se trata, entonces, es corregir el error en que se incurrió al aprobar el artículo 21 de la Ley 10.509 y que figura en la planta de ese Servicio los tres Oficiales 1.os a que se refiere el proyecto.

El señor PUENTES.— ¿No entrarán abogados en virtud de esta ley?

El señor REYES VICUNA.— No entrarán abogados, porque no se van a hacer nuevas designaciones. Se trata solamente de regularizar el servicio con el mismo personal existente.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—CONDONACION DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS POR LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION AL LICEO DE NIÑAS "SANTA FILOMENA", DE CONCEPCION.

El señor DONOSO.— No ha existido complot alguno en contra del actual Gobernante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor OJEDA.— ¡No hay acuerdo!

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor OJEDA.— ¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor OJEDA.— ¡No hay acuerdo!

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor OJEDA.— ¡No hay acuerdo!

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor OJEDA.— ¡No hay acuerdo!

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor OJEDA.— ¡No hay acuerdo!

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor OJEDA.— ¡No hay acuerdo!

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor OJEDA.— ¡No hay acuerdo!

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡No, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor OJEDA.— ¡No hay acuerdo!

—MANIFESTACIONES EN LA SAL

INDEMNIZACION EXTRAORDINARIA A LOS EX EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde a continuación, hasta por diez minutos, el informe que concede una indemnización extraordinaria a los ex empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes.

El Honorable señor Puga, don

hacer presente a la Honorable Cámara

que el proyecto ha tenido un trámite espe-

cializado a que el financiamiento, propuesto

en primer informe por la Comisión de Ha-

cienda, quedó sin efecto. En realidad, por

orden de la Sala, la iniciativa en debate fue

modificada, en un segundo dictamen, di-

ctaminado.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el

asentimiento de la Sala para que pueda se-

guir presidiendo la sesión el Honorable se-

ñor Curti.

Acordado.

Muchas gracias.

Diputado Informante del proyecto en dis-

cusión, es el Honorable señor Valdebenito.

Reglamentariamente, está aprobado el ar-

tículo 1.0.

Corresponde, en consecuencia, discutir el

artículo 1.0.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra,

señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la

palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — En el artículo 1.0 solamente se agrega la palabra "civil"

días después del término "constructor". O sea, es-

te artículo ha quedado redactado así: "El

ejercicio de la profesión de Constructor Ci-

vil se regirá por las disposiciones de la pre-

sente ley."

Y, ya que estamos discutiendo el artículo

1.0 de este proyecto, deseo informar a la Ho-

norable Cámara que la mayoría de las indi-

caciones que se formularon fueron aproba-

das, teniendo en vista, principalmente, las

aspiraciones de los diferentes grupos intere-

sados en el despacho de esta ley.

Todos los problemas que se suscitaron, fue-

ron consultados con los mismos interesados;

ellos hicieron llegar a la Comisión de Vías y

Obras Públicas una petición acerca de la for-

mula como les agradaría que quedara redacta-

do el proyecto. Por cierto que esta actitud no

significó acoger enteramente lo que ellos so-

licitaban; en realidad, la Comisión adoptó

las resoluciones que creyó, según su criterio,

más convenientes.

Todos los interesados se pusieron de acuer-

do; así quedó de manifiesto en una comuni-

cación, enviada el 4 de mayo del presente año, y firmada por los señores Ernesto Bes-

ser Hess, por la Asociación de Constructores

Civiles de la Universidad de Chile; Enrique

Hewstone Buratto, por la Asociación de Con-

structores Civiles de la Universidad Católica de Chile; Emilio Montero Muñiz; Jorge Hernández Brown, presidente nacional de la "FE-

NEC"; Alfredo Manzi Vells, secretario general del VII Congreso; Juan Pinto Díaz, por los

constructores de Valparaíso; Julio González B., delegado de Rancagua, y Mario Fuenza

lida Tlare, de la Asociación de Construc-

tores de Santiago.

En una palabra, puedo decir que esta in-

iciativa contó con el apoyo de todos los in-

teresados.

—Pasa a presidir la sesión el Honorable

Diputado señor Enrique Curti.

El señor PUENTES. — ¿Me permite una

pregunta, Honorable Diputado Informante?

El señor CURTI (Presidente Accidental). —

Con la venia del Honorable señor Valdebe-

nito, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES. — Segundo lo que dice el

artículo 5.0, el Consejo Central de este Co-

mité lo propone a la Honorable Cámara,

va a permitir a una cantidad considera-

ble de empleados y obreros que reciben los

beneficios que contempla este proyecto. Ade-

mas, tendrán que devolver lo que han recibido

de todos modos, agradezco a los señores Di-

putados que integran los comités parlamenta-

res en la tarde de hoy prestaron su aro-

ganamiento para que este proyecto fuera tratado

en la última sesión de la Honorable Cáma-

ra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la

palabra.

—Votación general el proyecto.

—El parecer a la Honorable Cámara, se apro-

vió en el informe de la Comisión de Hacienda

con fecha 5 de mayo de este año.

Finalizada la discusión del proyecto.

Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor TAPIA (Presidente). — Advierte

que las tribunas y Galerías que no les está per-

mitido hacer manifestaciones.

MODIFICACION DEL ARTICULO 36 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.— APLAZAMIENTO DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.—

El señor TAPIA (Presidente). — Correspondiente, en continuación, del proyecto que reforma el artículo 36 del Reglamento de la

Comisión.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Hay

petición del Comité Independiente,

que el Honorable señor Valdebenito,

a la cual se solicita el aplazamiento de la

discusión del proyecto que reforma el arti-

culo 36 del Reglamento de la Honorable Cá-

ma.

Artículo 117 del Reglamento de la Cor-

respondiente dispone que la discusión de los

proyectos será aplazada por 24 horas cuan-

do los informes respectivos no estén impre-

ntos ni lo solicite un Comité.

El señor TAPIA (Presidente). — En confor-

midad al Reglamento, queda aplazada la

discusión del proyecto porque, en realidad

no hay informe impreso.

El señor REYES VICUNA. — Los propios

miembros han acordado que se trate ahora es-

te artículo.

El señor TAPIA (Presidente). — El artículo

correspondiente del Reglamento no admite

voto en la votación general.

En el acuerdo de Comités

que existe también cierto ar-

tículo del Reglamento que dispone otra cosa, a la vez.

15.—CREACION DEL COLEGIO DE CONSTRUCTORES CIVILES DE CHILE.— SEGUNDO INFORME—

El señor TAPIA (Presidente). — Correspondiente, en continuación, durante 15 minutos, el segundo informe del proyecto que crea el Colegio de Constructores Civiles de Chile.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La

Comisión de Vías y Obras Públicas, en el segundo trámite reglamentario, propone a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto de ley que aparece con el informe correspondiente, en la Cuenta de la Sesión 14.a, celebrada el martes 12 de mayo de 1953.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda seguir presidiendo la sesión el Honorable señor Curti.

Acordado.

Muchas gracias.

Diputado Informante del proyecto en dis-

cusión, es el Honorable señor Valdebenito.

Reglamentariamente, está aprobado el ar-

tículo 1.0.

Corresponde, en consecuencia, discutir el

artículo 1.0.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra,

señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la

palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — En el artículo 1.0 solamente se agrega la palabra "civil"

días después del término "constructor". O sea, es-

te artículo ha quedado redactado así: "El

ejercicio de la profesión de Constructor Ci-

vil se regirá por las disposiciones de la pre-

sente ley."

Y, ya que estamos discutiendo el artículo

1.0 de este proyecto, deseo informar a la Ho-

norable Cámara que la mayoría de las indi-

caciones que se formularon fueron aproba-

das, teniendo en vista, principalmente, las

aspiraciones de los diferentes grupos intere-

sados en el despacho de esta ley.

Todos los problemas que se suscitaron, fue-

ron consultados con los mismos interesados;

ellos hicieron llegar a la Comisión de Vías y

Obras Públicas una petición acerca de la for-

mula como les agradaría que quedara redacta-

do el proyecto. Por cierto que esta actitud no

significó acoger enteramente lo que ellos so-

licitaban; en realidad, la Comisión adoptó

las resoluciones que creyó, según su criterio,

más convenientes.

Todos los interesados se pusieron de acuer-

do; así quedó de manifiesto en una comuni-

cación, enviada el 4 de mayo del presente año, y firmada por los señores Ernesto Bes-

ser Hess, por la Asociación de Constructores

Civiles de la Universidad de Chile; Enrique

Hewstone Buratto, por la Asociación de Con-

structores Civiles de la Universidad Católica de Chile; Emilio Montero Muñiz; Jorge Hernández Brown, presidente nacional de la "FE-

NEC"; Alfredo Manzi Vells, secretario general del VII Congreso; Juan Pinto Díaz, por los

constructores de Valparaíso; Julio González B., delegado de Rancagua, y Mario Fuenza

reformas tengan carácter legal, a fin de asegurar a los beneficiarios de las concesiones estatales el beneficio de un trabajo permanente, que los ponga a cubierto de las zozobras de carácter político, que los cambios de gobiernos suscitan frecuentemente en esas apartadas latitudes. Se favorece también de esta manera el proceso de subdivisión de la tierra que ha demostrado ser de utilidad pública.

Como las autoridades de gobierno podrán apreciarlo, el territorio de Magallanes les brinda admirables oportunidades para una labor fecunda. El proceso social de Puerto Natales que dejó insinuado, el aprovechamiento de los yacimientos de carbón que pue de entonar la economía del territorio con provechos para los dos países hermanos, la subdivisión de las tierras que debe seguirse favoreciendo en forma intensiva, pero al mismo tiempo gradual para ponerse a cubierto de los entorpecimientos a que da lugar ordinariamente el cambio brusco de sistemas y, principalmente, la defensa que debe organizarse el Estado contra la plaga de conejos, asunto gravísimo que amenaza con la destrucción de los campos magallánicos y que hasta este momento no ha sido tomado en serio por las autoridades gubernativas, constituyen todos un excelente plan de trabajo. Naturalmente, la provincia de Magallanes significa mucho más, comenzando por sus pozos petrolíferos que siguen desenvolviéndose muy lentamente; pero, el acometimiento formal de las materias a que aludo antes ya sería provechosa tarea dentro de los propósitos que se dice animan al actual Gobierno.

Con este objeto solicito, señor Presidente, tenga a bien enviar a Su Excelencia el Presidente de la República las observaciones que dejo formuladas.

He dicho.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se transmitirán las observaciones formuladas por el Honorable señor González Madiaga, en la forma indicada por Su Señoría, en nombre del Comité Radical, porque no hay número para hacerlo en nombre de la Honorable Corporación.

18.—ADQUISICION DE AVIONES NORTH AMERICAN.—CONVENIENCIA DE HACER UNA INVESTIGACION SOBRE EL PARTICULAR.—PETICION DE OFICIO.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Riquelme.

Le quedan tres minutos a Su Señoría.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, es ésta la última vez que intervengo en la Honorable Cámara, y lo hago para recalcar y levantar mi voz de protesta por la labor de la "famosa" Comisión designada por esta Corporación para investigar la denuncia que formulé hace algunos años sobre la mala adquisición de los aviones "North American". Los hechos ocurridos posteriormente han venido a comprobar que esa denuncia era absolutamente fundada. En efecto, ya han caído varios de estos aviones, lo que ha significado la muerte de muchos distinguidos pilotos y oficiales de nuestra Fuerza Aérea. Sin ir más lejos, ayer cayó el North American número 200.

Y esta tarde, señor Presidente, desde esta alta Tribuna, quiero manifestar al pueblo de Chile que este Diputado que hoy abandona la Honorable Cámara, no llegó a ella para silenciar su voz de fiscalizador. Por el contrario, mantuve muy en alto esta atribución constitucional que tiene el Parlamento a fin de que se hiciera luz sobre estos hechos, como también respecta a otros que he denunciado.

En consecuencia, señor Presidente, ruego se sirva ordenar que se envíe un oficio, en nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Defensa Nacional, a fin de que arbitre las medidas necesarias para realizar una seria investigación en todo lo relativo a la adquisición de estos aviones "North American" A. T. C., viejos y nuevos.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.—PROBIDAD ADMINISTRATIVA.— DECLARACION DE BIENES

El señor RIQUELME.— Pasando a otra materia, debo recordar que un día manifesté en esta Honorable Cámara que el proyecto de Probidad Administrativa, de que fuera autor el más grande de los Presidentes que ha tenido Chile, don Pedro Aguirre Cerda, debía ser convertido en realidad para poner fin a las demasías que se cometían en la Administración Pública.

Soy un convencido de que todos los parlamentarios, todos los funcionarios de la Administración Pública, o cualquier ciudadano que le corresponde desempeñar algún cargo de responsabilidad en el Gobierno, deben declarar sus bienes, tanto en el momento de asumir sus funciones como al dejarlas.

En vista de que yo en el Gobierno pasado, ni en éste, se ha convertido en realidad esta aspiración tan sentida por un gran número de nuestros conciudadanos, yo declaro en este instante, no como lo hiciera la Honorable señor Enriquez ante una determinada Junta Política de Concepción, sino que ante esta tribuna, donde reside la soberanía del pueblo, donde están representadas todas las ideologías políticas, cuáles fueron los bienes que llegué a esta Cámara y los que tengo en este momento de terminar mi período.

Desde luego, poseo la casa en que vivo, que adquirí por intermedio de la Caja de la Habitación Barata, con la ayuda del ex Senator de la República doctor don Gustavo Jirón; poseo un automóvil Buick, modelo del año 1932, que me donaron distinguidos amigos de mi distrito, entre ellos, el doctor Molés Rojas Silva, Juan Gaité Escobar, Ricardo Conte Prado y el señor Antonio Gómez E.; estoy adquiriendo —por intermedio de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en la cual he sido imponente por espacio de más de 15 años, y de donde retiré mis fondos para hacer esta operación— una parcela a una tía mía llamada Viviana Ponce viuda de Tobar, en la comuna de Lampa; y, por último, ejerzo la profesión de contador, que me produce una renta de más o menos 13 a 15 mil pesos mensuales...

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Permitame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor RIQUELME.— El Comité Liberal me ha cedido dos minutos.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Con la venia del Comité Liberal, puede continuar Su Señoría.

El señor RIQUELME.— Los bienes que he indicado son los que poseía cuando llegué a esta Honorable Cámara y los que tengo ahora una farmacia estos altos funcionarios. Ade-

más, estoy adeudando diversas sumas a la Caja de Ahorros, Caja Agraria y Banco Español.

No he entregado esta declaración al presidente de mi Partido, sino que he querido hacerla públicamente en esta Honorable Cámara por lo que he venido ocurriendo de un tiempo a esta parte, de que una serie de personas han querido presentarnos a los políticos como de dudosa reputación.

Honorable Cámara: Invito al actual Presidente de la República y a sus Ministros, los jefes de servicios, a los actuales parlamentarios y a los que vendrán, al ex Presidente de la República, a que imiten esta actitud del Diputado que habla. Esta es la única manera Honorable Cámara, de salvar el prestigio y conservar el honor de muchos ciudadanos políticos o no dentro de la patria y en el extranjero.

En esta situación se encuentran muchos distinguidos políticos; y es lógico que, para sa-llir...

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

El señor RIQUELME.— ...de ella, deberían proceder en la forma en que lo ha hecho el modesto Diputado que habla.

Además, debe manifestar que mi período fue de realizaciones. Durante mi mandato, presté ayuda a los ciudadanos que acudieron a solicitarla y a las distintas comunas que tuve el alto honor de representar en la Cámara de Diputados.

Propugnó, señor Presidente, entre otras obras materiales, la instalación de luz eléctrica en uno de los sectores del distrito que represento en esta Corporación, Tiliti, la construcción del camino internacional que une, por Collina y Los Andes, a Chile con Argentina, la creación de los grupos escolares de Maipú y Peñafiel; pavimentos de calzada y vereda y agua potable en Lampa, buses para las comunas de Quinta Normal, Las Barrancas y Renca, iniciación del camino panamericano por Quilicura, panamericano por Tiliti y Lampa, Colonia Escorial Veraniega, Escuela Experimental "Pedro Aguirre Cerda" en Quinta Normal. Solicité buses en el seno del Honorable Consejo de la ENT, para la comuna de Conchalí, agua potable para Las Barrancas, alcantarillado para Talagante, personería jurídica para Compañía de Bomberos de Curacaví. En realidad, habría deseado seguir usando de la palabra para dar a conocer en esta Honorable Cámara una serie de obras realizadas por el Diputado que habla.

El señor CURTI (Presidente accidental).— El Comité Liberal está reclamando su derecho, Honorable Diputado.

El señor RIQUELME.— Termino, señor Presidente, agradeciendo la deferencia del Comité Liberal.

El señor CURTI (Presidente accidental).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se transmitirán, en su nombre, las observaciones que ha formulado, al señor Ministro de Defensa Nacional.

20.—AUTORIZACION DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR PARA IMPORTAR AUTOMOVILES.— PETICION DE OFICIOS

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor CURTI (Presidente accidental).— Tengo la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Con mucha gusto.

El señor CURTI (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Aldunate, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, días atrás, denuncié en esta Honorable Cámara la internacional y adquisición, por parte de instituciones fiscales, semifiscales, Carabineros y por algunas ramas de las Fuerzas Armadas, de automóviles modelo 1953.

Ahorro bien, en la Secretaría de esta Corporación se me informado que, hasta el momento, no llega respuesta alguna a los oficios que, por unanimidad, la Honorable Cámara acordó enviar a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, sobre el particular.

Señor Presidente, se está haciendo un hábito en el Ejecutivo no dar contestación a los oficios que le remite el Parlamento. La denuncia que formulé exige una respuesta, y seguiré insistiendo en que ella se dé en la forma que corresponde.

Pido al señor Presidente, nuevamente, se sirva reiterar el envío de los oficios que solicitó en sesión pasada, a los señores Ministros de Hacienda y Economía.

Muy agradecido.

El señor CURTI (Presidente accidental).— Se enviarán, en nombre del Comité Liberal, los oficios solicitados por Su Señoría.

21.—CONTRABANDO DE ORO DESCUBIERTO EN LA REPUBLICA ARGENTINA.— INCONVENIENCIA DE PUBLICACIONES HECHAS SOBRE EL PARTICULAR

El señor CURTI (Presidente accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, en la última sesión, oímos al Honorable señor Durán en una de sus brillantes intervenciones. El Honorable colega, defendiendo a su partido, manifestó que en todos los partidos políticos, en todas las corporaciones y entidades, había quienes, a veces, no eran todo lo brillantes, idóneos y hasta honrados, que sería de desear.

Es el caso, señor Presidente, que ahora, en mi concepto, se ha producido, permitásemse la expresión, un estríptico inusitado con motivo de un contrabando de oro que afectaría a algunos oficiales del Ejército. La prensa sensacionalista ha hecho a este respecto, las más peregrinas especulaciones. Es interesante, señor Presidente, que en esta última intervención mia, en esta Cámara, quede clara la situación creada. Estimo que no debe seguirse especulando con un hecho policial, seguramente delictuoso, pero en el que no tiene ninguna intervención la superioridad de las Fuerzas Armadas ni nadie que tenga alguna actuación en materia de política internacional.

El coronel señor Horacio Arce, pionero y distinguido jefe de nuestro Ejército, que tiene en sus manos el sumario respectivo, en pocas días más, dará a conocer a la opinión pública el resultado de su investigación.

Debo mencionar también al personal de la Secretaría, representada por su Oficial Mayor, señor José Manuel Matte, y al señor Francisco Ceppi, Jefe de la Oficina de Informaciones. En general, señor Presidente, me refiero a todos los meritorios funcionarios de la Cámara de Diputados.

Pero, especialmente, quiero mencionar a Pedro Agüero, modesto funcionario, jefe del personal más subalterno de esta Corporación. Y en su persona, rindo homenaje al personal más modesto, que sigue una tradición formada en una escuela de caballería.

Y la cual permite el funcionamiento administrativo regular de esta Honorable Cámara en forma agradable y fácil, con gente idónea, capaz, honrada y respetuosa.

El señor MELENDEZ.— ¿Me permite, señor Presidente? Hay que mencionar también a don Alberto Gárate Ramírez, funcionario

evidente de facilitar su transporte y paso por las fronteras.

Me asiste la absoluta certeza de que la Superioridad de las Fuerzas Armadas delimitará el asunto a sus justas proporciones, y dará a conocer a la opinión pública los detalles y tomará medidas rigurosas al comprobarse los hechos que el Fiscal examine. Estimo que, en ningún caso, esto pueda empañar el honor y el prestigio de nuestras Fuerzas Armadas, y que toda especulación a este respecto, es injustificada.

Era cuanto quería decir sobre el particular, señor Presidente.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CURTI (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Aldunate, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, quiero adherir a las palabras pronunciadas por el Honorable señor Aldunate, en el sentido de que esta incidencia, por grave e importante que sean las proyecciones que alcance, no puede menoscabar la trayectoria gloriosa de nuestro Ejército, que nos merece a todos los Diputados el más absoluto respeto.

Como muy bien apuntó el Honorable señor Durán en sesión pasada, en toda corporación suelen existir individuos que delinquen, pero estos culpables, asiduos, no pueden dañar una trayectoria histórica de tan gran alcurnia y significado, como ha sido la de nuestras Fuerzas Armadas.

22.—CIRCULACION DE UNA DETERMINADA REVISTA CHILENA EN UN PAÍS VECINO.— INJUSTIFICADA REFERENCIA HECHA POR UN SEÑOR DIPUTADO EN LA SESION ANTERIOR SOBRE EL PARTICULAR.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, en la última sesión, un Honorable colega, a quien estimo porque conozco sus condiciones de caballeridad, su apasionamiento cívico y su honestidad de bien, se refirió a mí persona, o, por lo menos, a mis actividades periodísticas. Después, con la caballeridad que lo distingue, borró de la versión algunas frases desagradables. Sin embargo, deseó referirse a ellas. Se refirió ese Honorable colega a la posibilidad de que la revista que dirijo, en este libre periodismo que por suerte existe en nuestro país, pudiera tener alguna ventaja para atravesar las fronteras.

Indudablemente que la aseveración no tiene gran importancia; pero, si, la tiene para quienes no conocen mi posición ideológica en forma perfectamente clara. Sostengo que se puede ser amigo personal de quien ocupe el cargo de Mandatario de una nación, y a quien se conoce desde mucho antes, desde hace más de 12 años, como es el caso del General Perón. La vida, la convivencia de las Fuerzas Armadas o los afanes periodísticos dan ocasión para conocer a un Galo Plaza, ex Mandatario del Ecuador, con quien convivió en la Conferencia de San Francisco, o al Excmo. señor Presidente del Perú, o mañana a cualquiera de Sus Señorías, mis colegas, si llegan a situaciones espectables, sin compartir aún sus propias ideas. Se puede estimar las personas, y no por eso participar de sus opiniones.

En consecuencia, quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar mi posición, a fin de que quede constancia en el Boletín de esta Honorable Cámara de que no acepto, favorezco ni aplaudo dictaduras de ninguna especie. Soy demócrata como el que más, y, al sostener los principios liberales, con ello mismo estoy declarando que sostengo los principios de la libertad.

Admirablemente que la aseveración no tiene gran importancia; pero, si, la tiene para quienes no conocen mi posición ideológica en forma perfectamente clara. Sostengo que se puede ser amigo personal de quien ocupe el cargo de Mandatario de una nación, y a quien se conoce desde mucho antes, desde hace más de 12 años, como es el caso del General Perón. La vida, la convivencia de las Fuerzas Armadas o los afanes periodísticos dan ocasión para conocer a un Galo Plaza, ex Mandatario del Ecuador, con quien convivió en la Conferencia de San Francisco, o al Excmo. señor Presidente del Perú, o mañana a cualquiera de Sus Señorías, mis colegas, si llegan a situaciones espectables, sin compartir aún sus propias ideas. Se puede estimar las personas, y no por eso participar de sus opiniones.

En consecuencia, quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar mi posición, a fin de que quede constancia en el Boletín de esta Honorable Cámara de que no acepto, favorezco ni aplaudo dictaduras de ninguna especie. Soy demócrata como el que más, y, al sostener los principios liberales, con ello mismo estoy declarando que sostengo los principios de la libertad.

23.—HOMENAJE AL PERSONAL DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, deseo terminar mis observaciones, rindiendo un homenaje al personal de esta Honorable Cámara.

Durante estos cuatro años, nos hemos podido dar cuenta de la caballeridad de todos, hasta de los más modestos funcionarios de la Honorable Cámara. Debo comenzar por mencionar al Secretario, señor Ernesto Goycolea, pionero y modesto funcionario que ha dado garantías a todos los sectores. Debo finalizar, a continuación al Prosecretario, señor Fernando Yávar; al Tesorero, señor Sergio Dávila; al Secretario de Comisiones, señor Eduardo Cañas; a los acuciosos, serios y honestos Prosecretarios de Comisiones; al Jefe de la Redacción de Sesiones, señor Cristóbal Venegas; a todos los redactores, taquígrafos y oficiales, a aquellos que laboran silenciosamente y que jamás tienen una dificultad con los Diputados, que siempre están tratando de superar todas las complicaciones difíciles que suelen presentárselas. Todos estos funcionarios son idóneos, serios, inteligentes y capaces.

Quiero referirme también al Edecán de la Cámara de Diputados, señor Roberto Guerrero, caballero y modesto funcionario de la Corporación.

Debo mencionar también al personal de la Secretaría, representada por su Oficial Mayor, señor José Manuel Matte, y al señor Francisco Ceppi, Jefe de la Oficina de Informaciones. En general, señor Presidente, me refiero a todos los meritorios funcionarios de la Cámara de Diputados.

Pero, especialmente, quiero mencionar a Pedro Agüero, modesto funcionario, jefe del personal más subalterno de esta Corporación. Y en su persona, rindo homenaje al personal más modesto, que sigue una tradición formada en una escuela de caballería.

Y la cual permite el funcionamiento administrativo regular de esta Honorable Cámara en forma agradable y fácil, con gente idónea, capaz, honrada y respetuosa.

El señor MELENDEZ.— ¿Me permite, señor Presidente? Hay que mencionar también a don Alberto Gárate Ramírez, funcionario

inteligente y correctísimo, que acaba de jubilarse después de treinta y cinco años de servicios prestados en la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara.

El señor DONOSO.— El Honorable señor Aldunate se ha referido a todo el personal de la Cámara, porque todos sus funcionarios han demostrado eficiencia ejempl

de embarque o desembarque, estableciendo que el desembarque consiste en la salida desde la lancha hasta el punto donde se señale a las mercaderías del recinto portuario, no pudiendo considerarse como recinto portuario toda la parte del malecón de la Avenida Prat ni la ciudad de Valdivia, respecto del cual la autoridad del puerto no tiene tutición ni competencia alguna. Además dicho organismo no presta servicio alguno a los dueños de las mercaderías que allí se depositan o descargan.

Las observaciones anteriores habrán llevado a los Honorable colegas al convencimiento de que el cobro de las tarifas portuarias constituye una exacción ilegal y un abuso de autoridad que debe ser dejado sin la mayor brevedad.

En lo que respecta a mis observaciones, señor Presidente, sustituyendo que se sirva recabar el informe de la Honorable Cámara para dirigirlo a la Contraloría General de la República, a fin de que informe sobre la validez de estas tarifas al señor Ministro de Hacienda para que ordene la inmediata cesación de su cobro.

El señor CURTI (Presidente Accidental).

La señoría ha solicitado que se envie un informe con las observaciones que acaba de presentar a la Contraloría General de la

República.

El señor Puentes.— Si, señor Presidente, que se dirija oficio a la Contraloría General de la República, insertándose en él los documentos que dejó a disposición de la Comisión, a fin de que informe sobre los puntos señalados. Además, solicito que se envoe oficio al señor Ministro de Hacienda para que ordene dejar sin efecto, de acuerdo con la ley, el cobro de estas tarifas ilegales.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— La señoría ha solicitado que se envie un informe con las observaciones que acaba de presentar a la Honorable Cámara, se remite a la señoría que se ha referido el Honorable señor Puentes, a la Contraloría General de la República y al señor Ministro de Hacienda.

ADQUISICION DE AVIONES NORTH AMERICAN. — INSERCIÓN DEL INFORME DEL PERITO DESIGNADO POR LA COMISIÓN INVESTIGADORA. RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra, Presidente.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Dentro del tiempo del Comité Liberal, tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente:

Hace un pequeño alcance a las observaciones formuladas, hace un momento, por el Honorable señor Riquelme, sobre el avión North American adquirido por la Fuerza Aérea de Chile.

Yo manifiesto que, en realidad, se ha hecho una investigación, conforme a la que formulada por el Honorable Diputado en esta Honorable Corporación. El Diputado que habla es el presidente de la Comisión Investigadora que designó la Cámara que, desgraciadamente, en este último año no ha podido sesionar, por falta de tiempo. Por este motivo no han podido ser dados los informes que existen sobre el avión.

El objeto de obtener una información más completa, la Comisión designó como perito, para examinar los aviones North American a don Alfonso Cuadrado Merino, Piloto de Transporte y Jefe del Departamento de Mecánica de la Línea Aérea Nacional. El Diputado procedió a revisar, técnicamente, estas máquinas tan criticadas, y voló con ellas.

El informe se encuentra a disposición de la Comisión y de los Honorable Diputados, ha sido impreso en el Boletín N.º 7.368. Co-

mo algo extenso, y no podría darlo a continuación, en esta sesión, por falta de tiempo, me dirijo a solicitar al señor Presidente que se acuerde el asentimiento de la Honorable Cámara para que se inserte en el Boletín Oficial y en la versión oficial. Creo que, de esta manera, se contribuye a desvirtuar, en parte, las apreciaciones erradas del Honorable señor Riquelme, que no corresponde a la realidad y que, en el fondo, pue-

de dar el prestigio de la oficialidad de la Fuerza Aérea.

El señor Presidente, pido la palabra a su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente:

En esta sesión, por falta de tiempo, me dirijo a solicitar al señor Presidente que se acuerde el asentimiento de la Honorable Cámara para que se inserte en el Boletín Oficial y en la versión oficial. Creo que, de esta manera, se contribuye a desvirtuar, en parte, las apreciaciones erradas del Honorable señor Riquelme, que no corresponde a la realidad y que, en el fondo, pue-

de dar el prestigio de la oficialidad de la Fuerza Aérea.

A continuación, los datos de cada avión NA AT 6 G pertenecientes al Grupo N.º 4 de Colina, al 26 de junio de 1952:

NA AT 6 G N.º 275:

Fuselaje: 836,35 hrs. de vuelo.
Aterrizajes: 704.
Cruces largos: 45.

Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.º 22007.
Motor actual: R 1340 AN 1 N.º con 693,35 horas.

Hélice con que llegó al país: 4696 CPL.
Hélice actual: con 265,10 horas.
Recepción en Chile: 21-XII-49 (Primer Grupo).

Fecha último vuelo: 17-VI-52.
Interrupciones de vuelo: Ninguna de importancia.

Estado momento revisión: Fue de vuelo por revisión del motor. Ingeniero Subteniente Lazo cree que falla se debe a carburador. Este desperfecto no figuraba en el cuadro de mantenimiento e inspección.

Estado de conservación: Bueno.

Fallas: Normales.

10-X: Falla sistema hidráulico (Flaps no suben ni bajan).
28-XI: Falla sistema hidráulico.

1-0-XII: Falla sistema hidráulico.
5-XII: Frenos malos. Motor ratea.

NOTA.— Los cuadros de estadísticas de mantenimiento e inspección fueron mostrados desde octubre de 1950, incluyéndose la primera de las hojas revisadas con 202,40 horas para el fuselaje.

NA AT 6 G N.º 285:

Fuselaje: 630,25 horas de vuelo.
Aterrizajes: 948.
Cruces largos: 65.

Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.º 21618.
Motor actual: R 1340 AN 1 con 565, horas.

Hélice con que llegó: 8787 CPL.
Hélice actual: con 352,15 horas.
Fecha recepción en Chile: 20 febrero de 1950.

Primer vuelo en Chile: 10 de abril de 1950.
Fecha último vuelo: 30 abril de 1952 (El 25 de abril de 1952 se le había efectuado reemplazo de válvulas).

Interrupciones de vuelo:
20 mayo/50 al 20 noviembre/50: Revisión en Maestranza Central.

Estado momento revisión: Fue de vuelo por revisión motor.

laddados con otros fines a nuevas bases. El Comandante del Grupo, Cate, de Esquadra, don Osvaldo Croqueville, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda de estos oficiales se revisó el archivo N. A., existente y del que estuvo basado con anterioridad, revisando, asimismo, en tierra a los aviones, los que, a pesar de no pertenecer a la serie que interesaba, dieron una base de comparación entre el estado de conservación de los AT 6 G y los aviones adquiridos en otras ocasiones.

Se efectuaron averiguaciones en el terreno mismo respecto al accidente del NA AT 6 G N.º 251, accidentado en la cancha de aterrizaje de esa ciudad el 9 de mayo de 1950 en circunstancias en que iba pilotado por el Alférez Eduardo Clavijo.

El 26 de junio de 1952, el Presidente de la Comisión y el perito procedieron a revisar la concentración de aviones AT 6 G que el General, don Jorge Gana Eastman, Director de los Servicios de la Fuerza Aérea de Chile, había ordenado en el Grupo de Transporte N.º 10, en Los Cerrillos. Tanto el General Gana como los Comandantes Undurraga y Marin e Ingenieros, pusieron a disposición la documentación de cada uno de los aviones como, asimismo, los sumarios ordenados instruir en accidentes. Se acompañó tres fotografías correspondientes a esta visita de inspección como anexos N.ºs 3 y 5.

El Diputado Undurraga y el perito, efectuaron una detallada revisión preliminar de los cuadros de Estadísticas de Mantenimiento e Inspección, a continuación de la cual procedieron a la revisión en tierra de los aviones concentrados. Se pudo comprobar que habían listos para el vuelo 14 aviones y uno en revisión. La Comisión fue informada que en el Grupo N.º 4 de Colina, había dos aviones en revisión, otros dos en el Grupo N.º 11 de Quintero y tres en la Maestranza de El Bosque. La inspección de los quince aviones concentrados en Los Cerrillos se efectuó primero en tierra, uno por uno, pudiéndose comprobar visualmente un estado de conservación normal al número de horas de actividad y años de servicio de cada cual, inspección que sería completada ese mismo día y en los siguientes con la prueba en vuelo y con una revisión en tierra más minuciosa.

Los siguientes aviones correspondieron a esa revisión previa:

1. N. A. AT 6 G N.º 250 Fue de vuelo
2. Id. N.º 276 En vuelo
3. Id. N.º 277 id.
4. Id. N.º 278 id.
5. Id. N.º 279-A id.
6. Id. N.º 280 id.
7. Id. N.º 283 id.
8. Id. N.º 287 id.
9. Id. N.º 290 id.
10. Id. N.º 291 id.
11. Id. N.º 292 id.
12. Id. N.º 294 id.
13. Id. N.º 295 id.
14. Id. N.º 297 id.
15. Id. N.º 299 id.

De los catorce aviones en condiciones de vuelo, la Comisión eligió algunos para ser volados inmediatamente por el perito, como se detallará más adelante, y después de ello la concentración fué disuelta, ya que, para no tener inmovilizado el material durante varios días, se acordó revisarlos y volarlos en sus respectivas bases.

Fué así como en los días siguientes el suscrito se trasladó en alguno de estos aviones a los Grupos N.º 4 de Colina y N.º 11 de Quintero, aprovechando los viajes de ida y regreso para efectuar las inspecciones en vuelo.

Durante la visita a la Base de Colina, el suscrito fue atendido por el 2.º Comandante, Capitán Toro Mazzote y por el Ingeniero Subteniente Sergio Lazo Moreau, siendo inspeccionados en tierra los N.ºs A. N.ºs 275 y 285 que se encontraban en revisión mecánica y volados los N.ºs 280, 278 y 299. El N.º 286 no se inspeccionó por encontrarse en revisión en la Maestranza Central.

El Ingeniero, señor Lazo, recién trasladado a esa Unidad, acompañó al suscrito y facilitó, cumpliendo instrucciones del 2.º Comandante, toda la documentación que le fue solicitada.

A continuación, los datos de cada avión NA AT 6 G pertenecientes al Grupo N.º 4 de Colina, al 26 de junio de 1952:

NA AT 6 G N.º 275:

Fuselaje: 836,35 hrs. de vuelo.
Aterrizajes: 704.
Cruces largos: 45.

Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.º 22007.
Motor actual: R 1340 AN 1 N.º con 693,35 horas.

Hélice con que llegó al país: 4696 CPL.
Hélice actual: con 265,10 horas.
Fecha recepción en Chile: 21-XII-49 (Primer Grupo).

Fecha último vuelo: 17-VI-52.
Interrupciones de vuelo: Ninguna de importancia.

Estado momento revisión: Fue de vuelo por revisión del motor. Ingeniero Subteniente Lazo cree que falla se debe a carburador. Este desperfecto no figuraba en el cuadro de mantenimiento e inspección.

Estado de conservación: Bueno.

Fallas: Normales.

10-X: Falla sistema hidráulico (Flaps no suben ni bajan).
28-XI: Falla sistema hidráulico.

1-0-XII: Falla sistema hidráulico.
5-XII: Frenos malos. Motor ratea.

NOTA.— Los cuadros de estadísticas de mantenimiento e inspección fueron mostrados desde octubre de 1950, incluyéndose la primera de las hojas revisadas con 202,40 horas para el fuselaje.

NA AT 6 G N.º 285:

Fuselaje: 630,25 horas de vuelo.
Aterrizajes: 948.
Cruces largos: 65.

Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N.º 21618.
Motor actual: R 1340 AN 1 con 565, horas.

Hélice con que llegó: 8787 CPL.
Hélice actual: con 352,15 horas.
Fecha recepción en Chile: 20 febrero de 1950.

Primer vuelo en Chile: 10 de abril de 1950.
Fecha último vuelo: 30 abril de 1952 (El 25 de abril de 1952 se le había efectuado reemplazo de válvulas).

Interrupciones de vuelo:
20 mayo/50 al 20 noviembre/50: Revisión en Maestranza Central.

Estado momento revisión: Fue de vuelo por revisión motor.

laddados con otros fines a nuevas bases. El Comandante del Grupo, Cate, de Esquadra, don Osvaldo Croqueville, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda de estos oficiales se revisó el archivo N. A., existente y del que estuvo basado con anterioridad, revisando, asimismo, en tierra a los aviones, los que, a pesar de no pertenecer a la serie que interesaba, dieron una base de comparación entre el estado de conservación de los AT 6 G y los aviones adquiridos en otras ocasiones.

El Comandante del Grupo, Cate, de Esquadra, don Osvaldo Croqueville, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda de estos oficiales se revisó el archivo N. A., existente y del que estuvo basado con anterioridad, revisando, asimismo, en tierra a los aviones, los que, a pesar de no pertenecer a la serie que interesaba, dieron una base de comparación entre el estado de conservación de los AT 6 G y los aviones adquiridos en otras ocasiones.

El Comandante del Grupo, Cate, de Esquadra, don Osvaldo Croqueville, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda de estos oficiales se revisó el archivo N. A., existente y del que estuvo basado con anterioridad, revisando, asimismo, en tierra a los aviones, los que, a pesar de no pertenecer a la serie que interesaba, dieron una base de comparación entre el estado de conservación de los AT 6 G y los aviones adquiridos en otras ocasiones.

El Comandante del Grupo, Cate, de Esquadra, don Osvaldo Croqueville, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda de estos oficiales se revisó el archivo N. A., existente y del que estuvo basado con anterioridad, revisando, asimismo, en tierra a los aviones, los que, a pesar de no pertenecer a la serie que interesaba, dieron una base de comparación entre el estado de conservación de los AT 6 G y los aviones adquiridos en otras ocasiones.

El Comandante del Grupo, Cate, de Esquadra, don Osvaldo Croqueville, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda de estos oficiales se revisó el archivo N. A., existente y del que estuvo basado con anterioridad, revisando, asimismo, en tierra a los aviones, los que, a pesar de no pertenecer a la serie que interesaba, dieron una base de comparación entre el estado de conservación de los AT 6 G y los aviones adquiridos en otras ocasiones.

El Comandante del Grupo, Cate, de Esquadra, don Osvaldo Croqueville, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda de estos oficiales se revisó el archivo N. A., existente y del que estuvo basado con anterioridad, revisando, asimismo, en tierra a los aviones, los que, a pesar de no pertenecer a la serie que interesaba, dieron una base de comparación entre el estado de conservación de los AT 6 G y los aviones adquiridos en otras ocasiones.

El Comandante del Grupo, Cate, de Esquadra, don Osvaldo Croqueville, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda de estos oficiales se revisó el archivo N. A., existente y del que estuvo basado con anterioridad, revisando, asimismo, en tierra a los aviones, los que, a pesar de no pertenecer a la serie que interesaba, dieron una base de comparación entre el estado de conservación de los AT 6 G y los aviones adquiridos en otras ocasiones.

El Comandante del Grupo, Cate, de Esquadra, don Osvaldo Croqueville, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda de estos oficiales se revisó el archivo N. A., existente y del que estuvo basado con anterioridad, revisando, asimismo, en tierra a los aviones, los que, a pesar de no pertenecer a la serie que interesaba, dieron una base de comparación entre el estado de conservación de los AT 6 G y los aviones adquiridos en otras ocasiones.

El Comandante del Grupo, Cate, de Esquadra, don Osvaldo Croqueville, puso a disposición de la Comisión al Capitán Carlos Anderson K. y a un Ingeniero, con el objeto de poner a disposición de ella los datos y documentos que fueran solicitados. Con la ayuda

Subteniente Víctor Garay Ochoa en el Aeródromo de Quintero. Fue estudiado el sumario correspondiente instruido por el Teniente I. Carlos Anderson K., cuya conclusión es: Falla de pilotaje. Se arregló provisoriamente en Quintero trasladándolo en vuelo a la Maestranza Central. Sufrió los siguientes desperfectos: Quebradura de ambas piernas tren de aterrizaje; se rompieron ambas alas y la viga centro-plano y se doblaron ambas palas de la hélice. Las estadísticas de mantenimiento e inspección de este avión fueron enviadas incompletas. Se recibieron dos hojas, la primera de las cuales corresponde al período 9-IV-50 al 20-X-50. La segunda hoja recibida no tenía anotaciones de vuelo.

Revisión noviembre 1952: Este avión sigue en Maestranza Central de Aviación.

NA AT6 G No. 291:

- Fuselaje: 945.55 horas.
- Aterrizajes: 739.
- Cruceros largos: 13.
- Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1 N° 421453.
- Motor actual: N° 19478.
- Hélice con que llegó: N° 3822.
- Hélice actual: N° 8050.
- Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N° 10.
- Fecha recepción en Chile: 20-II-50. (Segundo Grupo).
- Fecha último vuelo: Julio de 1952.
- Estado momento revisión, julio de 1952: En vuelo. Fue volado por personal de la FACH a pedido del perito, sin novedad.
- Estado de conservación: Bueno.
- Fallas: Normales.
- Revisión noviembre 1952: En vuelo.
- Horas voladas:

 - Julio: 40.50 horas.
 - Agosto: 59.25 horas.
 - Septiembre: 18.20 horas.
 - Octubre: 27.15 horas.

- Total cuatro últimos meses: 145.50 horas.

NA AT6 G No. 292:

- Fuselaje: 846.40 horas.
- Aterrizajes: 682.
- Cruceros largos: 9.
- Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1 N° 18057.
- Motor actual: N° 18057.
- Hélice con que llegó: N° 90161.
- Hélice actual: 73743.
- Unidad a que pertenece: Alto Mando.
- Fecha recepción en Chile: 20-II-50. (Segundo Grupo).
- Fecha último vuelo: Julio de 1952.
- Estado momento revisión, julio de 1952: En vuelo. Fue volado por personal de la FACH a pedido del perito, sin novedad.
- Estado de conservación: Bueno. Se hizo partir motor comprobando buen funcionamiento.
- Fallas: Normales.
- Revisión noviembre 1952: Este avión sufrió aterrizaje sin tren en Chillán por falla piloto encontrándose actualmente en vuelo.
- Horas voladas:

 - Julio: 10.40 horas.
 - Agosto:

 - Septiembre: 25.40 horas.
 - Octubre: 38.40 horas.

 - Total cuatro últimos meses: 75 horas.

NA AT6 G No. 294:

 - Fuselaje: 750 horas.
 - Aterrizajes: 555.
 - Cruceros largos: 11.
 - Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1 N° 18630.
 - Motor actual: N° 18630.
 - Hélice con que llegó: N° 10740 CPL.
 - Hélice actual: 10740 CPL.
 - Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N° 10.
 - Fecha recepción en Chile: 20-II-50 (Segundo Grupo).
 - Fecha último vuelo: Julio de 1952.
 - Estado momento revisión, julio de 1952: En vuelo. Fue volado por personal de la Fuerza Aérea de Chile a requerimiento del suscripto con resultado satisfactorio.
 - Estado de conservación: Bueno.
 - Fallas: Normales.
 - Revisión noviembre 1952: Este avión fue volado 47.45 horas en Grupo de Transporte durante julio de 1952 siendo enviado posteriormente a la Maestranza Central donde se encuentra en vuelo.

NA AT6 G No. 296:

 - Fuselaje: 350.35 horas.
 - Aterrizajes: 198.
 - Cruceros largos: 2.
 - Motor con que llegó al país: R 1340 AN 1 N° 10312.
 - Motor actual: R 1340 AN 1 N° 10312.
 - Hélice con que llegó: N° 98808 (90161).
 - Hélice actual: No tiene (noviembre 52).
 - Unidad a que pertenece: Grupo de Transporte N° 10.
 - Fecha recepción en Chile: 20-II-50. (Segundo Grupo).
 - Fecha último vuelo: 13 de marzo de 1951.
 - Estado del avión: Fuera de vuelo.
 - Revisión noviembre 1952: Fuera de vuelo. Sigue en Maestranza Central de Aviación.

NOTA. —Este avión no fué revisado por la Comisión por encontrarse en Maestranza Central de Aviación, después de accidente ocurrido el 13 de marzo de 1951 al Comandante, don René González en Los Cerrillos, al aterrizar sin tren. No hubo consecuencias personales. Daños: Aspas hélices dobladas y ángulos unión centro-plano con las alas rotas. No hubo sumario por ser los daños inferiores al porcentaje requerido. Falla de pilotaje.

NA AT6 G No. 297:

 - Fuselaje: 529.30 horas.
 - Aterrizajes: 516.
 - Cruceros largos: 78.
 - Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1 N° 17448.
 - Motor actual: Con 480.10 horas.
 - Hélice con que llegó: N° 418279.
 - Unidad a que pertenece: Escuela de Aviación.
 - Fecha recepción en Chile: 20-II-52. (Segundo Grupo).
 - Horas de vuelo después viaje de U. S. A.: 45.45 horas.
 - Fecha último vuelo: 27-VI-52.
 - Estado momento revisión: En vuelo. Fue volado por personal de la Fuerza Aérea de Chile a requerimiento del suscripto, sin observaciones.
 - Estado de conservación: Bueno.
 - Fallas: Normales (5 y 8 de enero figura anotación siguiente: Compás magnético tiene 30 ojo desviación en viaje a Magallanes).

NA AT6 G No. 298:

 - Fuselaje: 487.15 horas.
 - Motor con que llegó a Chile: R 1340 AN 1

N.º 429687.

Motor actual: N.º 101310.

Hélice actual:

Unidad a que pertenece: Grupo de Aviación N.º 6 (Magallanes).

Fecha recepción en Chile: 20-II-50. (Segundo Grupo).

Fecha último vuelo: Junio de 1952.

Estado momento revisión: En vuelo. Fue volado por el Teniente Heitman en compañía del perito durante 0.15' en vuelo local en Los Cerrillos, sin observaciones. Horizontal artificial cabina trasera, falta.

Estado de conservación: Bueno.

NOTA. —Los NA AT6 G N.ºs 288 y 289 no fueron revisados por encontrarse en Magallanes al igual que los cuadros de mantenimiento e inspección por igual causa. El perito pudo informarse que ambos aviones estaban en actividad de vuelo a la fecha de la inspección, con las siguientes horas de vuelo:

NA 288: 457.50 horas.

NA 289: 709.55 horas.

A este resumen habría que agregar los aviones NA AT6 G N.ºs 251, 293 y 298 dados de baja por las razones que se expondrán más adelante.

Paralelamente a estas visitas de inspección y vuelos del material, el suscripto estudió detenidamente la investigación sumaria ordenada instruir por el señor Ministro de Defensa Nacional respecto a la adquisición de todo el material AT6 G y cuyo Fiscal y Actuario fueron los señores Osvaldo Prieto Castro, Auditor General de la Armada y el señor Camilo Vial Donoso, Auditor de 2.ª Clase del Ejército, respectivamente. La documentación de dicha investigación sumaria está contenida en 2 tomos caratulados "Cuaderno Principal" con 214 hojas y "Cuaderno de Documentos" compuesto de 392 hojas.

Fuó necesario, asimismo, estudiar las diferentes intervenciones del Honorable Diputado señor Mario Riquelme en la Honorable Cámara relacionadas con esta adquisición por lo que el perito se constituyó en visita en la Cámara con el objeto de revisar los ejemplares de las sesiones correspondientes.

Por oficio s/n, fechado 25 de junio del año en curso dirigido al señor Ministro de Defensa, se solicitaron los sumarios de los accidentes ocurridos durante los años 1951 y 1952. Por ese mismo documento se pedían los cuadros de mantenimiento e inspección de todos los aviones del tipo mencionado anteriormente.

Se recibieron, junto con la nómina de los accidentes ocurridos, los siguientes sumarios los cuales fueron leídos y estudiados en forma minuciosa:

a) Sumario respecto a accidente del NA 251, ocurrido en el aeródromo de Iquique el 9 de mayo de 1950.

Fiscal Teniente 2.o, Héctor Araya Valdés. Iniciado el 10 de mayo de 1950 y terminado el 24 de mayo de 1950.

Piloto Alférez Eduardo Clavijo G.; Instructor Subteniente, Enrique Ruiz B.

Este accidente se debió a filtración de aceite por el núcleo de la hélice. El aceite al entrar en contacto con los cilindros formó gran cantidad de humo y olor a aceite quemado lo que indujo al piloto a creer que la falla era de mayores proporciones. Esta errada apreciación de la magnitud de la falla es lógica en tripulantes de poca experiencia. En efecto, el alférez tenía a la fecha del aterrizaje un total de 80.20 horas y el acompañante 281.05 horas.

A esta situación se sumó el hecho de coincidir la tomada de cuchilla de emergencia con el aterrizaje de un Douglas DC-3 de itinerario de la Línea Aérea Nacional, avión que no fue visto por el alférez Clavijo por llevar la cabina con escasa visibilidad debido al aceite derramado.

Inspeccionado el motor en tierra (Waspi).

R 1340 N.º P 326259 se pudo comprobar un funcionamiento normal.

La hélice Hamilton Standard N.º 41-8888 presentó las empaquetaduras inutilizadas y cubo del pistón fuera de tolerancia.

Avión dado de baja con excepción del motor y equipo de radio. La Comisión comprobó en Iquique la exactitud del sumario.

Causas del accidente: Falla del material. Sumario sin observaciones.

b) Sumario del accidente al NA 293 ocurrido en la Base de Maquehue el 16 de enero de 1951.

Fiscal, Teniente 1.o, don Oscar Squella A.

Iniciado el 18 de enero de 1951 y terminado el 27 de enero de 1951.

Piloto, Teniente 1.o, don Enrique Maurin Costa.

El avión resultó destruido en un 80% y el piloto con heridas y contusiones sin gravedad.

Si el piloto hubiera puesto ruedas unos pocos metros más hacia el Oeste de donde lo hizo, el accidente no se hubiera producido.

Avión dado de baja junto con motor Pratt and Whitney R 1340 AN 1 N.º 41-11394.

Sumario sin observaciones.

c) Sumario por accidente ocurrido al NA AT6 G 284 al aterrizar en Quintero el 26 de enero de 1951, instruido por el Fiscal, Teniente 1.o, don Carlos Anderson K.

Iniciado el 29 de enero de 1951 y terminado el 16 de marzo del mismo año.

Piloto, Subteniente, don Víctor Garay-cocha de Foscari. Pasajero, señor Orlando Melo Gálvez, del Departamento de Bienestar Social.

Carrusel a la derecha resultando dañado el avión en un 25%, resultando ileso tanto el piloto como el acompañante. Detalles desperfectos en página N.º 13 de este informe.

Causa del accidente: Falla de pilotaje.

d) Sumario por accidente del NA AT6 G N.º 298, ocurrido en las cercanías de Lirquén, en circunstancias que iba pilotado por el Teniente 2.o, don Nicomedes Díaz Estrada, llevando como pasajero al Capitán de Bandada, Ingeniero, don Hugo Fuentes Fuentes.

Fiscal: Comandante de Escuadrilla, don René Stugg Soto.

Sumario iniciado el 10 de febrero de 1951 y terminado el 7 de marzo de 1951.

Avión tocó una ala en el mar en viento de 100 km/h, lo que provocó la caída del avión, llevando como pasajero al Capitán de Bandada, Ingeniero, don Hugo Fuentes Fuentes.

En cuanto a los cuatro aviones dados de baja tenemos que dos se destruyeron por fallas en la empaquetadura de la hélice (251 y 279); 1 por haberse entrado una pierna del tren (285) y 3 por revisión motores (275, 286 y 284).

En cuanto a los 7 aviones dados de baja tenemos que 3 se encuentran en revisión a consecuencia de fallas de pilotaje, (281, 282 y 296); 1 por haberse entrado una pierna del tren (285) y 3 por revisión motores (275, 286 y 284).

Analizadas las causas de los 7 aviones en revisión, tenemos que 3 se encuentran en revisión a consecuencia de fallas de pilotaje, (281, 282 y 296); 1 por haberse entrado una pierna del tren (285) y 3 por revisión motores (275, 286 y 284).

En cuanto a los 4 aviones dados de baja tenemos que dos se destruyeron por fallas en la empaquetadura de la hélice (251 y 279).

Los elementos para el cambio del sistema en el núcleo de la hélice fueron enviados libre de costo a la Fuerza Aérea de Chile por la North American.

Estos aviones pudieron haberse salvado a

Piloto con fractura en la nariz y conmoción cerebral leve.

Causas del accidente: Ajena al material de vuelo.

e) Sumario por accidente al NA 282, ocurrido en el Aeródromo de La Ligua el 19 de marzo de 1952.

Fiscal, Teniente 2.o, don Hernán Rojas L.

Iniciado el 20 de marzo de 1952 y terminado el 5 de abril del mismo año.

El avión sufrió carrusel a la derecha con los daños establecidos en la página N.º 8 de este mismo informe.

Piloto, Subteniente, don Ricardo Fuenzalida Moellinghoff, copiloto, Teniente 2.o,

don Silvestre Mahuzier Peña, quienes resultaron ileos.

Esta nueva investigación debida a que, recién salido de la general en la Maestranza Central, aparece el 282 con anomalías de tipo general. Ver en página N.º 8.

Ha podido comprobarse el perito investigaciones sumarias instruidas oficiales de la Fuerza Aérea de Chile que han sido analizadas en las páginas 17, 18 y 19 de este informe, que cuentan debidamente ejecutadas administrativas.

CUADRO N.º 1
AVIONES ELIMINADOS DEL SERVICIO

| N.º Avión | Fecha de la baja | Causa ajena al material | Causa del accidente | Hubo Sumario ↓ Si o No? |
|---|------------------|-------------------------|------------------------------|----------------------------|
| AVIONES NA AT6 DESMANTELADOS: 15 | | | | |
| 211 | 27-V -1944 | | Por encontrarse desmantelado | Si |
| 273 | 26-V -1947 | | Falta de repuesto | Si |
| 255 | 23-I -1943 | | Desmantelamiento | Si |
| 201 | 9-IX -1943 | | Falta de repuestos | Si |
| 217 | 1-X -1949 | | No ha sido accidentado | — |
| 222 | 1-X -1949 | | No ha sido accidentado | — |
| 235 | 1-X -1949 | | No ha sido accidentado | — |
| 233 | 1-X -1949 | | No ha sido accidentado | — |
| 256 | 1-X -1949 | | Falta de repuestos | Si |
| 265 | 30-XI -1949 | | No ha sido accidentado | — |
| 210 | 27-III -1950 | | Falta de repuestos | Si |
| 212 | 27-III -1950 | | No ha sido accidentado | — |
| 213 | 27-III -1950 | | No ha sido accidentado | — |
| 233 | 27-III -1950 | | No ha sido accidentado | — |
| 261 | 27-III -1950 | | No ha sido accidentado | — |

AVIONES AT6 ACCIDENTADOS: 33

| N.º Avión | Fecha de la baja | Causa ajena al material | Causa del accidente | Hubo Sumario ↓ Si o No? |
|-------------------------------------|------------------|-------------------------|------------------------------------|----------------------------|
| AVIONES AT6 ACCIDENTADOS: 33 | | | | |
| 220 | 28-X -1942 | Si | Pérdida de velocidad | Si |
| 221 | 17-IV -1943 | Si | Falta de conocimiento del material | Si |
| 242 | 3-XII-1943 | Si | Caida en Spin | Si |
| 249 | 20-VII-1944 | Si | Malas condiciones atmosfér. | Si |
| 251 | 20-VII-1944 | Si | Malas condiciones atmosfér. | Si |
| 250 | 20-VII-1944 | Si | Malas condiciones atmosfér. | Si |
| 247 | 6-IX -1944 | Si | Pérdida de velocidad | Si |
| 241 | 4-X -1944 | Si | Pérdida de velocidad | Si |
| 228 | 14-II -1945 | Si | Pérdida de velocidad | Si |
| 243 | 19-VII-1945 | Si | Falla pilotaje vuelo instrumental | Si |
| 267 | 6-IV -1946 | Si | Choque alambre alta tensión | Si |
| 231 | 22-V -1946 | Si | Indisciplina de Vuelo | Si |
| 229 | 25-XI -1946 | Si | Falla de pilotaje | Si |
| 240 | 24-I -1947 | Si | Spin involuntario | Si |

CUADRO N.º 2
AVIONES ELIMINADOS DEL SERVICIO

| N.º Avión | Fecha de la baja | Causa ajena al material | Causa del accidente | Hubo Sumario ↓ Si o No? |
|-------------------------------------|------------------|-------------------------|--------------------------|----------------------------|
| AVIONES AT6 ACCIDENTADOS: 33 | | | | |
| 234 | 13-II -1947 | — | Detención motor en aire | Si |
| 281 | 17-III -1947 | Si | Pérdida de velocidad</td | |

reñido celebrado después de los trámites de rigor en Chile, contiene las estipulaciones usuales para este tipo de adquisiciones, estipulaciones que resguardan los intereses del país asegurando una adquisición de material de vuelo de reconocidas cualidades al mismo tiempo que permiten contar con repuestos por cinco años a contar desde la fecha del contrato.

Aseguran, además, la adquisición de relaciones especiales y repuestos en las condiciones técnicas y económicas

de adquisición fué sancionada previamente por el Consejo Aéreo y posteriormente por el Consejo Superior de Defensa Nacional.

Señaló que la firma que ofrecía mayor seguridad en cuanto a un trabajo más acabado respecto a la remanufactura del avión era la misma firma constructora del avión, o sea, la North American con quien se celebró el contrato.

El hecho de haber adquirido aviones remanufacturados es la consecuencia de la falta de fondos en el presupuesto nacional, para la adquisición de material que lo ha obligado a la Fuerza Aérea de Chile a negociar aviones usados y reacondicionados. Los únicos aviones que actualmente posee la Fuerza Aérea son: 12 North American 44; los aviones Vought Sikorsky; 3 Catalinas PWY, y 2 Fairchild. En consecuencia, esta adquisición se conformaba a normas establecidas anteriormente.

Por otra parte y a modo de ejemplo, recordar que la Línea Aérea Nacional ha comprado en diferentes ocasiones en distintos Consejos de Administración y por las mismas causas de economía y pobreza en el presupuesto, diferentes aviones usados tales como los 3 bimotores Curtiss Condor; 4 bimotores Lockheed Lodestar y 8 Douglas DC-3 los cuales han dado óptimos resultados.

Por otra parte, el material NAA AT6 G que no ocupa ha demostrado su calidad en 15.000 y más horas voladas, en Chile desde que se comenzó a utilizar a comienzos de 1950 no causando una sola incidencia en cuanto a vida de tripulación que se refiere. Los accidentes espectaculares que han llamado la atención del país, como los ocurridos a los NAA 257 en Calama Aguadita en marzo de 1951 y que costó la vida al Teniente Feutchmann y al NAA 274 en oficina Baquedano al instructor de Iquique, que, asimismo, costara la vida al Subteniente Sergio Baeza Roa en octubre del mismo año, no corresponden a aviones de la serie que nos ocupa.

Finalmente, creo del caso hacer notar que estoy de acuerdo con las conclusiones de la investigación sumaria efectuada por Auditor General de la Armada, señor Malo Prieto Castro, ajustada a la realidad en cuanto el perito infrascrito ha podido comprobar en la parte técnica que le corresponde como Piloto de Transporte y funcionario de una Compañía de Aviación Comercial.

Lo cuento puedo informar con respecto a lo solicitado al suscripto en virtud del documento de fecha 9 de junio del año en curso, por el que se me nombraba perito. El presente informe no fuera lo suficientemente completo, quedo en espera de nuevas consultas de parte de la Honorable Comisión Investigadora.

Saluda muy atentamente a usted.—(Firma): Alfonso Cuadrado Merino, Línea N° 6 de Piloto de Transporte de Línea Aérea; Jefe del Departamento de Operaciones de la Línea Aérea Nacional".

Santiago, 28 de noviembre de 1952.

GESTIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ACTUAL GOBIERNO.—LA PARTE DEL PARLAMENTO.—RESPUESTA A OBSERVACIONES HECHAS EN SESIÓN ANTERIOR POR EL HONORABLE SEÑOR LIRA MERINO.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— El siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Dijo la palabra.

Señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

Señor CURTI (Presidente Accidental).— La palabra Su Señoría.

Señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente.

desventajosa en que los ha dejado la ley N.o 10343.

Ese oficio, que tiene el N.o 2542, de 3 de diciembre del año pasado, no ha sido contestado aún. Fido a la Honorable Cámara que acuerde reiterarlo.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se reiterara ese oficio en nombre de Su Señoría porque en este momento no hay quórum en la Sala para tomar acuerdos.

34. ATENCION PREFERENTE PARA LOS JUBILADOS QUE RESIDEN EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR EL ULTIMO TEMBLOR. PETICION DE OFICIO.

El señor MELENDEZ.— También me voy a permitir pedir al Gobierno que, en lo posible, dispense atención preferente a los jubilados de Chillán y Nuble, que han quedado en una situación muy angustiosa a raíz del último temblor.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— A los d. Concepción también, Honorable Diputado.

El señor MELENDEZ.— Esta gente ha hecho una petición en el sentido de que se atienda de preferencia al pago de sus pensiones y sus reajustes.

He recibido varios telegramas....

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Señor Diputado, a los jubilados de Concepción se les debe conceder igual preferencia.

El señor MELENDEZ.— Me parece interesante incluir también a los jubilados de la provincia de Concepción.

Es conveniente que se envie un oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de solicitarle que dé sus instrucciones para que se atienda con mayor prontitud a las personas de esas provincias, ya que hay muchos jubilados que han perdido sus habilitaciones. He recibido una nota que contiene una nómina de las personas afectadas por el último temblor, en la cual figuran algunos jubilados que han quedado en una situación muy crítica.

El señor VENEGAS.— No se podría incluir también a los jubilados de Bío-Bío y Arauco. Honorable Diputado?

El señor MELENDEZ.— Se podría incluir a todos los jubilados que viven en la zona afectada por el último temblor.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se dirigirá en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

35. ALZA DE LA RENTA DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES.

El señor MELENDEZ.— Pasando a otro asunto, señor Presidente, quiero manifestar que la semana pasada recibí en esta Honorable Cámara la visita de una delegación de arrendatarios de los departamentos de los edificios de la Caja de Previsión de los EE. Particulares ubicados en la Avenida Bernardo O'Higgins 1316 y en Plaza Italia 05, que vino a pedir a este parlamentario que hiciera público desde esta alta tribuna su formal reclamo contra la Superioridad de dicha Caja por el alza desmedida e injusta de los cánones de arrendamiento que les ha impuesto. Me exhibieron varias de las notificaciones enviadas por el señor Administrador General de Propiedades de la Caja en que les hace presente que, en cumplimiento de los artículos N.o 86 y N.o 8 transitorio del Decreto N.o 623 del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, de fecha 18 de Marzo último, a contar del 1.o de Junio próximo la renta mensual de estos departamentos deberá ser alzada y les señala un plazo de cinco días para que expresen su conformidad con el nuevo canon, entiendiendo aceptado si no contestaran.

Esta medida, señor Presidente, no habría merecido mayores comentarios si el alza aprobada hubiera sido prudente y de acuerdo con el aumento del costo de la vida; pero se trata de un aumento que, en muchos casos, casi llega al ciento por ciento para los departamentos de dos dormitorios. Ello es más notorio y lamentable si se considera que el Supremo Gobierno está empeñado en evitar las alzas. Estoy cierto que S. E. el Presidente de la República, si con oportunidad hubiera conocido tal medida, la habría rechazado de plano, pues de nada sirven las drásticas medidas con que las autoridades tratan de poner freno a la especulación, si instituciones tan respetables como las Cajas de Previsión, lejos de propiciarlas, se empeñan en ahondar el mal que se trata de combatir.

Los arrendatarios han hecho una presentación en que piden al H. Consejo, se digne

reconsiderar el alza que se les ha notificado o reducirla a términos más humanos.

Como complemento de mis observaciones, ruego al señor Presidente que tenga a bien solicitar el acuerdo de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Salubridad, pidiéndole que informe a esta H. Cámara sobre las razones que ha tenido la Caja de EE. Particulares para alzar en forma tan manifiesta la venta de los departamentos de los edificios de su propiedad y si esta medida se ha puesto en práctica en los edificios de otras cajas de previsión dependiente de esa Secretaría de Estado.

Nada más.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Se dirigirá en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

36. GESTION POLITICA Y ADMINISTRATIVA DEL ACTUAL GOBIERNO. — LABOR DEL PARLAMENTO. — ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR VALDES LARRAIN EN LA PRESENTE SESION.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Honorable Diputado, ¿me permite unos minutos de su tiempo para usar de la palabra?

El señor MELENDEZ.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor CURTI (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Meléndez y dentro del tiempo Conservador, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, antes que nada deseo agradecer al Honorable señor Valdés Larrain el reconocimiento que ha hecho de mi modesta acción parlamentaria y manifestar, en seguida, mi disconformidad con la exposición que el Honorable colega hiciera, especialmente en lo que se refiere a la crítica que ha formulado al Gobierno.

Dos días luego, el Parlamento tiene la obligación de colaborar con el Gobierno.

El señor VALDES LARRAIN.— Los Partidos de Gobierno, Honorable Diputado. Los de oposición, tienen el deber de fiscalizar los actos del Ejecutivo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— El Parlamento debe tratar de colaborar con el Gobierno cuando se realiza una acción de bien común, de beneficio general para el país.

No olvidemos que en Chile, desgraciadamente, nuestro pueblo no tiene un gran sentido de responsabilidad sobre el cumplimiento de sus obligaciones y la cooperación que debe prestar a los que dirigen la nación. Pues bien, este Gobierno ha sido franco y energético al manifestar que no permitirá que se produzcan huelgas ilegales. Así, hemos visto que Su Excelencia el Presidente de la

República, frente a conflictos obreros, ha sido bien categórico para contestar las peticiones que en forma insolente se le han hecho, e inmediatamente ha puesto en juego las leyes destinadas a reprimir el desorden, especialmente la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Cuando el actual Presidente de la República era candidato, prometió la derogación de esa ley, lo que no ha hecho hasta ahora por la sencilla razón de que mientras exista esa ley hay que aplicarla para reprimir los abusos, y en caso que ella fuera derogada, habría que recurrir a otra a fin de que la nación pueda seguir su marcha normal.

El señor ROGERS.— ¡Ah!

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, el "Diario Ilustrado", en su edición del viernes antepasado, hace un comentario sobre algunas de las interrupciones que yo le hiciera al discurso del Honorable colega señor Durán. En ese artículo se expresa que hoy día no se trata de cambiar un hombre por otro, como el Presidente de la República, sino que constituye una obligación de todos el colaborar, con el objeto de darle respaldo a la acción del Gobierno.

En mi concepto, señor Presidente, el autor de ese artículo tiene toda la razón, porque en estos momentos no se trata en realidad cambiar un hombre por otro, sino que hay que defender nuestro régimen democrático, que está amenazado en todas sus actividades, principalmente en las económicas.

Nosotros nos quejamos de que haya tantas alzas. Yo creo, señor Presidente, que esto ocurre por la inflación, y principalmente le ocurre a todo hombre que vive de un salario. Para mayor claridad, quiero poner un ejemplo. Una persona contrata su trabajo en dinero y este dinero lo ocupa en comprar una manzana y un kilo de carne al día. ¿Pero qué ocurre? Que a la semana siguiente, esta manzana y este kilo de carne se disminuye en una cuarta parte, de modo que este individuo ya no va a recibir esas cantidades, si no que tres cuartos de manzana y setecientos cincuenta gramos de carne, porque el valor de la manzana ha subido o porque el valor del dinero ha disminuido.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VENEGAS.— Tendría que ser verosímil.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— He dicho "carne".

Entonces, este empleado se ve obligado a un reajuste, porque su sueldo ha disminuido. Vienen entonces los reajustes automáticos acordados por ley, a suplir en parte esa disminución de rentas, pero en parte también a

perjudicar a los habitantes del país, porque no haya una mayor producción, ni existe un mayor concepto de producción, dad, no será posible arreglar esta situación.

Por eso me permito pedir a mis señores colegas que miren estas cosas con atención.

Yo tengo que hacer un cargo en el parlamento, y me refiero al presidente de la Honorable Cámara, en este último año.

Algunos diputados solicitan autorización para sentarse del país por más de treinta días.

Corporación, generalmente, se le da porque se trata, se puede decir, de un trámite. Sin embargo, cuando el señor ministro de Defensa Nacional solicita el permiso respectivo para asistir a la ceremonia de un aniversario patrio en la ciudad de Mendoza, la Cámara celebra con ese motivo varias sesiones durante dos semanas, todo el fin de criticar al Gobierno.

Este no es, señor Presidente, obra constructiva; esto es nada, más que hacer polémica en contra de las autoridades que querían mayor respaldo político.

Por eso, señor Presidente, levantando protesta por la aseveración que se ha hecho de que sólo los Diputados iban a hacer política, en circunstancias que ella se hace, principalmente, por la razón.

Por último, quiero dejar constancia de la labor del Parlamento en este período, termina, en parte, ha sido deficiente. Y no ha sido por culpa de esta Corporación, ni del Ejecutivo, que ha enviado una ley que no podíamos estudiar dentro de tiempo debido a la premura del tiempo que se pedia urgencia en su despacho.

El Honorable señor Valdés Larrain ha hecho una relación de las leyes que ha aprobado este Congreso; pero creo que el honorable Diputado estará de acuerdo conmigo en que muchas de estas leyes necesitan revisión, y espero que en el próximo año que se inicia después del 21 de mayo se dé oportunidad para que podamos estudiarlas y revisarlas.

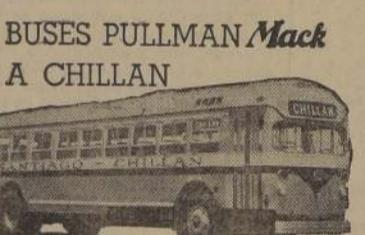
El señor CURTI (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Cívico.

(CONTINUARÁ)

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA CON \$ 100-SEMANALES
Camisas, Ternos para caballeros y niños.
Modas, Trajes sastre, 3/4, Abrigos y batas.
STO. DOMINGO 987 • OF. 16
ESQ. PUENTE

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

Para su receta de médico oculista, la
OPTICA CHILENA
se la garantiza, por su seguridad y corrección absoluta
30 AÑOS EN EL RAMO
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071



AV. BOLIVIA 146 • TELEFONOS 67210-65224

ALEJANDRO RIOS MACKENNA

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles,
ofrece a usted
Hechuras finas a \$ 1.700
LLEVÉLSELAS CASIMIR A
SAN ANTONIO 15
(ALTOS) — FONO 84363

RADIOS PHILIPS
GRANDES FACILIDADES
Dira
MERCE 709
ESQ. MAC-IVER

MODAS
Simon con \$ 300.-
YA SOLA FIRMA
ABRIGOS SPORT ELEGANTES
CHAQUETONES
TRAJES - SASTRE
VESTIDOS Jersey LANA
IMPERMEABLES
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
Credito SAN ANTONIO 85



EL MEJOR CREDITO

CATRES MARQUESES
Marquesas, Sommiers, Colchones, Cojines, Cojuncas, Frascadas, Sobrecamas, Colchones, Cojines, Cojuncas, Gomidas, Triclos, Rejas pulseras, Lona, Aluminio, Cristaleria, Articulos para regalos, etcetera.

VENDO POR CUOTAS MENSUALES
HUEFRANOS N.o 929
CUARTO PISO — OFICINA 400

4845/2 Moises Kuperwasser, L. Beltrán 1667

4904 Adriana Villega de A., N. Stein 1875

3091 Rosa Hernández de Hidalgo, Hernán Cortés 2594

3114 Sergio Alvarez Catalán, Hernán Cortés 2960

3209 Eugenio Vergara V., H. Covarrubias 257

3255 Fco. Morán A., Holanda 3027

3260 Castor Palmeiro, Holanda 3075

3688 Pedro Botinelli, Italia 1682

3731 Guillermo Pinchet, Itata

3958 José Giles C., Washington 474

4000 Simón Macari, Washington 673

4263 Albert Klein, J. Prado 3783

4602 Lucía H. de Bates, L. Las Peñas 4870

4762 Sergio Larraín García Moreno, Los Grillos, sit. 106/107

4829 Manuel Donoso Gatica, Pasaje Lucero

4840 Manuel Donoso Gatica, Pasajero Lucero

4841 Juan González Ibarra, Pasaje Lucero

4842 Manuel Donoso Gatica, Pasaje Lucero

4843 Manuel Donoso Gatica, Pasaje Lucero

4844 Manuel Donoso Gatica, Pasaje Lucero

4904 Claudia Pérez Valdés, L. Beltrán 2068

5062 Ernesto Díaz, L. Uribe, sit. 4

5354 Ema Rivera Muñoz, Merchant Pereira

5355 Elvira Rivera Muñoz, Merchant Pereira

5365 Justo Jensen, Merchant Pereira

5443 René Álviz, M. de Cervantes

5445 Graciela Álviz, M. de Cervantes

5641 Angela de Cartagena, N. Stein 4858

5702 María Boada Recubrido, N. Stein 4858

5729/1 Joaquín Prieto T., Nocedal, sit. 82

5825 Abrilares y Larrea, Nueve, sit. 4

5871 Eduardo Jorquera M., Ortúzar 576

5889/3 Rosa Peña, Ortúzar

5889/8 Juan Baquedano, Ortúzar

5897 Luis Valencia, Ortúzar

6087 Jesús López, P. Verdugo

6482 Bertina Breckmann, P. Torres

6737 Guido Neira Sepulveda, Ramón Lavial, sit. R. Victoria

6896 Juan Torres de C. R. Victoria 7001

7017 Luis Beltrán, Rengo 2801

ANIVERSARIO DE BOX
SANTIAGO
BOLETIN DEL TIEMPO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
y chubascos se registraron desde la provincia de Talca al norte, en la zona central. Las lluvias se propagaron hacia el sur, con vientos fuertes del este. Parte andina hubo nevadas, con vientos fuertes del este. Apreciamiento general: lluvias y chubascos locales desde la zona central. Viento: suave. Tiempo: frío en general.

A COQUILLO — Bueno. Nubados locales y parciales. Vientos moderados. Viento: suave. Tiempo: frío.

A MAULE — Lluvias y chubascos locales. Tendencia a mejorar. Viento: suave. Tiempo: frío.

A CHILOE — Chubascos locales. Tendencia a mejorar. Vientos moderados. Viento: suave. Tiempo: frío.

A EVANGELISTAS — Lluvias y chubascos declinando. Vientos moderados. Viento: suave. Tiempo: frío.

A ARENAS — Variable. Tiempo: frío.

TIERRA ANTARTICA — Mal tiempo declinando.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 22). —Máxima: 16.2 grados C. a las 10 horas. —Mínima: 11 grados C. a las 0 horas. —DIFERENCIA DEL AIRE. (Día 22). —Máxima: 15 por ciento. —Mínima: 62 por ciento. a las 0 horas y 15 minutos.

—Salida: A las 7 horas y 35 minutos. —Puesta: A las 23 horas y 46 minutos. —Salida: A las 14 horas y 35 minutos. —Puesta: A las 23 horas y 30 minutos del día 24.

Luna: Llena el 28 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 98753).

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA
UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

1. — ARTICULOS PARA CABALLEROS.

JOYAS brillantes, obsequios. Faguetas los mejores. Alumbrado 88, esquina Nueve y 10 J.

AMOS oro, joyas, brillantes, plateadas y monedas antiguas y de plata. Ahumada 7-J.

Lindas argollas, cinceladas, \$ 2.000 par, combinadas, joyas usadas. Alumbrado 4-Jn.

Para argollas, Fábrica Nueva York N.º 66. 4-Jn.

Argollas oro, 14 y 18 kilates, grabadas, desde San Diego 780. Relojería 8-VI.

Relojería Francisco 1188. Teléfono 81827. B.A.

PIRELLAS!! Colchonetas, colchones, recamadas, colchones domésticos. San Diego 9, tono 88259. 8-VI.

2. — ARTICULOS PARA EL HOGAR.

COMPRO ternos y abrigos usados, mejor ofertas. Fono 67708. 2 Jn.

FRASCOS penicilina y estreptomicina compráse. Brasil 44, teléfono 85652. 15 J.

COMPRAIMOS dentaduras, dientes postizos, usados, oro, joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 7-Jn.

16. — DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABENDARIO extraviado libreta N.º 803019, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Clara Feña Peña, queda nula por haberse dado aviso. 24-M.

17. — DIVERSOS.

VIDRIOS planos, sencillos, dobles, triplex, cristal, cristal y cristalino, espejos. Importación directa. Jornada única. Vidriería "La Argentina". 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 31-M.

TITA, cartonaje brasileño, atendido de todos los días. Catedral 1538, en los altos. 25-M.

MONALES muy viejos en trozos, compramos, pagando buenos precios. Mayores datos en Avda. 357, oficina 3129, Casilla 218. San Francisco 28-M.

THELMA Gandy, grafóloga y quíromántica científica, atende de lunes a viernes. Indispensable reservar su hora al 84845. 8-Jn.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

ARREGLO DE paraguas, Huértemos 1164 (Galería Alessandri). Local A.

